

# Los rebeldes están rodeando a Madrid por el norte y el oeste

## Las columnas de Franco y Mola se unieron en Mérida

Se consolidan las posiciones rebeldes en Guadarrama mientras se ocupa Montijo en el camino que conduce a Badajoz

### OTRA COLUMNA DE CATALANES FUE DESHECHA ENTRE HUESCA Y ZARAGOZA CON 400 BAJAS

### El terror rojo se enseorea en las regiones catalanas y aún en Madrid

**NO CAYO BADAJOZ**  
LISBOA, 10.—(U. P.)— El capitán Botello Monis habló por radio desde el Club Portuario de Badajoz. Dijo que los rebeldes tomarían hoy día la ciudad de Badajoz. Declaró que los rebeldes estaban irremisiblemente en posesión de puntos estratégicos en Guadarrama.

En el frente Noroeste, el coronel Benito ocupó Guadalupe, mientras Alcañal del Piñero, Alcañal de la Sierra, rodeando a Madrid.

Argo que en el Sur la columna de Franco se unió a la de Mola en Mérida. La columna de Franco consistió de las posiciones en la provincia de Badajoz, utilizando y destruyendo puentes destruidos por los marxistas.

El capitán Botello Monis declaró: "Con la caída de Badajoz, Portugal puede contentarse al no tener más una guerra con el comunismo de Madrid".

**LA COLUMNA DE CASTEJON**  
LISBOA, 10.—(U. P.)— Tejerías de la frontera portuguesa diciendo que un avión de la base de Sevilla bombardeó hoy al anochecer a Badajoz.

La decisión ataca para la columna de Badajoz aun

perpetua, anunció que había bastantes provisiones alimenticias.

Los aviones rebeldes arrojaron volantes en que se invitaba a la ciudad de Badajoz a rendirse.

La radio de Sevilla anunció que seis guardias civiles habían sido sumariamente ejecutados. También anunció que 195 hombres habían sido ejecutados por "cometer monstruosidades".

### EL PROXIMO ATAQUE SOBRE MADRID

HENDAYA, 10.—(U. P.)— Concentrada toda la atención en el próximo ataque sobre Madrid, que gobiernistas y rebeldes creen ocurrirá en pocos días, la lucha en Oviado, Zaragoza, alrededores de San Sebastián fue meramente una acción local en la retaguardia del grueso del ejército rebelde del Norte.

La lucha más sangrienta tuvo lugar entre Huesca y Zaragoza, cuando la milicia aragonesa rechazó a los catalanes con 400 bajas, 100 de las cuales fueron fatales. Las fuerzas rojas abandonaron un mucho material en manos de los rebeldes, incluso cuarenta auto-

## Inconfirmadamente sigue anunciándose la renuncia de José Giral

**BAYONA, 10 (U. P.) (Flash)**— El Premier, señor José Giral, presentó su renuncia. El señor Indalecio Prieto se hizo cargo de la formación del nuevo Gobierno.

Esta noticia no ha sido confirmada.

**TETUAN, 10 (U. P.)**— A mediodía la radio rebelde de esta ciudad insiste en que el Premier del Gobierno de Madrid, señor José Giral, ha renunciado su cargo, y que ha sido substituido por el dirigente socialista Indalecio Prieto.

Agrega que la columna procedente de Zaragoza ocupa completamente la localidad de Guadalupe, y que, además, se encuentra ya a cincuenta kilómetros de Madrid.

También dice que la columna de Varela venció a los comunistas en Baena. Las columnas procedentes de Aranda de Duero han tomado a Lugo.

### PARA CONTRARESTAR EL SALVAJISMO

La policía ha tomado un amplio control de la situación interna. Los milicianos, en su mayoría miembros de las organizaciones anarcosindicalistas C. N. T. y F. A. I., que tienen la tendencia a actos de salvajismo, han sido arrestados. Las reglas que rigen en cuanto a circulación de automóviles, arrestos, allanamientos y castigos sumarios, son, naturalmente, puestas en ejecución por la policía y las milicias mismas. Hay excepciones, como las hay en todas partes en tiempo de guerra. Si existe verdaderamente el

### ORGANIZACION DE UNA FLOTA AEREA REBELDE

LISBOA, 10.—(U. P.)— El diario del Club Portugués informa que dos aviones de Barcelona bombardearon las Islas Baleares, sin consecuencias.

terror rojo, ¿cómo se muestran todavía abiertamente los derechos y hacen negocios? ¿Crítica aun la gente abiertamente la organización de los trabajadores? No puede ponerse en duda el castigo, quizá en unos pocos casos, contra personas inocentes, pero eso está muy distante de poder afirmar que existe el terror rojo en Madrid.

Los marxistas huyeron.

**VALENCIA, 10.—(U. P.)**— Por las principales calles destrozó una sección de camiones blindados construidos rápidamente en los astilleros levantinos para destinarlos a diversos frentes. El vecindario ovacionó el desfile.

**LISBOA, 10.—(U. P.)**— Procedente de una ciudad francesa llegó esta mañana, por la vía marítima, la familia del general Queipo del Llano.

## EN ESTA EDICION LEA:

	Pág.		Pág.
El Gobierno expresa al señor Calder que ha llegado el momento de realizar las tramitaciones necesarias para modificar los estatutos de la Cia. de Electricidad	15	maciones falsas, que éstos no han enviado, comunicaciones del Intendente	9
Los comerciantes que retengan papas con el fin de evitar su venta, serán sancionados	17	La Corte de Apelaciones acordó pedir una ley que limite la duración de los alegatos	17
Se terminó la confección del proyecto de jubilación de profesores a los 30 años	17	Noticias llegadas de Guadarrama a Sevilla dicen que la situación del general Mola es magnífica	11
Sin solución el conflicto entre el Directorio del Club Hípico y los gremios	16	El retiro del Perú de los Juegos Olímpicos plantea un conflicto grave. Solidariza con su actitud la mayoría de los países sudamericanos	12

### LOS REBELDES HUYEN HACIA BELCHITE

**BARCELONA, 10.—(U. P.)**— Un comunicado entregado hoy por el Consejo de Defensa, señor Sandino dice hoy: "Siguiendo el plan trazado, la aviación ha continuado sus trabajos de reconocimientos y sus bombardeos. Ante el ataque de los republicanos, los rebeldes han huido hacia Belchite, volando antes el puente del Río Ebro. Demuestran con su retirada francamente demoralizadora, que no tienen esperanzas de poder avanzar."

"Un reconocimiento efectuado

### ITALIA NO HA TRATADO DE HACER UN DRAMA DE SU PROTESTA

**ROMA, 10.—(U. P.)**— Una persona autorizada, comentando hoy día la protesta de Italia ante el Gobierno de Madrid con respecto al fusilamiento de tres súbditos italianos, declaró: "Italia no ha intentado hacer un drama de la situación; ha procedido como lo habría hecho cualquiera otra nación."

Agrego que su país observaba una actitud de extrema calma, y que el presentarse Italia su protesta ante el Gobierno de Madrid no se había hecho otra cosa que actuar en la misma forma que cualquier otro Gobierno, cuyos connacionales hubiesen sido muertos en España.

### INGLATERRA LOS FABRICA....

### FAIVOVICH LOS CONFECCIONA....

### Ternos de Medida RICO CASIMIR INGLES

confeccionados por un experto Cortador especialmente traído de Buenos Aires

# A \$ 350.-

### SASTRERIA FAIVOVICH ESTADO 55

Al lado de la Cia. de Teléfonos

## RECORDO

CONSTITUYEN NUESTROS ULTIMOS MODELOS DE SOMBREROS DE RECIENTE FABRICACION



### VEA-ADMIRE-COMPARE LAS ESPECIALES OFERTAS QUE OFRECEMOS A PRECIOS DE VERDADERA LIQUIDACION

SOMBREROS A \$ 15-\$ 18-\$ 22-\$ 25-\$ 30-\$ 35 \$ 40-\$ 45-\$ 48- y \$ 50.

PARA SOMBREROS ACUDA SIEMPRE

### MANUFACTURAS CHILENAS DE SOMBREROS

21 de MAYO 677 - EDIFICIO 7150 - NO CONFUNDA

### ADQUIERA LOS HERMOSOS MUEBLES METALICOS

de perfecto acabado, que elabora la

### G INDUSTRIAL DE CATRES VALPARAISO - SANTIAGO - TALCA

AVENIDA BEAUCHEF N.º 1545  
Teléfono 63124 - SANTIAGO - Casilla 111-D.

### Con los Boletos de Invierno

que tienen en venta los Ferrocarriles del Estado

en las estaciones, desde Chillán inclusive, hasta Puerto Montt, puede Ud. hacer un viaje con todo confort y economía, de ida y regreso, en primera clase.

### A SANTIAGO, VALPARAISO O VIÑA DEL MAR

donde pasará una brillante temporada invernal

## 20 ARTICULOS A PRECIOS DE OPORTUNIDAD

JUEGOS en jersey listado, 2 piezas, a	\$ 24.80
JUEGOS finos en rica gamuza, con encaje, a	44.80
CAMISAS de noche muy finas, a	11.80
COMBINACIONES en rica seda, con encaje, a	19.80
CALZONES de goma, gruesos, a	4.80
FAJAS largas en tela importada, a	19.80
FAJAS tubulares importadas, a	38.80
MEDIAS de puro hilo, "Lafayette", a	3.80
CHOMBRAS de lana, a	19.80
BUCANDAS para hombre, muy finas, a	14.80
CALCETINES Sport pura lana, para niños	4.80
CALCETINES finos para hombre, a	6.80
GUANTES Kayser, tenemos 40 modelos distintos, desde \$ 34.80, hasta	9.80
TOALLAS muy finas importadas, desde \$ 22.80 hasta	4.80
CAMISAS de fina gamuza para hombre	24.80
PANUELOS de seda	20.80
FIRPOS de pura lana c. smoking	44.80
BLUSAS de gamuza para señora	21.80
BATAS de moletón para la casa	116.80

EMPLEE BIEN SU DINERO, COMPRE SIEMPRE EN LAS FABRICAS

### "LAFAYETTE"

ESTADO 359  
PEDIDOS DE PROVINCIA SE DESPACHAN CONTRA REEMBOLSO



Solidez, Elegancia, Buen Gusto

### Confort Moderno

## SEDAS

### Fábrica Nacional de Sederías

### Sala de Ventas Ahumada 357

### GRAN VENTA DE PRIMAVERA

Espumillas alta calidad	\$ 12.-
Mongol extra	\$ 14.-
Satán lavable	\$ 20.-
Marrocaín piqué	\$ 24.-
Popelinas lista de gusto	\$ 24.-
Estampado, gran calidad	\$ 25.-
Croquiñol grueso	\$ 26.-
Crep Musse lana y seda	\$ 28.-

VISITE ESTA FABRICA Y VEA LAS ULTIMAS CREACIONES

### AHUMADA 357



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO Minze y Bostelman Chacabuco 6 TELEFONO 63369

ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

CASA KARDONSKY, Estado 384. Ors. brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composuras, relojes. Seriedad, competencia.

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fabrica Sostin. Nueva York 66.

ORO, PLATA, PLATINO, Brillantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios maximos. Consulte antes de vender. Compania 1025, frente Teatro Real, Telefono 65855

COMPRA - VENTA, JOYAS, cambio monedas. - "Wall Street", Huérfanos 1129, Loteria Concepción. 23-ag.

PARA SABANONES UNGUENTO "Negus". 31-ag.

COMPRAVENTA, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyeria York, Merced 868, Telefono 67920. 17-ag.

COMPRA - VENTA JOYAS, Brillantes, oro, platino, boleros, Composuras relojes finos. "El Cronometro Suizo", Agustinas 889. (Casa fundada 1916) 2 Sept.

ORO, PLATA Y BRILLANTES Compro. Joyeria El Meridiano, 10 de Julio 217. 10-ag.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 780. Relojeria Sportman. 6 Sep.

RELOJES DESCOMPUESTOS, Compro. San Antonio N. 15. 19-ag.

AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, ensena manejar automoviles. Amirante Barroca 755. 2 Oct.

PARA SABANONES UNGUENTO "Negus". 31-ag.

JORGE SOZA VENDE AUTOMOVILES de ocasión, con grandes facilidades; recibo coches parte pago. Delicias 1720, esquina Castro. 23-ag.

PARA UN BUEN CHUFLAY Papaya "Brockway" Pdala: Telefono 61833. 31 Ag.

FORD 1935, DE LUJO, CUATRO puertas, poco recorrido, se vende, sin intermediario. Telefono 67638, de 1 a 2 P. M.

VENDO CHRYSLER MODELO 1933, perfecto, de lujo, 4 puertas, por viaje. Purisima 194.

FORD DOS PUERTAS, Modelo 1931, vendese de ocasion. Verlo y tratar: Serrano 87. A 17

GRAN OCASION, VENDO automovil Hudson, cerrado, 7 asientos, en perfecto estado y un Tractor Fordson, con arado de disco. Gran Avenida 4270.

OCASION COMPRO CAMION Ford o Chevrolet, Compania 1213, of. 8. 12 Ag.

NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Negus". 31-ag.

GARAGE "RENAULT" Carrera 449. Pintura automoviles gran lujo por experto europeo. Lavados, engrase. Abonos economicos para mantenimiento su coche. Compra venta automoviles usados. Se arriendan Boxes, Carrera 449 "Garage Renault". 3 Sept.

REPARACIONES, TRANSFORMACIONES durables, garantidas. Acreditados Talleres Radio Valparaiso. Morande 757. Telefono 82553. 12 Ag.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS manden hacer sus trabajos de tapiceria, economia dinero y seguridad. Brasil 769. 11 Ag.

BATERIAS GOODRICH, Pergamoid y todas clases de telas para capotas, ofrece a precios de ocasion, calle Santa Isabel N. 185. N.O.

ACERO OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS. S. SACK SAN PABLO 1179 MORANDE 817.

NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

BATERIAS IMPORTADAS, cargas y reparaciones, dinamos bobinados. Morandé 949. 12-Agosto

FIRESTONE, BATERIAS 15-17 placas, camaras impinchables 21-450, 20-600, 20-700. Neumaticos y camaras 19-475, 19-500, 20-650. Precios de ocasion. Delicias 1410, Telefono 65615.

NEUMATICOS 775 x 145, 730 por 130, recién recibidos. Londres 11. 16 Ag.

RODADOS EN GENERAL.

VENDO CARRETELA Y CABALLO tiro, ocasion. Lautaro 789.

CAMION CON O SIN CABALLOS, arneses, vendo ocasion. San Ignacio 2014.

GARROCHERIA DE FEDERICO Ledermann. Delicias 3470, Compraventa, Construcciones y composuras de carruajes. 23 Ag.

TRICICLO REPARTO VENDO. General Bustamante 360. 12 Ag.

ARRIENDO BUS-CADOS.

NECESITO CASA QUINTA en Oval'e cerca carros. Contestar: San Diego 949. 11 Ag.

NECESITO ARRENDAR URGENTE casita chica, cerca de carros Matadero. Escribir a Simon Navarro N., Correo Central.

CASA-QUINTA EN PROVIDENCIA, Niña, necesito arrendar, canon hasta 600. Dirijirse Condor 707.

DEPARTAMENTO SOLO NECESITA matrimonio, dos hijos grandes; tres piezas, baño, pieza empleada, cocina. Alonso Ovalle 1581. 11 Ag.

ARRIENDOS OFRECIDOS.

\$ 300, ARRIENDO CASA recién refaccionada, 7 habitaciones, hall, baños y dependencias. Arauco 386. Gondolas a la puerta. 21-Agosto

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, patio grande. Cochrane 1238, Tratar: Santa Rosa 1890

\$ 500 ARRIENDASE CASA grande, altos, Molina 340. Entregandose primero septiembre.

CORRA LA VOZ!! ¡SEA buen amigo!! Ya están en venta en todas partes las inigualables hojas de afeitar "Viking", en sus tipos extra delgado y sobre azul. Por mayor: C. O. Reynals, Casilla 1612.

400, CASA CENTRAL, SIETE piezas. Tarapacá 749. 11-Agosto

ARRIENDASE HABITACION, para negocio. Madrid 1718. Ag. 11.

ARRIENDASE CASA BAJOS, sitio industria. Molina 12.

A MATRIMONIO EXTRANJERO arriendase chalcito refaccionado, jardín. Av. Los Llanos 1285. 12 Ag.

CLARAS 431, ARRIENDO ESPIÑILLAS altos, apropiados profesional. Datos, Telef. 89821 12 Ag.

DEPART., PIEZAS.

COMPANIA 1584; 250 Departamento tres piezas.

PIEZAS O DEPARTAMENTO con o sin pension, arriendo. Av. Nida Egaña 162. Los Guindos.

ARRIENDO DOS PIEZAS persona sola o matrimonio sin niños en casa honorable. Santa Filomena 244, barrio Recoleta. N.O.

\$ 180, SE ARRIENDA UN departamento 4 piezas, Avenida General Velasquez 291.

\$ 500 ARRIENDO 3 PIEZAS amobladas, cocina, baño, en departamento. Marcoleta 503.

\$ 150 - ARRIENDO 3 PIEZAS luz eléctrica, agua gratis. San Alfonso 472. 12 Ag.

ARRIENDOS OFRECIDOS.

\$ 380, DEPARTAMENTO independiente, tres piezas grandes, dos chicas, empleada, cocina, hall, galería; Tratar Huérfanos 1667 B.

ARRIENDASE PIEZA es. muebles Tenderini 157.

\$ 380 - DEPARTAMENTOS independiente, tres piezas grandes, dos chicas, empleada, cocina, hall, galería; Tratar Huérfanos 1667 B.

A ZAPATERO, GASFITER, Carpintero arriendase local para tratar lunes: Montaña 743, oficina empleo. Club Señoras.

\$ 40 - PIEZA, GENERAL Bustamante 62

SE ARRIENDA UNA PIEZA para profesional. Moneda 1576

VIAJE GRATIS EN TRANVIA!!



A FIN DE QUE TODO EL MUNDO aproveche nuestro sistema de pasajes gratis en los tranvías, "LA NACION" seguirá obsequiando TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA un talonario con seis pases a toda persona que publique un aviso económico por dos días

ARRIENDO PIEZAS CALLE, pension, baño. Vendo sofá caoba, comedor, cortinas brocado, estufa eléctrica. Simon Bolivar 176. Telefono 65294. 11-ag

LOCALS Y OFICINAS AMPLIAS OFICINAS A LA calle, Telefono. Estado 141 (B) 16 Ag.

\$ 90, LOCAL ACREDITADO; \$ 60 piezas: Italia 1308, próximo Isabel Salvador.

ARRIENDO OFICINAS CON derecho a telefono Bandera 552

ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS GARANTIDOS, VENTA. Arriendo. Armeria. San Diego 59. 14 Sep.

ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES FRUTALES: Arbustos, plantas de jardín ofrece Criadero Corral Vivero; al lado estación Renca. Local de ventas, Alameda esq. Arturo Prat. 30-ag.

PARA ECZEMA UNGUENTO "Negus". 31-ag.

ARRIENDASE PIEZA es. muebles Tenderini 157.

\$ 380 - DEPARTAMENTOS independiente, tres piezas grandes, dos chicas, empleada, cocina, hall, galería; Tratar Huérfanos 1667 B.

A ZAPATERO, GASFITER, Carpintero arriendase local para tratar lunes: Montaña 743, oficina empleo. Club Señoras.

\$ 40 - PIEZA, GENERAL Bustamante 62

SE ARRIENDA UNA PIEZA para profesional. Moneda 1576

CRADERO "VATEL" REALIZA por cambio local: 10,000 parras grandes, Rosada Talca y Torontel; 20,000 naranjos entre Thompson, Washington, Mandarinos, Valencia y Tuncanos; estos últimos de gran novedad, fruta muy jugosa, árbol inmensamente cargador. También 5,000 limoneros grandes. No empujados: Irarrazaval 630, esquina Condell. Telefono No 67076.

CEREZOS GRANDES "CORAZON Paloma" negra, llegados hoy vengo. Leonidas Pérez. Av. Vicuña Mackenna 282. 11-ag.

CRADERO ARBOLES FRUTALES, Oriente, vende los más bajos precios: duraznos almendras, naranjos, limoneros, palitos etc. Irarrazaval 3010, esquina Lucio Cuadrado.

ARMAS, CAZA Y PESCA.

PISTOLA BOLSILLO, Compro ocasion. Bandera 290.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

SELLOS CHILENOS Y EXTRANJEROS, compro por miles; no importa comunes. Atacama 3272.

NOVELAS COMPRO VIEL 1202 12 Ag.

REGALO, NO VENDE, 50 PRIMEROS tomos Diccionario Espasa. Libreria Guillermo Miranda. 11 Ag.

ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY", Siempre la mejor; comerciantes, repartidores, bitenos descuentos. Telefono 61822 4 Sept.

AVES, ANIMALES Y TALAJES.

PARA SARNA UNGUENTO "Negus". 31-ag.

PERRITO POLICIAL 5 MESES perdido Lunes 3, nombre Mylord G. adificacion. Blanco Encalada 250, Blanca Cabezas

VENDO PERROS POMERANIA Juarez 722. 12 Ag.

ALIMENTOS PARA AVES, ulcecs Bodega Corona, Providencia 1849, telefono 4052, casita 292, deposito cerca: Semillera, Bandera 546. Estab. cimiento más antiguo del ramo, mayor exportación práctica. Componentes del Mash-food. Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas, carbones. Una colita paga gratis por compras desde 80 pesos. 3-Septiembre

HUEVOS FRESCOS DEL campo, 4.80 docena; del día, grandes, 6. Brasil 29, telefono 87928.

LINDOS, FINISIMOS PERRITOS galgo ruso, vengo, Avenida Santa Maria 9369.

PONEDEROS PARA CRIADEROS de aves y maquina sacadora miel. Ocasión vengo Unión Americana 238. 11 Ag.

BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE desde \$ 40. Exigir diploma de competente a Peluqueria "Carmelo" Diaz, Merced 838. Telefono N. 84453 4 Sept.

COMPRAVENTA VARIAS.

PARA MERIDAS UNGUENTO "Negus". 31-ag.

REFINERIA ITALIANA DE petroleo ofrece para "la casita", 28.80; en tambor es 1.65, 1.10 y 0.90 litro; 1 a, 2 a y 3 a c. 535 respectivamente. Producto especial para alumbramientos, mercaderías y fábricas de pinturas. Catedral 1273, Casilla 186, Telefono 62541. 19-Agosto

PERSIANAS MADERAS, Escaleras tijera, refrigeradores Condor, para puestos leche. Rosas 1063, Telefono 66458 Felipe Touzery. 12-ag.

VENDO MALETA CUERO. Purisima 264.

ASCENSOR SERVICIO COMPLETO para platos, vengo baratasimo, adaptable industria. Agustinas 2601.

VENDO OCASION ESTUCHE ginecologia, apropiado para medicos, matronas. Arturo Prat 763.

SE COMPRAN DIARIOS, Revistas, papel blanco, cartones. Donoso, Prat 1851.

MUY BUENA ROMANA DE 1,000 kilos, vengo. San Pablo 2596.

OCASION VENDE ESTUFAS. Sotomayor 76.

ANAFE GAS DOS PLATOS vengo. Santa Filomena (Recoleta) 244. N.O.

PAPEL BLANCO, CUALQUIER cantidad vendese únicamente al contado. Galeria Alessandri N. 2, entrada por calle Huérfanos. N.O.

VENDO CATA BAUL IMPORTADA, en \$ 50; costo \$ 200. Juárez 710

COMPRA - VENTA VARIAS.

CEPILLO DE MANO DE ACERO, regalo en \$ 700. Bandera 290.

CORRA LA VOZ!! ¡SEA buen amigo!! Ya llegaron las inigualables hojas de afeitar "Viking" extra delgadas y azul. Por mayor: C. O. Reynals, Casilla 1612.

LEÑA EUCALIPTUS, PICADA, once pesos quintal. Gálvez 219, telefono 84831.

BARRILES ROBLE AMERICANO, Coigüe, 120, 80 litros líquida: Exposición 250.

SACOS VACIOS DE TODAS clases, por pequeñas y grandes partidas, ofrece: Exposición 250.

SEÑORES DUENOS DE CONFETERIAS, Sombrerías, Boticas, Encontrarán extenso surtido sacos de todos tamaños y calidad. En la "Imprenta Es'ay", Bascañán 457, Telefono 88783. 23 Ag.

VENDO TELEFONO, CALLE Alameda, Calle "Teatro" Principal frente hotel Savoy, tercer piso, casa N. 164. Ascensor izoulerda. 25 Ag.

MANZANAS REINETA, Vendo por cajones, Delicias 1410.

MINIMAX CARGADO, TIPO grande, vendese de ocasion. Morandé 679. 13 Ag.

SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

CON GRANDES FACILIDADES de pago, obtenga su casimir, la hechura o traje sin recaer. "Sastreria Mack", San Diego 232, telef. 86667. 3 Sept.

RECIENTE APERTURA de la Sastreria "Salazar" y conficciones para caballero y niños Alameda 2783 esquina Libertad. Primera semana al costo. 15-Agosto

PARA CAMISAS!!! Y Hechuras económicas, Guillón: San Diego 139. 14-ag.

PARA SABANONES UNGUENTO "Negus". 31-ag.

REINALDO ROJAS B. SASTRE cortador primer orden diplomado en Buenos Aires. Hechuras 120; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Sto. Domingo 1124 casi esquina Bandera. 30 Ag.

SASTRERIA MACK. - San Diego 232, telefono 86667. Ofrece su traje, hechuras, facilidades pago; seis meses plazo. 22-ag.

PONGA ATENCION!!! Hechuras finas \$ 120; transformaciones, trajes sastrer. Sastreria Simon Bolivar 85. 23-ag.

SASTRERIA "LIBERTAD". - Trajes, trajesitos, abrigos, pantalones, mitad precio, con véntase vis tándomos. Tambien eleguamos hechuras, viraduras, zurcidos, composuras. Libertad 59, cerca Fundacion. 24-ag.

PARA QUE UD. COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland, San Antonio 220. 28-ag.

SASTRERIA SANTIAGUINA: Viraduras, hechuras (finas). San Diego 201. 26-ag.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Telefono 69335. 26-ag.

PARA ZURCIDOS, COMPOSURAS, hechuras, viraduras: "Hechuras", el re. de la tijera. San Diego 31. 15-ag.

ZURCIDOS INVISIBLES. Casa responsable, trajes lavados que m. camente al vapor. Viraduras, Reclihen hechuras. Casa Duval, San Diego 51. 12-ag.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ofrece trajes sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2, 85. 31-ag.

CON SOLO \$ 10, PUEDE UD. adquirir un terno sobre medida en Sastreria Araucario!!! San Diego 971. 29-ag.

SASTRERIA POBLETE!!! Tornos, abrigos, trajes señoras. Sistema cooperativo. Tornos \$ 10 semanales. San Diego 2425. S 4

SASTRERIA "MANEJUEZ" Elegancia, San Pablo 1457. 31 Ag.

MUY BUENA ROMANA DE 1,000 kilos, vengo. San Pablo 2596.

OCASION VENDE ESTUFAS. Sotomayor 76.

ANAFE GAS DOS PLATOS vengo. Santa Filomena (Recoleta) 244. N.O.

PAPEL BLANCO, CUALQUIER cantidad vendese únicamente al contado. Galeria Alessandri N. 2, entrada por calle Huérfanos. N.O.

VENDO CATA BAUL IMPORTADA, en \$ 50; costo \$ 200. Juárez 710

S. SACK FIERRO NACIONAL SAN PABLO 1179 MORANDE 817

SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

RECIENTE APERTURA del depósito de Casimires y forros importados y nacionales. Directamente de fábricas. Vendemos desde un metro. Primera semana al costo. Salazar, Benca, Cia. Ltda. Alameda 2783, esquina Libertad. 15-Agosto

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, telefono 80773. Hechuras desde \$ 120; viraduras desde \$ 50. 31 Ag.

DIVERSOS.

PARA ESPINILLAS, UNGUENTO "Negus". 31-ag.

TRASPASO DE OCASION telefono con su respectiva linea. Tratar: Galeria Alessandri N. 2, entrada por Huérfanos. 23 Ag.

FINTURAS CASAS, ASEROS generales. Atiende: oficina Clasificador B. 104.

ALBUM HOMENAJE ITALIA, comunica colonia Italiana, únicamente autorizado César Frigerio, recoge: firmas adhesiones, de Santiago a Valparaiso. -El Comité.

HOSPITAL DE NIÑOS "Roberto del Rio" Matucana 100. Compra leche humana por gramos. 17-ag.

EDUCACION E INSTRUCCION

EL LUNES 3 AGOSTO comenzaran Universidad Católica nuevos cursos breves: Libres y vespertinos de: Contabilidad, Taquigrafía, Antropología, Ortografía, Redacción, Inglés y Dactilografía. Matriculas limitadas, atiéndense por Delicias 34 11-12 y 18-20 horas. 11-ag.

CORTE Y CONFECCION Instituto Central "Art-Studio", Directora: Aurora L. de Arque. -Autora de los metodos "Art-Studio". Una enseñanza de positivos resultados, que supera a todo lo conocido en Chile. Si no está satisfecho con lo aprendido por usted, el método de este "Art Studio" la convenza. Visite la exposicion -Fotografias y demostraciones gratuitas. San Martin 142. 15-ag.

INSTITUTO "PINOCHET" -Brunn" Santiago, Casilla 614. Enseñanza: correspondencia. 50 cursos diferentes. 11-ag.

ACADEMIA ARGENTINA Corte y confección, profesora egresada Buenos Aires. Aprenda la profesión lucrativa, aprenda a cortar sastrer, masculina y femenina. Anexo escuela obreros sastrer, gratuita, informese. Sto. Domingo 1124. 15-ag.

CURSOS RAPIDOS, Taquigrafía, Dactilografía y 8. Contabilidad, Aritmética, Redacción. Estado 141 (B). 31-ag.

MADAME REYNES, TRASPASO de Delicias 457 su departamento; cursos de corte, confección, sastrer, moldes, costura, medida. 22-Agosto

ENSEÑANZA PIANO, Piano o en casa. Precios módicos Cochrane 611.

ALEMAN: ENSEÑANZA alemana tres meses método práctico con practica. Natanson 292.

ACADEMIA DE COCTEROS, confección, cursos rápidos, sistema Camps. Modas. Recoleta 451.

ENSEÑO PELUQUERIA, Dactilografía, 50; curso, 25; modas. 11. 11-ag.

CURSOS DE VERANO PARA niños atrasados, solo en el hogar. Anglo Chileno School, Lira 567.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio, San Antonio 200. Cor: Abilidad, Taquigrafia, Dactilografía. En 15 días. 7 Sept.

SACK FIERRO NACIONAL SAN PABLO 1179 MORANDE 817











POR LAS MAÑANAS DESPUES DE MISA



Señoras Mackenna de Ureta, Claro de Wilshaw, Matte de Grez



Señoritas María Izquierdo Phillips y Ximena Díaz Besa Señora Luz Valdes de G. de la Señorita Julia del Río Montt Huerta



En la residencia de la familia Bianchi Bianchi

En el baile ofrecido el sábado por la familia Bianchi Bianchi, en su elegante residencia de la Av. República...

EL ANIVERSARIO NACIONAL DEL ECUADOR



Los aspectos de la recepción de ayer en la Legación del Ecuador

Con todo entusiasmo se celebró ayer en nuestra capital el aniversario nacional de la República del Ecuador...

De Buenos Aires

En honor de don Arturo Alessandri Rodríguez. Ayer se realizó la recepción en el Embajador de Chile...

El Ministro de Bolivia en EE. UU.

En avión de "La Panagra" llegará hoy a esta ciudad procedente de La Paz, el Ministro de Bolivia...

Manifestación

El sábado 15 del presente se llevará a efecto el almuerzo de la Sociedad de los 13 y sus amigos...

Del Extranjero

El 15 de Septiembre a Europa la señora Elvira Lyon de Pascal e hijas...

Matrimonios

Se ha efectuado privadamente en Valparaíso el matrimonio de la señorita Inés Priolo Dagoberto...

Enfermos

Se ha reagravado la salud de la señora Sofía M. de Cifuentes...

La próxima carrera del S. Paperchase

El sábado próximo se correrá un paperchase por los campos de Vitacura y Apoquindo...

Manifestación a la señorita Elena Aguirre Herrera

Con motivo del viaje a Estados Unidos de la señorita Elena Aguirre Herrera...

Saludos de S. E. y el Canciller

S. E. el Presidente de la República Excelentísimo señor Alessandri...

Advertisement for 'Cretol' laxative, featuring a hand holding a pill and text describing its benefits for constipation.

Advertisement for 'Novios' eye medicine, featuring an illustration of an eye and text about its effectiveness.

Advertisement for 'Nervalina' headache relief, featuring a woman's face and text about its quick action.

Advertisement for the movie 'Esposas Errantes' at the Fox Theatre, including showtimes and prices.

Weather bulletin (Boletín del tiempo) for Santiago, Chile, providing temperature and precipitation forecasts.

Advertisement for the 'Vernissage Montparnasse' art exhibition, detailing the location and featured artists.

Advertisement for a symphony concert at the Municipal Theater, listing the program and conductor.

Advertisement for the 'Asociación Nacional de Compositores', including details about their activities and a call for support.

Large advertisement for 'Aliviol' medicine, showing the product packaging and pricing for various quantities.



OPTICA ROTTER

ANTEROS Y LENTES EN CONTRA A CUALQUIER PRECIO AHUMADA 268

31 - MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

ALAMBRE DE ACERO DURO, pulido, especial para resortes de todas dimensiones...

PLANTAS HIDROTECNICAS y bombas para fondos y usinas, presupuesto gratis...

OCACION MOTORES ELECTRICOS, San Diego 825.

VENDO MAQUINA LISTONERA, Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierras, Moneda 1065.

VENDO GRAN BANCO CIRCULAR con corredera especial para maderas terciadas...

VENDO MAQUINA CANTEADORA, usada, Moneda 1065.

VENDO MOLDURERA, USAIDA, Moneda 1065.

32 - NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA

PARA SARNAS, UNGUENTO "Negus", A 31

VENDO NEGOCIO ALMACEN anexo bar-restaurant, unico bar popular...

BILLAR COMPLETO SE vende de ocasion, San Bernardo, Telefono 123. Perez 501.

POR ENFERMEDAD TRASPASO concesion Club persona juridica, venta, instalaciones mercaderias...

ESPEJOS, SILONES, LAVATORIO, mampara, demas utiles peluquero...

MOSTRADOR Y ESTANTERIA de bar, en perfectas condiciones, se vende...

VENDO ACREDITADA FABRICA nacional de articulos de aluminio con todas sus maquinarias...

\$ 60 VENDO FAR SILLONES peluqueros, Santa Rosa 1592.

POR CAMBIO DE CASA VENDO Mostrador, Estanterias y mesas, Nuble 106

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, buena situacion de porvenir, 10 de Julio 600.

\$ 30.000.— VENDO QUINTA Recreo "Santo Domingo" a puerta cerrada...

VENDO BODEGA FRUTOS del pais, doy a prueba. Venta diaria \$ 500.— o cambio por propiedad...

33 - OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

CHOFER EXTRANJERO SE ofrece. A. M. T., Casilla 81-D.

CHOFER JOVEN, SIN PRENSIONES, ofrese camion o coche particular...

OFRECESE CHOFER MECANICO con herramientas para camion, H. Ch. F. Mapocho 3134.

ME OFREZCO COMO CUIDADOR diurno o nocturno de cualquier industria...

PARA SABANONES, UNGUENTO "Negus", 31 Ag.

34 - OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO BUENA COSTURERA competente a maquina Oberlok, San Diego 1927

JOYERO PARA DARLE TRABAJO para afuera, necesito. Joyeria El Meridiano, 10 de Julio 217

COSTURERAS DE TRAJES de niñas y ternos de confeccion, necesito. Bandera 636.

NECESITO TEJEDORAS, vendiendo maquina caladora y de pañuelos. Rosa 2222.

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito. Chiloe 1189.

ARMADORES BLACK, SESORAS necesito Gorbea 2860.

CAMISERA NECESITO, ALAMEDA 256. Pedregal 5. (Lavanderia).

ZAPATERO OBRA DE HOMBRE competente, indispensable con muestra necesito. Moneda 880.

TINTORERIA PIEMONTE San Antonio 552. Necesito buena pañera.

TEJEDORES PARA TELARES de Seda necesito, Fabrica Sederias, Av. San Eugenio, 90.

CORTADORES CUERO NECESITO, Fabrica Calzado, Colon 2349.

VESTONERAS ADELANTADAS y aprendizas necesito, pago muy bien, trabajo todo el año. Buenos Aires 227.

ZAPATERO DE HOMBRE y plantilleros, necesito. Moneda 1576.

COMPETENTE PLANCHADORA doblar, necesita "La Florida", Santa Rosa 222.

BUENAS SOSTENERAS y maquinistas, necesito. Fabrica Nirvana, San Pablo 1280.

NECESITO BUENA AYUDANTA Vestonera, Arturo Prat 1453.

AYUDANTAS PREPARADORAS competentes, Sobrerera "La Clinica", Delicias 715.

35 - OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PARA SABANONES UNGUENTO "Negus", 31-ag.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.º 135.860 Caja Ahorros, nombre Teresa Cartagena Barra, queda sin valor haberse dado aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta 59659, Matta, queda nula por haber dado aviso.

36 - PROPIEDADES VENDEN

30.000 CADA UNA, CUATRO casas bajas, Covadonga 15 a 25, casi esquina Alameda, inmediatas Estacion Central. Proprietario: Central 16, cuarto piso G.

45.000 DOS CASAS ESTUCADAS, barrio Matta, vendio ocasion. Moneda 1320.

50.000 VENDO CASA SIETE piezas, dos patios, tranvias a la puerta. San Francisco 1283. Tratar con su dueño.

\$ 160.000, CASTRO, 40 metros Delicias, habitacion renta, 10 o/o, vendio; Casilla 3045.

\$ 68.000 CHALET, OCACION, Belgrano 125, entre Washington y Rio Janeiro. Plaza Suñia.

VENDO PROPIEDAD RENTA, casa con huerto, Dominica 446. Tratar: Arrate 141.

\$ 38.800, CASA CONSTRUCCION nueva, 5 piezas grandes, hall, patio, servicios, \$ 23.000 deuda. Cuevas N.º 1340. Verdad y media 5, domingo 10 a 12, 3 a 5. Directamente, dueño: Telefono 65012.

70.000, SAN FRANCISCO, 3 cuartos Delicias, bajos, 10 piezas hall, patio, servicios. Federico A. Reyes, Huérfanos 1223, of. 3.

\$ 75.000, PROPIEDAD CALLE Montevideo, 8 habitaciones y Galeria Alessandri N.º 2 (Por Huérfanos). Tiene muchos perdidos de su gran clientela.

\$ 80.000, REGIA CASA-QUINTA, 26x52, construcion solida, consta de 12 habitaciones gran parrón y árboles frutales plena produccion. Av. San Nicolas llegar Gran Avenida.

\$ 80.000, BUEN CITE DE RENTA, compuesto de 14 casas, barrio Independencia. Produce \$ 1.000 mensuales.

\$ 60.000, GRAN CASA-QUINTA, Comuna Quinta Normal, 25x70. Edificio 2 pisos, 9 habitaciones y gran subterráneo. Toda plantada árboles frutales en produccion. Galeria Alessandri N.º 2.

\$ 19.000 QUINTA 5.000 METROS cuadrados cerrados, plantada de viña, gran parrón. Cerrillos cerca Aero Club.

\$ 19.000 CASITA FRENTE DE ladrillo, jardín calle, cuatro habitaciones, hall, baño, cocina, luz, agua y alcantarillado séptico. Deuda \$ 7.000. Galeria Alessandri N.º 2.

\$ 20.000 CASITA FRENTE LADRILLO, cinco habitaciones, patio. Av. Salvador cerca Escuela de Caballeria.

36 - PROPIEDADES VENDEN

\$ 25.000 CASA EN CALLE Dolores con renta, dos locales, fachada ladrillo, seis habitaciones, dos patios. Deuda \$ 4.000.

\$ 25.000 CASA QUINTA CONSTRUCCION adobe, cinco habitaciones y un galpón, 12x60 mts. árboles frutales. Renta, \$ 200 mensuales, una cuadra Alameda, por Toro Mazotte. Galeria Alessandri N.º 2, por Huérfanos.

\$ 25.000 CASITA FERNANDEZ Blanco, nueva, ladrillo, techo zinc blanco tres habitaciones, hall, baño, patio chico, baldosas.

\$ 25.500 CASA ESQUINA CALLE Germán Riesco, adobe, buen estado, diez habitaciones, ocho a la calle, patio, parrón, carro San Pablo dos cuadras. Toda arrendada. Renta, \$ 250 mensuales.

\$ 25.500 CASA LIBERTAD pasado Mapocho, nueve habitaciones, fuera servicio, alcantarillado, construcion adobe, árboles frutales, parrón. Deuda \$ 3.500. Galeria Alessandri N.º 2.

\$ 30.000 CASA AMOBLADA, Cartagena, entre Playa Gran de y Chica, cerca Plaza, cinco dormitorios, comedor, galeria. Se da en este precio por apuro. Galeria Alessandri N.º 2.

\$ 28.000 CASA BIEN TENDIDA calle Aguirre una cuadra Matucana, solida, seis habitaciones, dependencias, jardín, gallinero, parrón. Deuda, 12 mil pesos.

\$ 27.000 CASITA, TRES DORMITORIOS, corredor, hall, cocina, sala de baño, pieza para empleados en altos, patio chico y árboles frutales. Renta, \$ 230 mensuales, calle Tucapel.

\$ 35.000 CASA EN VILLA Alemana, tres piezas grandes y una chica, molino viento elevar agua. Deuda, \$ 15.600. Galeria Alessandri N.º 2.

\$ 41.000 CASA ANTIGUA, cortafuego ladrillo, diez piezas fuera dependencias, luz, alcantarillado, dos patios, media cuadra Avenida Matta. Deuda \$ 28.000 por mensualidades.

\$ 50.000 PROPIEDAD, SAN Nicolás, paraíso 11, Gran Avenida, tres locales, 6 piezas habitacion, quinta con árboles frutales en produccion. Renta, \$ 500 mensuales. Una cuadra Avenida. Galeria Alessandri N.º 2.

\$ 57.000 CASA BARRIO ALTO, legar Seminario, cuatro dormitorios, comedor, dependencias, baño instalado, patio y gallinero.

36 - PROPIEDADES VENDEN

\$ 50.000 CASA CONSTRUCCION solida, Avenida Francia, 7 habitaciones, todo servicio y dependencias. Galeria Alessandri N.º 2.

\$ 45.000 CASA BARRIO ESTACION, un piso, construcion solida, dos balcones calle, 9 habitaciones, galeria de vidrios, todo servicio, dependencias, patio, parrón en plena produccion. Deuda, 10.700 pesos.

\$ 60.000, CHALET 2 PISOS, tres dormitorios, servicios y dependencias, jardines árboles frutales. Deuda: \$ 39.000, que se atiende con un dividendo de \$ 232 mensuales. Galeria Alessandri N.º 2 (Por Huérfanos).

\$ 60.000, CASA SOLIDA, Viña Mackenna, pasado Avenida Matta, 3 dormitorios, comedor, hall, baño instalado, cocina, y dependencias, gran parrón con piso mosaico, árboles frutales por las orillas. Deuda: \$ 36.000, pagaderos por mensualidades.

\$ 66.000, CASA EYZAGUIRRE, llegar San Isidro, solida moderna, 3 dormitorios, hall con galeria vidrios, comedor, todo servicio y dependencias, parrón y plantaciones frutales, techo zinc blanco. Deuda: \$ 10.000.

\$ 75.000, PROPIEDAD CALLE Montevideo, 8 habitaciones y Galeria Alessandri N.º 2 (Por Huérfanos). Tiene muchos perdidos de su gran clientela.

\$ 80.000, REGIA CASA-QUINTA, 26x52, construcion solida, consta de 12 habitaciones gran parrón y árboles frutales plena produccion. Av. San Nicolas llegar Gran Avenida.

\$ 80.000, BUEN CITE DE RENTA, compuesto de 14 casas, barrio Independencia. Produce \$ 1.000 mensuales.

\$ 60.000, GRAN CASA-QUINTA, Comuna Quinta Normal, 25x70. Edificio 2 pisos, 9 habitaciones y gran subterráneo. Toda plantada árboles frutales en produccion. Galeria Alessandri N.º 2.

\$ 19.000 CASITA FRENTE DE ladrillo, jardín calle, cuatro habitaciones, hall, baño, cocina, luz, agua y alcantarillado séptico. Deuda \$ 7.000. Galeria Alessandri N.º 2.

\$ 20.000 CASITA FRENTE LADRILLO, cinco habitaciones, patio. Av. Salvador cerca Escuela de Caballeria.

36 - PROPIEDADES VENDEN

\$ 85.000, PROPIEDAD DE RENTA, General Korner (antiguo Cueto), llegar Catedral, 1 pto construcion solida, dos casas 3 dormitorios, comedor, sala de baño instalada, patio, jardín y parrón cada una, techo fierro, deuda \$ 12.000. Renta \$ 600 mensuales. Galeria Alessandri N.º 2 (Por Huérfanos).

\$ 95.000 UN PASEO AVENIDA General Bustamante propiedad 1 piso, 6 dormitorios, comedor, pieza baño, instalacion completa, cocina y dependencias. Deuda: \$ 56.000.

\$ 125.000, BUENA CASA RESIDENCIAL, calle Carreras cuadrada, un piso, construcion solida moderna con toda clase comodidades, baño instalado, numerosas dependencias, dos patios, gallinero parrón y garage. Deuda: \$ 50.000.

\$ 138.000, REGIA RESIDENCIAL, calle Carreras llegar Delicias, construcion solida, dos amplios salones a calle, hall, con galeria vidrios, 5 dormitorios, gran comedor, baños instalados, repostero. Todos los pisos encerados, 3 patios, parrón, plantaciones frutales, techo fierro. Deuda: \$ 60.000.

\$ 135.000, LINDA CASA CATEDRAL, 6 cuartos Plaza Armas, especial para profesional, de un piso, muy cómoda, 3 dormitorios, sala de baño instalada de todo servicio. Deuda: \$ 20.000.

\$ 137.000, CHALET DOS PISOS, harrío alto, construcion solida, con toda clase comodidades, garage y casa para chofer, jardín y plantaciones, escalera servicio para empleadas.

\$ 215.000, REGIO CHALET AL lado Viña Mackenna, consta 3 pisos, todo concreto armado, en toda habitacion muebles embudidos pared. Galeria Alessandri N.º 2 (Por Huérfanos).

\$ 300.000, REGIO CHALET 2 pisos, calefaccion y toda clase comodidades. Los Leones. Galeria Alessandri N.º 2 (Entrada por Huérfanos).

SOCIO CAPITALISTA Ampliar negocios, necesita acreditada Oficina Propiedades, C. Casilla 81-D.

CARTAGENA VENDO RESIDENCIAL, Juarez 722. 12 Ag.

\$ 25.000.— DOS BUENAS CASITAS con almacenes, renta \$ 290, mensuales. Nuble 556-556 A. 13 Ag.

VENDESE QUINTA, FRUTALES, casita poblacion Atacama, tratar en Avenida España 462. 12 Ag.

80.000.— VENDO CASA MODERNA, parrón, huerto, Arturo Prat 1258. 14 Ag.

37 - PROPIEDADES COMPARAN

COMPRO CASA HASTA 32.000 pesos, intermedio Caja EE. PP. y P. Dirigirse: Juan Fernandez, Juan Viña 1355.

COMPRO CHACRA HASTA Buin, 20-40 cuartos, sin aperturas, Huérfanos 1227, 4 a 5. Anibal.

COMPRO CASA BIEN TENDIDA, 10 cuartos a la redonda Plaza de Armas, 3 dormitorios, recibos y dependencias, negocio rapido.— Hasta \$ 70.000, Galeria Alessandri N.º 2, (Por Huérfanos).

URGENTE, ADMITO TRASPASO de Caja Prevision o compro propiedad en Avenida Antonio Varas que esté a 8 primeras cuartos Providencia, hasta \$ 60.000. N.º Casilla 3433.

PROPIEDAD BARRIO INDEPENDENCIA compro urgente hasta \$ 60.000, cerca Avenida y no pase de Bezanilla. Dirigirse Correo Central, Clasificador A-60.

DESEA UD. VENDER, TRAS PASAR o permutar su propiedad rapidamente? Hágalo intermedio Oficina Comercial, Galeria Alessandri N.º 2 por Huérfanos). Tiene muchos perdidos de su gran clientela.

HASTA \$ 40.000 SIN INTERMEDIARIOS, compro casa tres habitaciones, pequeño sitio, un pto, construcion nuva.— E. C. V., Agustinas 1709.

COMPRO CASA CHICA MODERNA, hasta \$ 40.000 en barrio central, sin intermediarios R. C. S., Casilla 1501. no

38 - PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

BOTICA "LA NACION" SIMON Bolivar 298. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodriguez, Telefono 86075.

VENDESE PARTIDA POMAS pasta dentifrica y maquinarias para elaboracion. Andes 4757.

¡FUERA GONORREAS! con Uretrosol, efecto germicida rapido, seguro mismo foco infección, frasco \$ 4.80. Boticas. Base: zinc. A 24

39 - PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandon, Bandera 168. 31-Die

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31-Die

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31-Die

PEQUEÑO CAPITALISTA. O persona con capitales, hágase Ud. productor, trabaje su dinero, manteniendolo en industrias e invirtiendolo en mineria. Hágase pro y contribuya con su dinero a engrandecer a Chile. Hay miles de minas, de diversas pastas metalicas, con títulos perfectos, con reconocimientos y negocios a la vista que necesitan socios con \$ 10.000, \$ 20.000, \$ 50.000, \$ 100.000 y otros que valen millones de dólares y que necesitan \$ 3.000.000, \$ 5.000.000, para sacar fortunas. Si Ud. desea hacerse un porvenir, invierta su dinero en negocios industriales y en minas. En ellos está cifrado y marcado por el Destino la Grandeza de Chile. Constenlos, sin compromiso. Visitenlos y los buscaremos un negocio para Ud. Hecho el negocio nos pagará Ud. nuestros honorarios y la comision correspondiente y además quedará Ud. convertido en cliente nuestro. Siendo Ud. nuestro cliente tiene a su disposicion todos los servicios técnicos y financieros de la Casa Compraventa de Minas, Metales y Metales y especialista en negocios mineros y financieros de todas clases Ingeniero Mario Fernandez Zegers, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, telefono 67794, cables y telegramas: LAMBDA. Direccion postal: Casilla 1989, Santiago de Chile.—Establecida en 1920, Tenemos agentes y representantes en todo Chile y en el mundo entero. 14-Ag

5.000, 10.000 PRESTO PRIMERA hipotecas urbanas. Bandera 131. Oficina 11.

5.000.— 10.000.— 20.000.— 30.000.— 50.000.— Listos, primera, segundas hipotecas. Del Rio, Bandera 552

41 - PERSONAS BUSCADAS

DESEO SABER DE JUAN DE LA Cruz Martinez, se ruega a las personas que sepan su paradero lo comuniquen Ana Martinez, Calle Arauco N.º 1046, casa 17. N.º

43 - RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

150 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses, Radios importadas, garantidas, Delicias 845. 12-Ag

COMPOSTURAS RADIOS, Garantadas, Precios bajos, Delicias 845. 12-Ag

PIANO CUARTO COLA, Alemán, de caoba, Ropero jaccaránd, vendio ocasion. Huérfanos 1059, Of. 59. 10 Ag.

MATERIALES PARA RADIO, mayor surtido, precio más conveniente. Calle Nueva York 63. 22-Ag

VENDO PIANO INGLES de estudio. Tratar: Conferencia 524. A 10

REGIO VIOLIN ANTIGUO, vendio de ocasion, Alameda 3081, casa 13 13 Ag

VENDO VICTROLA VICTOR, con cien discos buenos. Alonso Ovalle 614. 10-ag.

VENDESE DOS RADIOS R. C. A. Victor. Tratar: Agustinas 1269—Enrique Guzman N.º

46 - JUDICIALES

REMATÉ.— EL 14 DEL PRESENTE mes de agosto, a las 15 horas, ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el inmueble que se describe en el artículo 1.º del presente, el sitio N.º 11, ubicado en la calle Rosa Mira 953, de la Comuna San Miguel. Los deslinde son: Oriente, doña Irene Gómez Sur y Poniente, doña Mercedes Mira; y Norte, calle Rosa Mira. Mínimo: \$ 29.866,66, pagaderos con \$ 20.000 al contado y el saldo a 1 año plazo. Boleta: 10 o/o de mínimo. Demas bases y antecedentes en el expediente caratulado "Carrion con Raúl Escalante, del 4.º Juzgado.— El secretario, 11 Agosto.

REMATÉ JUDICIAL.— EL 29 DEL presente mes de agosto, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble que se describe en el artículo 1.º del presente, el sitio N.º 395, en la calle del Mar. Mínimo: \$ 140.000. El precio se pagará: \$ 25.000,00 de contado y el saldo a 1 año plazo. Boleta: \$ 25.000,00. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado "Díezmo Quinto: "Rodríguez con Federico Page". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: \$ 14.000.— El secretario, 11 Ag.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO 20 Junio pasado, concedió posesion efectiva herencia intestada de doña Juana de los Rios de la Plancha, fallecida doña Plancha de los Rios y Leonor de los Rios, a sus hijos legítimos: Emilio, Ernesto, Eleuterio y Juana Modesta Gómez Neyra. Tramitase conformidad Ley 5.427.— Secretario, 11 Ag.

REMATÉ.— EL 30 DEL PRESENTE, a las quince horas se rematará el inmueble que se describe en el artículo 1.º del presente, el sitio N.º 11, ubicado en la calle Rosa Mira 953, de la Comuna San Miguel. Los deslinde son: Oriente, doña Irene Gómez Sur y Poniente, doña Mercedes Mira; y Norte, calle Rosa Mira. Mínimo: \$ 29.866,66, pagaderos con \$ 20.000 al contado y el saldo a 1 año plazo. Boleta: 10 o/o de mínimo. Demas bases y antecedentes en el expediente caratulado "Carrion con Raúl Escalante, del 4.º Juzgado.— El secretario, 11 Agosto.

REMATÉ.— EL 14 DEL PRESENTE mes de agosto, a las 15 horas, ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el inmueble que se describe en el artículo 1.º del presente, el sitio N.º 11, ubicado en la calle Rosa Mira 953, de la Comuna San Miguel. Los deslinde son: Oriente, doña Irene Gómez Sur y Poniente, doña Mercedes Mira; y Norte, calle Rosa Mira. Mínimo: \$ 29.866,66, pagaderos con \$ 20.000 al contado y el saldo a 1 año plazo. Boleta: 10 o/o de mínimo. Demas bases y antecedentes en el expediente caratulado "Carrion con Raúl Escalante, del 4.º Juzgado.— El secretario, 11 Agosto.

REMATÉ.— EL 14 DEL PRESENTE mes de agosto, a las 15 horas, ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el inmueble que se describe en el artículo 1.º del presente, el sitio N.º 11, ubicado en la calle Rosa Mira 953, de la Comuna San Miguel. Los deslinde son: Oriente, doña Irene Gómez Sur y Poniente, doña Mercedes Mira; y Norte, calle Rosa Mira. Mínimo: \$ 29.866,66, pagaderos con \$ 20.000 al contado y el saldo a 1 año plazo. Boleta: 10 o/o de mínimo. Demas bases y antecedentes en el expediente caratulado "Carrion con Raúl Escalante, del 4.º Juzgado.— El secretario, 11 Agosto.

46 - JUDICIALES

REMATÉ.— EL 30 DEL PRESENTE, a las quince horas se rematará el inmueble que se describe en el artículo 1.º del presente, el sitio N.º 11, ubicado en la calle Rosa Mira 953, de la Comuna San Miguel. Los deslinde son: Oriente, doña Irene Gómez Sur y Poniente, doña Mercedes Mira; y Norte, calle Rosa Mira. Mínimo: \$ 29.866,66, pagaderos con \$ 20.000 al contado y el saldo a 1 año plazo. Boleta: 10 o/o de mínimo. Demas bases y antecedentes en el expediente caratulado "Carrion con Raúl Escalante, del 4.º Juzgado.— El secretario, 11 Agosto.

REMATÉ.— EL 14 DEL PRESENTE mes de agosto, a las 15 horas, ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el inmueble que se describe en el artículo 1.º del presente, el sitio N.º 11, ubicado en la calle Rosa Mira 953, de la Comuna San Miguel. Los deslinde son: Oriente, doña Irene Gómez Sur y Poniente, doña Mercedes Mira; y Norte, calle Rosa Mira. Mínimo: \$ 29.866,66, pagaderos con \$ 20.000 al contado y el saldo a 1 año plazo. Boleta: 10 o/o de mínimo. Demas bases y antecedentes en el expediente caratulado "Carrion con Raúl Escalante, del 4.º Juzgado.— El secretario, 11 Agosto.

REMATÉ.— EL 14 DEL PRESENTE mes de agosto, a las 15 horas, ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el inmueble que se describe en el artículo 1.º del presente, el sitio N.º 11, ubicado en la calle Rosa Mira 953, de la Comuna San Miguel. Los deslinde son: Oriente, doña Irene Gómez Sur y Poniente, doña Mercedes Mira; y Norte, calle Rosa Mira. Mínimo: \$ 29.866,66, pagaderos con \$ 20.000 al contado y el saldo a 1 año plazo. Boleta: 10 o/o de mínimo. Demas bases y antecedentes en el expediente caratulado "Carrion con Raúl Escalante, del 4.º Juzgado.— El secretario, 11 Agosto.

REMATÉ.— EL 14 DEL PRESENTE mes de agosto, a las 15 horas, ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el inmueble que se describe en el artículo 1.º del presente, el sitio N.º 11, ubicado en la calle Rosa Mira 953, de la Comuna San Miguel. Los deslinde son: Oriente, doña Irene Gómez Sur y Poniente, doña Mercedes Mira; y Norte, calle Rosa Mira. Mínimo: \$ 29.866,66, pagaderos con \$ 20.000 al contado y el saldo a 1 año plazo. Boleta: 10 o/o de mínimo. Demas bases y antecedentes en el expediente caratulado "Carrion con Raúl Escalante, del 4.º Juzgado.— El secretario, 11 Agosto.

REMATÉ.— EL 14 DEL PRESENTE mes de agosto, a las 15 horas, ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el inmueble que se describe en el artículo 1.º del presente, el sitio N.º 11, ubicado en la calle Rosa Mira 953, de la Comuna San Miguel. Los deslinde son: Oriente, doña Irene Gómez Sur y Poniente, doña Mercedes Mira; y Norte, calle Rosa Mira. Mínimo: \$ 29.866,66, pagaderos con \$ 20.000 al contado y el saldo a 1 año plazo. Boleta: 10 o/o de mínimo. Demas bases y antecedentes en el expediente caratulado "Carrion con Raúl Escalante, del 4.º Juzgado.— El secretario, 11 Agosto.

REMATÉ.— EL 14 DEL PRESENTE mes de agosto, a las 1



# FRANZISKA GAAL

protagonista de FRUTA VERDE

EN UN FILM  
**TOBIS-SASCHA**  
producción de  
**JOE PASTERNAK**  
distribuido por  
**UNIVERSAL**  
que superará cuanto ha presentado la misma actriz.



## CATALINA TIENE UN NOVIO!

CON PRECIOSAS CANCIONES ALEMANAS  
AMOR-COMEDIA-SENTIMIENTO

Estreno  
MAÑANA  
VICTORIA

## IMPERIO HOY

6.30 y 10 p.m.

WARNER  
FIRST NATIONAL  
presenta la revista musical  
**El gondolero de Broadway**

1. Siam Pintoresco, descripción en castellano.  
2. Monos de Cartón, dibujos en colores.  
3. El Ángel de las Tinieblas, sinopsis.  
4. Presentación de la maravillosa revista musical EL GONDOLERO DE BROADWAY.

HOY ROTATIVA, a las 3:  
"Casada por azar" por Clark Gable y Carole Lombard (para mayores de 15 años).

tan festivos como  
**"VAMPIRESAS 1933"**  
Solo p. mayores

**DICK POWELL**  
**JOAN BLONDELL**  
"ORQUESTA FIORITO"

LOCALIDADES EN VENTA

CHEZ PAUL-INSTITUTO DE BELLEZA", REPITE EL SANTIAGO

El Santiago en las poses de espectáculo combinado con la Cia. Córdoba-Legua, repite en una comedia festiva en un teatro, Chez Paul, Instituto de Belleza, de que es autor Javier Vergara Huesos, y que es gustado al público en los días que se viene dando. La Cia. Córdoba-Legua, en esta obra, con

firmo la discreción con que sabe dar realce a las obras, y acentuar su carácter festivo llenando el programa de las populares de hoy, la película "El secreto de Chan".

Para mañana, miércoles de moda, Córdoba-Legua estrenará la interesante comedia en un

acto, "Liquidación de amor" del conocido autor nacional. René Hurtado Borra, y obra que la Cia. viene ensayando con afecto, prometiéndole merecer los aplausos del público. El cine mañana completará las funciones con el interesante noticiario, llegado por avión de la revolución española y además, la cinta en colores, La Legión Extranjera.

Despedida de las revistas EN EL FRANKLIN  
Hoy se despide del Teatro Franklin la Compañía de Revistas Modernas, después de un mes de actuación para hacer una corta temporada en el Teatro Alameda.

La despedida se hará con un estreno de García y Zepeda, titulado "Todo p'arriba", revista a base de cuadros musicales y sketches graciosos y originales. Tienen des-

## HOY CENTRAL

6.30 P. M. — 10 P. M.

"Artistas Unidos" presenta el estreno del hondo drama de amor y sacrificio,  
**"El ángel de las tinieblas"**  
— de —  
**FREDRIC MARCH, MERLE OBERON y HERBERT MARSHALL**  
(Solo par amadores).

## ORIENTE

6.30 P. M. — 10 P. M.

"Ufa" presenta a los grandes actores franceses,  
**HENRY GARAT y ODETTE FLORELLE**  
en la obra maestra de la gracia, la picardía y el humorismo, titulada,  
**"Anfitrión"**  
(Para mayores; no recomendable).

## ALAMEDA

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

**Bette Davis y Leslie Howard**  
en la sensacional película de "gansters",  
**"EL BOSQUE PETRIFICADO"**  
Además, variedades sonoras (Solo para mayores).

firmo la discreción con que sabe dar realce a las obras, y acentuar su carácter festivo llenando el programa de las populares de hoy, la película "El secreto de Chan".

Para mañana, miércoles de moda, Córdoba-Legua estrenará la interesante comedia en un

acto, "Liquidación de amor" del conocido autor nacional. René Hurtado Borra, y obra que la Cia. viene ensayando con afecto, prometiéndole merecer los aplausos del público. El cine mañana completará las funciones con el interesante noticiario, llegado por avión de la revolución española y además, la cinta en colores, La Legión Extranjera.

Despedida de las revistas EN EL FRANKLIN  
Hoy se despide del Teatro Franklin la Compañía de Revistas Modernas, después de un mes de actuación para hacer una corta temporada en el Teatro Alameda.

La despedida se hará con un estreno de García y Zepeda, titulado "Todo p'arriba", revista a base de cuadros musicales y sketches graciosos y originales. Tienen des-

taoada actuación en este estreno Olimpia Le Roy, Emilia Aedo, T. Ubulia, M. Silva, B. Aranda, el cuerpo de baile y los actores cómicos de la Compañía.

HOMENAJE A ORLANDO CASTILLO  
Con motivo de su próximo alejamiento de las revistas para reincorporarse al elenco de comedias de Alejandro Flores, el próximo viernes, en el Teatro Politeama se realizará un festival de homenaje al conocido actor cómico Orlando Castillo.

En el programa figura la representación de la revista original de Castillo, intitulada "Los niños cantores de Carracal", creación del propio festival, y a cargo del elenco de la Compañía Bataclánica del Alameda, que el día indicado ac-

# HOY ESTREMO



## WARNER BAXTER

# Joaquín MURIETA

ANN LORING · BRUCE CABOT  
Y LA MARGO  
MATINEE, \$ 4.-  
Vermouth y noche.  
Platea, \$ 6; Balcón, \$ 5.

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA

## HOY 6.45 10PM SPLENDID · Día Social "Metro"

EN LA FINISIMA COMEDIA SOCIAL DE INTERESANTE TRAMA CON

# RENDEZ VOUS

UNA CITA PELIGROSA - PARA MAYORES -  
ROTATIVAS 2/2 y 4PM "EL CORREO DE BOMBAY"

William Powell ROSALIND RUSSELL

PLATEAS \$ 3.40 BAJAS Y ALTAS BALCON \$ 2

acto, "Liquidación de amor" del conocido autor nacional. René Hurtado Borra, y obra que la Cia. viene ensayando con afecto, prometiéndole merecer los aplausos del público. El cine mañana completará las funciones con el interesante noticiario, llegado por avión de la revolución española y además, la cinta en colores, La Legión Extranjera.

Despedida de las revistas EN EL FRANKLIN  
Hoy se despide del Teatro Franklin la Compañía de Revistas Modernas, después de un mes de actuación para hacer una corta temporada en el Teatro Alameda.

La despedida se hará con un estreno de García y Zepeda, titulado "Todo p'arriba", revista a base de cuadros musicales y sketches graciosos y originales. Tienen des-

taoada actuación en este estreno Olimpia Le Roy, Emilia Aedo, T. Ubulia, M. Silva, B. Aranda, el cuerpo de baile y los actores cómicos de la Compañía.

HOMENAJE A ORLANDO CASTILLO  
Con motivo de su próximo alejamiento de las revistas para reincorporarse al elenco de comedias de Alejandro Flores, el próximo viernes, en el Teatro Politeama se realizará un festival de homenaje al conocido actor cómico Orlando Castillo.

En el programa figura la representación de la revista original de Castillo, intitulada "Los niños cantores de Carracal", creación del propio festival, y a cargo del elenco de la Compañía Bataclánica del Alameda, que el día indicado ac-

tuará combinado con la del Politeama.

APARECIO REVISTA "ESCENAS"  
Ayer ha salido a la circulación una nueva revista del mundo cinematográfico y que se llama "Escenas".

Se trata de una publicación bien presentada, con ameno material de lectura y que, sin apartarse de su género estrictamente cinematográfico, aparece con estilo novedoso. Publica crónicas de conocidos escritores nacionales, una quincena cinematográfica de interés con las novedades de la pantalla y algunas críticas de las cintas estrenadas. Esta sección está a cargo de la dirección del Bolshin Cinematográfico. Con variadas fotografías y buen material empadado en la confección la revista "Escenas" aparecerá quincenalmente.

Se trata de una publicación bien presentada, con ameno material de lectura y que, sin apartarse de su género estrictamente cinematográfico, aparece con estilo novedoso. Publica crónicas de conocidos escritores nacionales, una quincena cinematográfica de interés con las novedades de la pantalla y algunas críticas de las cintas estrenadas. Esta sección está a cargo de la dirección del Bolshin Cinematográfico. Con variadas fotografías y buen material empadado en la confección la revista "Escenas" aparecerá quincenalmente.

Se trata de una publicación bien presentada, con ameno material de lectura y que, sin apartarse de su género estrictamente cinematográfico, aparece con estilo novedoso. Publica crónicas de conocidos escritores nacionales, una quincena cinematográfica de interés con las novedades de la pantalla y algunas críticas de las cintas estrenadas. Esta sección está a cargo de la dirección del Bolshin Cinematográfico. Con variadas fotografías y buen material empadado en la confección la revista "Escenas" aparecerá quincenalmente.

Se trata de una publicación bien presentada, con ameno material de lectura y que, sin apartarse de su género estrictamente cinematográfico, aparece con estilo novedoso. Publica crónicas de conocidos escritores nacionales, una quincena cinematográfica de interés con las novedades de la pantalla y algunas críticas de las cintas estrenadas. Esta sección está a cargo de la dirección del Bolshin Cinematográfico. Con variadas fotografías y buen material empadado en la confección la revista "Escenas" aparecerá quincenalmente.

Se trata de una publicación bien presentada, con ameno material de lectura y que, sin apartarse de su género estrictamente cinematográfico, aparece con estilo novedoso. Publica crónicas de conocidos escritores nacionales, una quincena cinematográfica de interés con las novedades de la pantalla y algunas críticas de las cintas estrenadas. Esta sección está a cargo de la dirección del Bolshin Cinematográfico. Con variadas fotografías y buen material empadado en la confección la revista "Escenas" aparecerá quincenalmente.

Se trata de una publicación bien presentada, con ameno material de lectura y que, sin apartarse de su género estrictamente cinematográfico, aparece con estilo novedoso. Publica crónicas de conocidos escritores nacionales, una quincena cinematográfica de interés con las novedades de la pantalla y algunas críticas de las cintas estrenadas. Esta sección está a cargo de la dirección del Bolshin Cinematográfico. Con variadas fotografías y buen material empadado en la confección la revista "Escenas" aparecerá quincenalmente.

Se trata de una publicación bien presentada, con ameno material de lectura y que, sin apartarse de su género estrictamente cinematográfico, aparece con estilo novedoso. Publica crónicas de conocidos escritores nacionales, una quincena cinematográfica de interés con las novedades de la pantalla y algunas críticas de las cintas estrenadas. Esta sección está a cargo de la dirección del Bolshin Cinematográfico. Con variadas fotografías y buen material empadado en la confección la revista "Escenas" aparecerá quincenalmente.

## CARNET PARA



## HOY BAQUEDANO

Plaza Italia Tel. 60550.—Especial y noche, gran estreno: Schect Pictures presenta a Charles Boyer y P. Richard-Wyllim en el intenso drama de Croisset:  
**EL GAVILAN**

(may. no rec. p. Srtas.) Seleccionado programa de complementos sonoros.

## COMEDIA

Huérfanos y Morandé Tel. 87630.—Día social \$ 3.40 platea, baia.—Especial y noche, revista Paramount; Charles Boyer en una de sus mejores creaciones, superior a La Batalla:  
**SHANGHAY**

(mayores). Actualidades y dibujos Paramount y Orquesta Sinfónica de Schottia.

## CARRERA

Delicias 2115. Tel. 86685.—Especial y noche, cine, variedades. Programa doble Cine: Charles Boyer en su mejor creación:  
**SHANGHAY**

(mayores). Variedades: Estreno en Chile: CARMEN DE THALIA, cancionista española, y su orquesta, la típica argentina. Localidades en venta.

## COLISEO

A. Prat y Av. Matía. Tel. 84545.—Especial y noche, estreno en castellano: Va Llano León y Mary del Carmen en la tragicomedia de Arribeles:  
**ES MI HOMBRE**

(mayores). Variedades sonoras Ibarra y Cia.

## ESMERALDA

S. Diego y Av. Matía. Tel. 87430.—Especial y noche, doble (may. no rec. p. Srtas.) Estreno de la sensacional documental del almirante Byrd:  
**ANTARTICO.**

Además: George Raft y Carole Lombard en RUMBA.

## ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883.—Especial y noche, estreno: Edward Everett Horton en la comedia cómica  
**TRES MESES DE VIDA**

(menores). Variedades sonoras Universal.

## NOVEDADES

General Kornar y Av. Portales. Tel. 65390.—Especial y noche, doble. Cine y variedades. Cine: Irene Dunne en  
**MAGNOLIA**

(mayores). En escena: Conjunto SOL DE ESPAÑA, variedades notabilísimas.

## NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568.—Especial y noche, doble (may. no rec. para señoras). Charles Vanel en  
**BARQUEROS DEL VOLGA**

v Camila Horn en UN VALS PARA TI. Variedades sonoras LEO FILM.

## SETIEMBRE

Delicias y Lira. Tel. 86404.—Especial y noche, estreno: Bette Davis y Franchot Tone en la comedia nacional  
**PELIGROSA**

(may. no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras Warner

## PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364.—Especial y noche, estreno: Leslie Howard y Bette Davis en  
**EL BOSQUE PETRIFICADO**

(mayores). Variedades sonoras Warner

## FRANKLIN

S. Diego y Franklin. Tel. 66783.—Especial y noche, doble. Cine: Estreno de la documental del almirante Byrd: ANTARTICO (menores). Compañía de Revistas Modernas:  
**TODOS PARA ARRIBA,** espectacular revista.

## BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306.—Especial y noche, estreno: Paramount presenta la sensacional documental del almirante Byrd:  
**ANTARTICO**

(menores). Variedades sonoras Paramount.

## RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázabal. Tel. 41667.—Especial y noche, estreno en castellano: Valeriano León en la tragicomedia de Arribeles:  
**ES MI HOMBRE**

(mayores). Variedades sonoras Clifess.

## ALMAGRO

S. Diego al 500. Tel. 83425.—Especial 6.30 noche 9.40, estreno: Henry Garat y Jean Boitel en la super francesa  
**ANFITRION**

(may. no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras y obtención de fotos de artistas de cine en platea.

# GUIA DEL ESPECTADOR. TEATROS CINES Y VARIEDADES

<b>TEATROS</b>	<b>APOLO.</b> — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Luces de Buenos Aires y El embustero.	<b>CAPITOL.</b> — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Punitivos de la Isla del Diablo y Triple venganza.	<b>COUSINO.</b> — San Ignacio 1249. — Teléfono 92-47. — Vermouth y noche: Ana Karenina.	<b>IMPERIO.</b> — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Casada por azar; Vermouth y noche: El gondolero de Broadway.	<b>MIRAFLORES.</b> — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Magnolia.	<b>RIALTO.</b> — Pedro de Valdivia 3345. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Es mi hombre.
<b>BALMACEDA.</b> — Artesanos 881. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Frio en verano. Cine: Ana Karenina.	<b>ATENAS.</b> — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: El robo de los diamantes y Popeye.	<b>CARRERA.</b> — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 88695. — Vermouth y noche: Peligros del amor y Carmen Thalia.	<b>DELICIAS.</b> — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: El robo de los diamantes.	<b>IDEAL CINEMA.</b> — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El vaquero y el huérfano y Bailarina y la esposa.	<b>NOVEDADES.</b> — Gra'l. Kornar esq. Av. Portales. — Teléf. 65290. — Vermouth y noche: Magnolia y Sol de España.	<b>ROGELIO UGARTE.</b> — Subte 390. — Teléfono 89858. — Vermouth y noche: El poder invisible.
<b>SANTIAGO.</b> — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: El secreto de Chan y Chez Paul, Instituto de Belleza.	<b>AVENIDA.</b> — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: El poder invisible.	<b>CENTRAL.</b> — Huérfanos 930. — Teléfono 69946. — Vermouth y noche: El ángel de las tinieblas.	<b>DIEZ DE JULIO.</b> — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Huérfanos desamparados.	<b>INDEPENDENCIA.</b> — Independencia 373. — Teléfono 62702. — Vermouth y noche: Reina de los húasares e Inmortal vagabundo.	<b>ORIENTE.</b> — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41343. — Vermouth y noche: Anfitrión.	<b>SAN MIGUEL.</b> — Avenida Central 1202. — Teléfono 88189. — Vermouth y noche: Madrecita.
<b>FRANKLIN.</b> — San Diego esq. Vermouth y noche: Antártico y Cia. de Revistas.	<b>AYDA MATA.</b> — Avenida Matía 618. — Teléfono 81455. — Vermouth y noche: Magnolia y Flotilla misteriosa.	<b>CLUB DE SEÑORAS.</b> — Montañas 743. — Teléfono 83020. — Vermouth y noche: Una cita peligrosa.	<b>DIECIOCHO.</b> — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Tragedia de Pasteur y El delator.	<b>ITALIA.</b> — Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Tres meses de vida.	<b>PROVIDENCIA.</b> — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Bosque petrificado.	<b>SELETA.</b> — Chacabuco 1175. — Teléfono 89304. — Vermouth y noche: Huérfanos desamparados y Circo Pa'ermo.
<b>ALAMEDA.</b> — Avenida de las Delicias esq. Maipú. — Vermouth y noche: El bosque petrificado.	<b>BAQUEDANO.</b> — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El gavilán.	<b>COMEDIA.</b> — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Shanghai.	<b>ESMERALDA.</b> — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Antártico y Rumba.	<b>LATORRE.</b> — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Para siempre mía.	<b>REAL.</b> — Compañía 1040. — Teléfono 65553. — Vermouth y noche: Esposas errantes.	<b>SETIEMBRE.</b> — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Peligrosa.
<b>ALMAGRO.</b> — Plaza Alameda. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Anfitrión.	<b>BOLIVAR.</b> — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Tripulantes del cielo.	<b>CHILE.</b> — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: El miedo de los valientes.	<b>EXCELSIOR.</b> — Independencia 1070. — Teléfono 80778. — Vermouth y noche: El robo de los diamantes.	<b>METRO.</b> — Bandera esq. Unión Central. — Teléfono 61343. — Matinee, vermuth y noche: Joaquín Murieta.	<b>RECOLETA.</b> — Avenida Recoleta 507. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: El bosque petrificado.	<b>SPLENDID.</b> — Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Rotativa: El correo de Bombay; Vermouth y noche: Una cita peligrosa.
	<b>BRASIL.</b> — Huérfanos esq. Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Antártico.		<b>IMPERIAL.</b> — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Casa de las mil luces y Flotilla misteriosa.	<b>REPUBLICA.</b> — Avenida República 239. — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Barqueros del Volga y Un vals para ti.	<b>VICTORIA.</b> — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. — Vermouth y noche: Anfitrión.	<b>VALENCIA.</b> — Plaza Chacabuco. — Vermouth y noche: Puerto nuevo y El miedo de los valientes.











# Se tergiversa la verdad en las noticias llegadas de Barcelona

Se altera en muchos casos totalmente el sentido de las frases, de manera que digan lo contrario

## NUEVA ORGANIZACION QUE SE DARA A LA GENERALIDAD

**PORT BOU, 10.—(U. P.)**—Informaciones que llegan desde Barcelona indican que las noticias cablegráficas procedentes de ese puerto no siempre reflejan la verdadera situación, debido a la rigurosa censura telegráfica que se ha implantado. Se sabe, por ejemplo, que las informaciones en que se anunciaba que la carne era escasa en Barcelona y que los taxímetros no circulaban, fueron alteradas por el censor en forma de que se leyese todo lo contrario; además en las noticias sobre el cierre de las fábricas fue cambiada la redacción para que se leyese que las fábricas trabajaban bajo el control de los comités obreros. Las autoridades de Barcelona proyectan dejar a la ciudad a oscuras durante la noche, como en Madrid, como medida de precaución contra los bombardeos aéreos. Se han estado ensayando cohetes luminosos para localizar a los aviones enemigos que aparecen de noche y ayudar a su persecución. La Generalidad estudia ahora una nueva organización para tomar a su cargo todos los servicios que actualmente están en poder de los grupos sindicales. El Gobierno proyecta: 1.º—Dispersar el comité central de la milicia antifascista, el comité de alimentos y provisiones y otros organismos similares. 2.º—Reemplazar esos comités por comisiones que figurarán representantes de todos los grupos obreros y del Frente Popular, las que funcionarán conjuntamente en los respectivos departamentos de la Generalidad. 3.º—El Estatuto Catalán, que ahora ha quedado prácticamente anulado, será substituido por amplias facultades ejecutivas y legislativas que ejercer el Gobierno de la Generalidad. Al discutir esto, el Ministro de Agricultura del Gobierno catalán, D. Luis Prunes, declaró:

"Estamos en medio de una bancarrota de los principios políticos y sociales."  
"Lo lucha en que estamos empeñados nos obliga a modificar considerablemente el Estatuto catalán."  
"Lo complementaremos con una legislación social adecuada."  
"Aunque el Estatuto no autoriza a nuestro pueblo a tener su propia legislación social o a organizar un ejército, obligados por las circunstancias, ya hemos hecho esas cosas."  
Respecto a la nueva organización de los servicios, el señor Prunes manifestó:  
"Necesitamos más unidad en el comando."  
"Por ejemplo, los servicios de transporte, que ahora tanto se necesitan, son controlados por varias organizaciones políticas y obreras, pero deberían colocarse bajo los órdenes del Ministerio de Obras Públicas."  
"Los asuntos relacionados con el abastecimiento de productos alimenticios deberían pasar al Ministerio de Agricultura, mientras que el Ministerio del Trabajo debería ocuparse de la asistencia social de las milicias y sus familias, que ahora se hallan en situación precaria."  
"Las cuestiones relacionadas con las fuerzas combatientes deben ser dirigidas por el Ministerio de Defensa."  
"Desde el comienzo de esta semana los automóviles que circulan en Barcelona están obligados a llevar sólo las cosas necesarias."  
"Hay que terminar con los abusos de algunos individuos, que piensan que los automóviles fueron requisados para pasear alegremente por la ciudad, gastando estúpidamente la gasolina, lo que sólo puede conducir a una carestía de combustible."  
"Esta semana tendremos 700 milicianos haciendo el servicio de policía en las calles, a los que se les darán armas cortas y un permiso legal para que puedan realizar la tarea de mantener el orden público."



Soldados disparando contra el Alcazar de Toledo

**MATERIAL DE GUERRA NORUEGO**  
**GIBRALTAR 10.—(U. P.)**—Se ha sabido que el crucero "Libertad", que es leal al Gobierno español, estuvo frente a Melilla, el lunes, a un vapor noruego, y le solicitó un examen de los papeles. El capitán del barco noruego que llevaba carga general para el Pireo; pero al hacerse una revisión, le fue encontrado un abundante material de guerra, el cual se supone iba a ser descargado en Melilla. Se le ordenó al vapor dirigirse a Cartagena, siendo escoltado por el crucero "Libertad".

# Los rebeldes quieren ganar la batalla decisiva el día 15 de agosto o quizás antes

Se está preparando la ofensiva general contra Madrid con todas sus fuerzas



Rebelde de Madrid abandonando su convento, escoltado por miembros de la milicia del Gobierno, al ser requisado el edificio para las necesidades del ejército.

**LISBOA, 10.—(U. P.)** Se confirma que los combates decisivos no tardarán, intentando quizá, los rebeldes, una ofensiva general, con todas sus fuerzas disponibles contra Madrid, dentro de muy pocos días. Las estaciones de radio que están en poder de los militares, intercambian mensajes cifrados con palabras cubiertas, que impiden tener una idea exacta sobre la fecha de la ofensiva; pero la insistencia de algunas llamadas y de algunas órdenes, dejan entender que los preparativos están bastante adelantados en todas las regiones que pueden considerarse seguras, desde donde salieron ya, o están a punto de salir, destacamentos para cooperar en las operaciones de la provincia de Madrid. Es imposible, desde aquí, prever los resultados del esfuerzo de los revolucionarios porque, como ya lo apuntamos, repetidamente intervienen tantos factores en esta lucha, que es preferible dejar a las armas decidir la suerte de los combatientes. Aunque parece que el ejército rebelde dispone de mayor número de tropas y están mejor organizadas para ataques en regla, disponiendo de jefes técnicos en estrategia, no debe olvidarse que las fuerzas leales disponen también de medios formidables, especialmente en la aviación, cuya actividad destacan los enviados especiales en el frente de Guadarrama. Mientras la parte de la aviación que se mantiene al lado del Gobierno de Madrid, dispone de suficiente número de aparatos, explosivos y ametralladoras, todo lo cual es superior a la aviación de los rebeldes, tiene la posibilidad de obstruir el avance de las columnas enviadas por Franco y Mola para tomar la capital. Siendo así, entonces habría que pensar en una prolongación de la guerra civil, con complicaciones fáciles de adivinar, por lo cual los observadores opinan que los rebeldes podrían decidir, a último momento, aperturar otra vez la ofensiva, con el fin de reformar su aviación, que actuaría como vanguardia, protegiendo el progreso de la infantería, artillería y caballería y otras fuerzas dispuestas para el ataque, pero que el comando de los rebeldes no enviará sus tropas adelante sin el máximo de probabilidades de éxito. Por el lado gubernamental, tampoco quieren lanzarse de prisa por tener a nuevas sublevaciones. Parece más bien que Madrid y Alicante intensifican sus acciones en las regiones en donde los rebeldes no están muy seguros de su dominio, esperando así volver a ganar elementos que se opondrán al triunfo del movimiento en toda España. Insistimos en la creencia de que los revolucionarios intentarán cumplir el propósito expuesto públicamente por el general Queipo de Llano y otros jefes, de ganar la batalla decisiva antes del quince de agosto o el mismo día quince.

# LA SANTA SEDE HA PROTESTADO ANTE EL GOB. ESPAÑOL

Nota enviada ayer, manifiesta su disgusto por los desmanes del Frente Popular con los religiosos

**CIUDAD DEL VATICANO, 10.—(U. P.)**—(Fish) — La Santa Sede ha protestado energicamente ante el Gobierno de Madrid por la muerte de sacerdotes, por la expulsión de monjas de los hospitales, por el incendio de las iglesias y por la "profanación de los cadáveres". La nota de la Santa Sede pide al Gobierno de Madrid que "interceda para terminar con los 'excesos', o por lo menos, deplore públicamente los 'sacrilegios'". La nota admite que sería difícil que el Gobierno de Madrid controlara "los lamentables excesos de parte de algunos elementos armados". Sin embargo, recalcó que las anteriores "injusticias" de la Santa Sede no han producido ningún efecto respecto de una intervención del Gobierno y del castigo de aquellos culpables de violación de las Iglesias. En fuente digna se ha sabido que la nota espera que por el mérito benéfico de los nuevos martires, Dios traiga la luz de la justicia y la paz sobre la nación transformada. Como de costumbre, la noticia de la última protesta del Vaticano respecto a las actividades de los rojos en España, fue publicada en "l'Osservatore Romano", diario que, en su principal artículo de la edición de esta tarde, esboza en términos generales el carácter de la queja de la Santa Sede al Gobierno de Madrid. "l'Osservatore Romano", según se cree, usó algunas de las frases del documento que se envió el Nuncio Papal en Madrid para que lo transmitiese al Gobierno español. El diario pontificio dice en parte: "La Santa Sede no ha dejado de mandar sus protestas más energicas al Gobierno de Madrid. 'No podía hacer de otro modo. Mientras en Barcelona se practica toda ostentación en Madrid, los sacerdotes y las monjas, completamente ajenos a la lucha política, eran bárbaramente asesinados; mientras las monjas eran expulsadas de los hospitales donde estaban sirviendo a su obra caritativa, eran tristemente ofendidas; mientras las iglesias y los conventos eran sistemáticamente destruidos e incendiados, y las tumbas violadas y los cadáveres profanados; mientras se piensan en obstaculizar el culto divino, no sólo en las iglesias, sino en las residencias particulares. La Santa Sede no podía dejar de elevar su voz para de-



Un piloto revolucionario herido es retirado por soldados del Gobierno de su avión, derribado en Somosierra

# Franco no dirigirá el avance

**LISBOA, 10.—(U. P.)** El diario "O'Seculo" publica nuevas declaraciones del general Franco, quien anuncia que no tomará personalmente el mando de las tropas en su avance contra Madrid. El general rebelde dice: "Me quedará aquí en Sevilla, pero tomaré la dirección de las operaciones." "Madrid tiene que rendirse por el hambre, la sed o por cualquier rebelión interna." "Continuamos esperando que muchos engañosos acuden gritando 'Viva España!'" "Ahora, antes que nada, deseo evitar las muertes, pues es necesario utilizar el mayor número de elementos para el trabajo que el país reclama." "La extrañeza que causa el empleo de las fuerzas marroquíes no tiene razón de ser, puesto que son fuerzas regulares." "Además, el propio Azaría, las empleó contra el movimiento de Sanjurjo, hace cuatro años." "Interrogado sobre la bandera amarilla y roja, Franco expresó: "De ninguna manera se camarán la bandera ni el régimen." "España es republicana y quedará republicana." "Lo que debe cambiarse es el crimen por el orden, el bandolerismo por el trabajo honesto y el progreso". Confirmó su propósito de establecer una dictadura, expresando:

# 9 Países han Adherido al Proyectado Pacto de No Agresión

Se espera por momentos que Italia haga este número a diez, pues ya Mussolini ha regresado a Roma y daría su opinión

**LONDRES, 10. (U. P.)** Nueva adhesión al Pacto de No Agresión. El número de países que han adherido a este pacto de no agresión entre los Estados Unidos y Alemania propuso que se agregara a los Estados Unidos.

Los últimos países que han adherido son Polonia, que notifió a Francia su acuerdo en principio; Suecia, que ha prohibido la exportación de armas; Suiza, que explicando que su tradicional neutralidad le impide participar en un acuerdo internacional de este tipo, no obstante emitir una declaración unilateral que asegura la cooperación suiza; y Noruega, que contestó afirmativamente a Francia.

Los países han anunciado ya una política de abstención, como Francia, Gran Bretaña, Alemania, Rusia y Bélgica. Mientras tanto, el reanudar sus actividades en la Foreign Office después de breves vacaciones en Yorkshire, Lord Halifax, Ministro suplente de Relaciones Exteriores, preparó hoy la nota británica a Portugal, que se espera que sea enviada a Lisboa dentro de 24 horas.

La nota responderá a la comunicación portuguesa de aceptación del plan francés de no intervenir bajo la condición de: 1.º la garantía territorial de Portugal en caso de ser invadido por los rojos españoles; 2.º abstención de los Soviets de intervenir en España; 3.º respeto de la zona internacional de Tanger por los beligerantes españoles.

Los funcionarios británicos confiaron que la aceptación condicional se haga inequívoca; sin embargo, los comentaristas de esta capital manifiestan interés y aún preocupación acerca de la actitud de Estados Unidos, si es abordada. Los funcionarios británicos confiaron que la aceptación condicional se haga inequívoca; sin embargo, los comentaristas de esta capital manifiestan interés y aún preocupación acerca de la actitud de Estados Unidos, si es abordada. Los funcionarios británicos confiaron que la aceptación condicional se haga inequívoca; sin embargo, los comentaristas de esta capital manifiestan interés y aún preocupación acerca de la actitud de Estados Unidos, si es abordada.

**ROMA, 10.—(U. P.)** Los funcionarios dicen que "no hay información" acerca de los 21 aviones italianos que llegaron al Marruecos español, procedente de Orbetello como lo informó ayer el secretario diplomático del "Daily Telegraph", de Londres. Los círculos militares extranjeros son de opinión que "es posible todo esto, pero sin lugar a confirmación". Un Agente Militar ha dicho que hay cuatro escuadillas estacionadas en Orbetello con un total de 36 hidroaviones de bombardero Savoia, tipo 55, que son una versión modificada de los usados por Balbo en su vuelo transatlántico, con un radio de acción de 1,900 kilómetros. Esto permitiría que los aviones volaran 1,500 kilómetros de Orbetello a Melilla sin echar a sus tanques nuevo combustible. Un portavoz oficial calificó la información como "absurda". Sin embargo, se tuvo a hacer un comentario oficial.

**MADRID, 10.—(U. P.)**—Aviadores leales trajeron a Madrid el trimotor Junkers que tuvo un aterrizaje forzoso cerca de Badajoz. El avión no conducía armas y ostenta el número 52, las letras AMV y el emblema swastika. Tres alemanes y un español, que ocupaban el avión fueron detenidos.

**BERLIN, 10.—(U. P.)**—El "Deutsches Nachrichten Bureau" confirma que el Gobierno español confió a los aviones alemanes que habían en Madrid. Dijo que otros dos bombarderos alemanes, el "Kondo" y el "Moewe", se han dirigido a España para proteger a los alemanes residentes en la península, y para retirarse a los que desear abandonar ese país. La Luft Hansa declaró que su servicio entre Alemania y España será mantenido mientras sea posible hacerlo.

**"PIE DEL ATLETA"**  
RING WORM ó Picazón de los PIES Y DEDOS  
El ungüento SOLVEX Dr. Scholl es el único eficaz para la picazón de los pies y entre los dedos. La acción antiséptica, germicida y curativa de este notable ungüento, suprime todo sintoma de infección en pocos días. En todas las Farmacias.

**SOLVEX Dr. Scholl**

**NAVAGANTE FRANCES CRUZA EL ATLANTICO EN YATE AUTOMOVIL**  
BREST, 10.—(U. P.)—El yate "Maurice", capitaneado por el marino francés, "Maurice", cruzó el Atlántico en un yate automóvil. El yate salió de Brest el día 23 de julio. Fue visitado por el yate "Cyprien" el día 30 de julio. El yate "Maurice" estuvo en las islas de Capri y Capri. El yate "Maurice" fue visitado por el yate "Cyprien" el día 30 de julio. El yate "Maurice" estuvo en las islas de Capri y Capri.

**MORRISON & CO. AHUMADA 67-TELEF. 63263-SANTIAGO**



# EL GOBIERNO AFIRMA QUE TRES CUARTAS PARTES DE ESPAÑA LE SON LEALES

La radio de Madrid, controlada por el Ministerio de la Guerra, anuncia diversos triunfos de las armas gobiernistas.— A continuación expone la situación crítica en que pretende que se hallan los insurgentes

## DESPUES DE LA TOMA DE IBIZA SE HACEN LOS PREPARATIVOS PARA LA OCUPACION DE LA ISLA DE MALLORCA

Madrid, 10. (U. P.)— Poco después de la toma de Ibiza, el Ministerio de la Guerra, a través de la radio de Madrid, anuncia que se hacen los preparativos para la ocupación de Mallorca. Se menciona que se han reunido los preparativos para la ocupación de la isla de Mallorca, y se indica que se han reunido los preparativos para la ocupación de la isla de Mallorca.

## SE REANUDA EL ATAQUE A OVIEDO

Hendaya, 10. (U. P.)— Los rebeldes de Oviédo, después de haberse retirado a las montañas, se reanuda el ataque a Oviédo. Se menciona que se reanuda el ataque a Oviédo, y se indica que se reanuda el ataque a Oviédo.

## MOLA NIEGA AUXILIO A LOS REBELDES DE ESPAÑA, LEALES

Madrid, 10. (U. P.)— El general Mola niega cualquier tipo de auxilio a los rebeldes de España. Se menciona que Mola niega cualquier tipo de auxilio a los rebeldes de España, y se indica que Mola niega cualquier tipo de auxilio a los rebeldes de España.

## NUEVAS ZONAS DE GUERRA

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncian nuevas zonas de guerra en España. Se menciona que se anuncian nuevas zonas de guerra en España, y se indica que se anuncian nuevas zonas de guerra en España.

## RENDICION DE LUGONES

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia la rendición de Lugones. Se menciona que se anuncia la rendición de Lugones, y se indica que se anuncia la rendición de Lugones.

## TOMA DE ADAMUZ

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia la toma de Adamuz. Se menciona que se anuncia la toma de Adamuz, y se indica que se anuncia la toma de Adamuz.

## TRANQUILIDAD EN SANTANDER

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia la tranquilidad en Santander. Se menciona que se anuncia la tranquilidad en Santander, y se indica que se anuncia la tranquilidad en Santander.

## OFENSIVA GENERAL LEAL

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia una ofensiva general de Leal. Se menciona que se anuncia una ofensiva general de Leal, y se indica que se anuncia una ofensiva general de Leal.

## POR REYNOLDS PACKARD, CON EL EJERCITO REBELDE

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia la participación de Reynolds Packard con el ejército rebelde. Se menciona que se anuncia la participación de Reynolds Packard con el ejército rebelde, y se indica que se anuncia la participación de Reynolds Packard con el ejército rebelde.

## CAPITAN BRITANICO MURIO DE UN TIRO DE LOS REBELDES

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia la muerte de un capitán británico. Se menciona que se anuncia la muerte de un capitán británico, y se indica que se anuncia la muerte de un capitán británico.

## PROTESTAS

Londres, 10. (U. P.)— Se anuncian protestas en Londres. Se menciona que se anuncian protestas en Londres, y se indica que se anuncian protestas en Londres.

## EL CRUCERO "ALMIRANTE CERVERA" LE DISPARO UN CAÑONAZO AL YATE EN QUE VIAJABA CERCA DE LAS COSTAS CANTABRICAS

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia un disparo de cañón al yate. Se menciona que se anuncia un disparo de cañón al yate, y se indica que se anuncia un disparo de cañón al yate.

## EL ESTADO MAJOR DEL EJERCITO REBELDE DEL NORTE HA DECIDIDO REANUDAR UN SERVICIO DE COMUNICACION DIRECTA

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia la reanudación de un servicio de comunicación. Se menciona que se anuncia la reanudación de un servicio de comunicación, y se indica que se anuncia la reanudación de un servicio de comunicación.

## LA COLUMNA DEL GENERAL GARCIA SALIÓ DE SALAMANCA Hacia el sur, mientras que las fuerzas que comandaba el coronel

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia el movimiento de la columna de García. Se menciona que se anuncia el movimiento de la columna de García, y se indica que se anuncia el movimiento de la columna de García.

## LA IMPRESION GENERAL ES QUE EL AVANCE CONTRA MADRID ES

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia la impresión general sobre el avance. Se menciona que se anuncia la impresión general sobre el avance, y se indica que se anuncia la impresión general sobre el avance.

## EL "GRAF ZEPPELIN" CAMBIA DE RUTA

Madrid, 10. (U. P.)— El "Graf Zeppelin" cambia de ruta. Se menciona que el "Graf Zeppelin" cambia de ruta, y se indica que el "Graf Zeppelin" cambia de ruta.

## EL AVANCE DE LOS CATALANES

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia el avance de los catalanes. Se menciona que se anuncia el avance de los catalanes, y se indica que se anuncia el avance de los catalanes.

## SUSCRIPCIONES POPULARES

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncian suscripciones populares. Se menciona que se anuncian suscripciones populares, y se indica que se anuncian suscripciones populares.

## TROTSKY ANALIZA EN SU DIARIO LA SITUACION ESPAÑOLA

Madrid, 10. (U. P.)— Trotsky analiza la situación española. Se menciona que Trotsky analiza la situación española, y se indica que Trotsky analiza la situación española.

## Los rebeldes de San Fernando admiten voluntarios en la marina

Sevilla, 10. (U. P.)— Los rebeldes de San Fernando admiten voluntarios en la marina. Se menciona que los rebeldes de San Fernando admiten voluntarios en la marina, y se indica que los rebeldes de San Fernando admiten voluntarios en la marina.

## AHORA A INTENTAR LA TOMA DE MALLORCA

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia la intención de tomar Mallorca. Se menciona que se anuncia la intención de tomar Mallorca, y se indica que se anuncia la intención de tomar Mallorca.

## FANTASTICOS RUMORES CORREN EN PARIS

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncian rumores fantásticos en París. Se menciona que se anuncian rumores fantásticos en París, y se indica que se anuncian rumores fantásticos en París.

## Noticias de Guadarrama confirman que la situación del General Mola es magnífica

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncian noticias de Guadarrama. Se menciona que se anuncian noticias de Guadarrama, y se indica que se anuncian noticias de Guadarrama.

## Donativos para ejército rebelde hacen a Queipo del Llano en Sevilla

Sevilla, 10. (U. P.)— Se anuncian donativos para el ejército rebelde. Se menciona que se anuncian donativos para el ejército rebelde, y se indica que se anuncian donativos para el ejército rebelde.

## Noticias de Guadarrama confirman que la situación del general Mola, es magnífica, impidiendo a los marxistas establecer contactos con los nacionalistas.

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncian noticias de Guadarrama. Se menciona que se anuncian noticias de Guadarrama, y se indica que se anuncian noticias de Guadarrama.

## Informan de Salamanca que una columna integrada principalmente por miembros de la Guardia Civil, derrotó a los marxistas en varios lugares de la región de Badajoz, especialmente en Molina y en Montemolín

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncian noticias de Salamanca. Se menciona que se anuncian noticias de Salamanca, y se indica que se anuncian noticias de Salamanca.

## ARDENAL ESPAÑOL REPARA PLEBISCITO

Madrid, 10. (U. P.)— Se anuncia la reparación del plebiscito. Se menciona que se anuncia la reparación del plebiscito, y se indica que se anuncia la reparación del plebiscito.

## Venezuela MURIO EL SECRETARIO DEL TESORO

Caracas, 10. (U. P.)— Se anuncia la muerte del secretario del tesoro. Se menciona que se anuncia la muerte del secretario del tesoro, y se indica que se anuncia la muerte del secretario del tesoro.

## LA MUJER EN LA LUCHA

Hendaya, 10. (U. P.)— Se discute el papel de la mujer en la lucha. Se menciona que se discute el papel de la mujer en la lucha, y se indica que se discute el papel de la mujer en la lucha.

## ECONOMIA en cada kilómetro

Desde hace más de 30 años los Ingenieros Internacionales han perseguido este objetivo: máxima economía en el acarreo. Y los nuevos camiones Internacionales de la línea "C" son un destacado ejemplo de estas normas. La línea International comprende modelos desde 900 hasta 11.000 kilos de capacidad.

## CAMIONES INTERNACIONAL

Desde hace más de 30 años los Ingenieros Internacionales han perseguido este objetivo: máxima economía en el acarreo. Y los nuevos camiones Internacionales de la línea "C" son un destacado ejemplo de estas normas. La línea International comprende modelos desde 900 hasta 11.000 kilos de capacidad.

## SAAVEDRA, BENARD y Cia. Ltda S.C.

Desde hace más de 30 años los Ingenieros Internacionales han perseguido este objetivo: máxima economía en el acarreo. Y los nuevos camiones Internacionales de la línea "C" son un destacado ejemplo de estas normas. La línea International comprende modelos desde 900 hasta 11.000 kilos de capacidad.

## E. GONDE. PEREZ PREOCUPA TODAVIA RELATA LA TOMA DE LA NAVAFRIA, EL DIA 8 ACTITUD ITALIANA

Innumerables jefes y oficiales y cabecillas derechistas y carlistas murieron en la refriega habida ese día

## EX AMIGOS OPTIMISMO

MADRID, 10. (U. P.)— El enviado de la Agencia Febus en el frente de Somosierra ha logrado obtener algunas declaraciones del comandante Pérez que dirige la columna que ocupó el sábado el puerto de Navafria, situado en el flanco izquierdo de Somosierra.

El comandante Pérez dijo: "Cuando llegamos a Lozoya, en el alto del puerto, encontramos este ocupado por los fascistas. Instalamos el cuartel general en el pueblo de Lozoya, en donde organizamos una columna con la que nos lanzamos a ocupar el puerto. Yo iba en motocicleta, que era conducida por un guardia de asalto. Ordené seguir a Coronel y La Polvorosa. Cuando llegué, creímos que los milicianos habían ya ocupado. Encontré a tres oficiales comiendo y creyéndoles leales me acerqué a ellos. El comandante Ures se dio a conocer como cedista; el comandante Berastegui, como fascista. A todos los conocía desde las campañas de Marruecos. Aproveché entonces la indisposición de mis interlocutores, y di una patada a los fusiles que se apoyaban, poniéndoles la pistola sobre el pecho. Entonces llegaron los milicianos. Ambos comunistas, me reconocieron y me murieron en el choque que siguió."

Los fascistas, viendo muertos sus jefes, se dispersaron, pero algunos por los milicianos, quienes dieron muerte a doce jefes y oficiales rebeldes y les tomaron importante documentación. "Después arrojamos todos los puentes destruidos por los fascistas. Proseguimos las operaciones, llegando a La Polvorosa y Peña Negra, en donde los rebeldes tuvieron doce muertos y varios heridos. Los Sebastián, con los automóviles de propiedad de Ansaldo y del conde Muguro, quienes fueron muertos."

La toma de Navafria se realizó después de un reñido combate, iniciado al amanecer, y que terminó al mediodía. Comenzaron bombardeándonos intensamente y atacándonos por medio de un grupo integrado por seis compañías fascistas. En la lucha llegamos hasta el cuerpo a cuerpo, acabando el enemigo por dispersarse, después de sufrir 300 bajas que fueron recogidas por nuestros batallones. Las fuerzas enemigas las formaban fascistas y guardia civiles y algunos cedistas, aparte de numerosos carlistas que formaban batallones de San Sebastián. María de las Nieves y Santiago. Los carlistas llevan boinas rojas con borla amarilla."

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich

En cuanto a la posición alemana, ha sido causa de satisfacción el cambio observado en el Reich







EL PROGRAMA DE HOY

BERLIN, 10.— (U. P.) El programa de los Juegos Olímpicos para mañana, es el siguiente (se indica la hora chilena, que está atrasada en cinco horas sobre la de Berlín):
NATACION PARA HOMBRES:
Cinco zambullidas opcionales con trampolín, terminando la prueba.
400 metros, estilo libre, semifinales.
800 metros, postas, finales.
NATACION PARA MUJERES:
100 metros, estilo espalda, eliminatorias.
200 metros, estilo espalda, finales.
WATER-POLO:
Continuación.
Continuación.
BOX:
Continuación de los matches de la primera vuelta.
Continuación de los matches de la primera vuelta.
FOOTBALL:
Austria contra Polonia, semifinales.
ESGRIMA:
Espada, individual, finales.
Espada, individual, finales.
BASKETBALL:
Eliminatorias.
HOCKEY:
Vueltas de consolación.
REMO:
Series eliminatorias.
Series eliminatorias.
GIMNASTICA:
Gimnástica opcional para hombres.
Competencia final entre las tres mejores naciones.

38 países con 245 boxeadores iniciaron ayer el Camp. olimpico

Giaverini fué el único chileno que actuó. — Fué derrotado por puntos en un combate estrecho por Peterson de Dinamarca. — 20 mil personas concurren a presenciar el gran torneo. — Resultados generales de la primera rueda

BERLIN, 10.— (U. P.) Al término de la primera tarde de los combates de boxeo en el Deutsches Halle, dieciséis de los ochenta y cinco combates que deben realizarse para designar a los ocho campeones olímpicos habían sido fallados.
Diez mil espectadores presenciaron los combates de hoy a pesar de las numerosas atracciones que habían en otras partes del Estadio Olímpico. Los combates se efectuaron en dos rings ubicados en una esquina del enorme estadio cubierto. Solo en dos de los 17 combates no se terminaron los tres rounds: uno terminó por K. O., y el otro por descalificación.
Entre los 245 boxeadores inscritos hay 58 que representan ocho países americanos, del norte y sur. Todo lo que pudieran hacer hoy los representantes del hemisferio occidental fué salir con un cincuenta por ciento a favor y otro tanto en contra. En dos de los cuatro combates los americanos debieron enfrentarse en sí.
Los representantes de los Estados Unidos obtuvieron dos victorias. El peso mosca Laurie venció fácilmente al checoslovaco Bedezek, y el welter Rutewski hizo otro tanto al derrotar al canadiense Camyree. Rapidex e inteligencia fué la característica de esta primera pelea y el excelente jab izquierdo de Laurie le dió el triunfo. El primer round resultó empate; el checoslovaco trataba de acercarse, pero el jab del americano lo obligó a mantenerse a distancia.
La superioridad y la fuerte pegada de Rutewski le permitió ganarse una fácil victoria. Otro canadiense del peso gallo fué eliminado por puntos ante el mexicano Ortiz.
Costanza de Uruguay, el único representante del peso welter de su país, fué derrotado por pegar bajo. El francés Triz tenía sobre él una leve ventaja cuando se suspendió la pelea. El primer round se inició rápido demostrándose más efectivo el francés que golpeaba insistentemente y en buena forma con su izquierda.
Al término del primer round el árbitro llamó la atención a Costanza; a los dos minutos del segundo se detuvo nuevamente la pelea y se le volvió a llamar la atención; los 30 segundos siguientes estuvieron movidos pero nuevamente el uruguayo golpeó bajo al tratar de dar en el pecho del contrario. El match se suspendió y se procedió a descalificar al sudamericano; mientras la barra uruguaya hacía dejar sentir sus protestas por la decisión.
En la noche se efectuaron 18 peleas correspondientes a cinco categorías.

TENTADORAS OFERTAS SE HAN HECHO AL NEGRO JESSE OWENS

Contrato por diez semanas a razón de 2,500 dólares por semana

BERLIN, 10.— (U. P.) Un amigo íntimo del negro norteamericano Jesse Owens, que tanto se ha destacado en los Juegos Olímpicos actuales, ha dicho que el negro ha recibido de una compañía de vaudeville de la costa occidental de la Unión, la oferta de un contrato por diez semanas de trabajo a razón de 2,500 dólares a la semana.
Esta oferta es la tercera de importancia que se le hace a Owens desde que ganó el tercer título olímpico.
La primera ha sido del promotor Mike Jacobs, por exhibiciones y carreras, y la segunda, de una compañía cinematográfica, según se dice, de la Paramount, por una serie de películas cortas.

Los partidos de handball
BERLIN, 10.— (U. P.) — Resultados de los partidos de handball jugados hoy por la competencia olímpica:
Alemania 19, Hungría 8.
Rumania 10, Estados Unidos 3.
Australia 11, Suiza 4.

Tomás Barraza quedó eliminado en torneo de sable
BERLIN, 10.— (U. P.) — Tomás Barraza de Chile, quedó eliminado hoy en los cuartos finales de la competencia individual de sable, por el campeonato de los Juegos Olímpicos.
El señor Barraza fué derrotado en los seis encuentros en que tomó parte, no se anotó ningún punto y fué tocado 21 veces.
Al término del último encuentro se quedó del calor y la resaca que molestaba la vista.
Los señores Raúl Saucedo y Antonio Venesiano Villamiel, de Argentina, quedaron también eliminados en esta rueda, pero el señor Villamiel logró tres victorias, empató una vez, derrotado cuatro veces, obtuvo siete puntos y fué tocado 17 veces. Competirán en las semifinales. Saucedo obtuvo tres victorias, derrotado cinco veces, marcó 8 puntos y fué tocado 19 veces.
El señor Aguir de Valen, de Brasil, se clasificó semifinalista con 5 victorias, derrotado una vez, marcó diez puntos y tocado 14 veces. En las semifinales fué

Resultados de los partidos de waterpolo
BERLIN, 10.— (U. P.) — En el campeonato olímpico de waterpolo se registraron hoy los siguientes resultados:
Alemania eliminó al Japón por 13 a 1.
Bélgica ganó a Estados Unidos por 4 a 3.
Estados Unidos ha quedado eliminado, quedando Bélgica y Holanda en la vuelta semi final del primer grupo.
Hungría derrotó a Gran Bretaña por 10 a 1; Francia a Checoslovaquia por 3 a 2 y Sudeslavia a Malta por 7 a 0.

El campeonato de gimnasia

El primer puntaje de Chile en los Juegos de Berlín
LONDRES, 10.— (U. P.) — Según el cómputo extraligado de los puntos de los Juegos Olímpicos que hace la Unión Europea con todas las pruebas, Chile marcó hoy su primer puntaje, al ganar los 3 puntos correspondientes al cuarto lugar en la prueba olímpica de yachting a la vela, clase monohilo.
Suiza, 64.233; Uosikiemen, Finlandia, 63.633; Stadel, Alemania, 63.586; Vols, Alemania, 63.366; Steinemann, Suiza, 63.333; Savolinen, Finlandia, 63.309.
El torneo continuará mañana.

El atletismo femenino sometido a rigido control

BERLIN, 10.— (U. P.) El tribunal masculino de la Federación Internacional de Asociaciones Atléticas, por unanimidad la resolución que exige que todas las mujeres atletas deben someterse a un examen médico por autoridades competentes en el caso de presentarse cualquier protesta con respecto a su sexo y presentada formalmente en el plazo de dos horas después de terminada cualquiera prueba en la que la atleta está compitiendo.
La FIAA también aprobó de ahora en adelante, todas las pruebas atléticas femeninas internacionales deben realizarse bajo su control.

Italia derrotó a Noruega en football

ESTADIO OLIMPICO, 10.— (U. P.) — En la semifinal del campeonato olímpico de football, Italia derrotó a Noruega por 2 tantos a 1, después de un periodo extra de juego.
Italia se anotó el tanto de la victoria en el séptimo minuto del primer half-time del periodo extra.
Hannan, de Sud Africa, venció por puntos a Huuskonen, de Finlandia.
Laurie, de Estados Unidos, venció por puntos a Bedezek, de Checoslovaquia.
Retueki, de Estados Unidos, venció por puntos a Camyree, de Canadá.
Savolainen, de Finlandia, venció por puntos a Rathoe, de Polonia.
Berhansen, de Noruega, venció por puntos a Russell, de Gran Bretaña.
Sobkowiak, de Polonia, venció por K. O. a Cooper, de Australia, 2.º round.
Frederickson, de Dinamarca, venció por puntos a Clatti, de Luxemburgo.
Matta, de Italia, venció por puntos a Lambillon, de Holanda.
Degryse, de Bélgica, venció por K. O. a Halberg, de Suecia, 1.º round.
Nunang, de Filipinas, venció por puntos a Panatescu, de Rumania.
Wilson, de Estados Unidos, venció por puntos a Guida, de Argentina.
Petroni, Uruguay, venció por puntos a Demoor, de Holanda.
Ortiz, de México, venció por puntos a Lacelles, de Canadá.
Barnes, de Gran Bretaña, venció por puntos a Doizal, de Checoslovaquia.
Hannan, de Sud Africa, venció por puntos a Huuskonen, de Finlandia.
PESO GALLO
Wilson, de Estados Unidos, venció por puntos a Guida, de Argentina.
Petroni, Uruguay, venció por puntos a Demoor, de Holanda.
Ortiz, de México, venció por puntos a Lacelles, de Canadá.
Barnes, de Gran Bretaña, venció por puntos a Doizal, de Checoslovaquia.
Hannan, de Sud Africa, venció por puntos a Huuskonen, de Finlandia.
PESO LIVIANO
Havala, de Checoslovaquia, venció por puntos a Goffaux, de Bélgica.
Lebrand, de Sud Africa, venció por puntos a Johnson, de Noruega.
Ami, de Egipto, venció por puntos a Vinciguerra, de Estados Unidos.
PESO WELTER
Peterson, de Dinamarca, venció por puntos a Giaverini, de Chile.
Mandi, de Hungría, venció por puntos a Pitoni, de Italia.
Suivo, de Finlandia, venció por puntos a Rikeikan, de Japón.
Cook, de Australia, venció por puntos a Pearsli, de Polonia.
Andreasen, de Noruega, venció por puntos a Ballado, de México.
Rodríguez, de Argentina, venció por puntos a Raidl, de Checoslovaquia.

Los 100 kilómetros ciclistas por camino
VELODROMO OLIMPICO (Berlín), 10.— (U. P.) — Las competiciones oficiales en los 100 kilómetros ciclistas por camino fueron individualmente las siguientes: Charpentier, de Francia; Lanoble, de Francia; Nievergelt, de Suiza; Scheller, de Alemania; Bone, de Gran Bretaña; Dorgebray, de Francia; Favalli, de Italia; Garreback, de Bélgica; y el decimosegundo lugar, fueron colocados otros treinta y siete corredores de diversas nacionalidades.
El team de Francia puso 7 horas 39'15" y 210; Suiza puso 7 horas 39'20" y 410; Bélgica, 7 horas 39'21"; Italia, 7 horas 39'22"; y Austria, 7 horas 39'24".

DEL INTERIOR

VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

ANTOFAGASTA. — Con motivo de los servicios prestados por el doctor Herrera a Bolivia, especialmente a obtener la colonia boliviana residente ha acordado otorgarse una medalla de oro y un pergamino, que les serán entregados por el Cónsul de Bolivia, señor Arturo Gutiérrez.
— Con motivo del alejamiento de la localidad del señor Plinto Ortiz, sus compañeros de la oficina del F. C. A. B. le ofrecieron una manifestación de despedida consistente en una once-comida, la que se llevó a efecto en el Club de Tiro al Blanco.
Asistieron los señores: Leoncio Plinto Ortiz, Luis Prieto V., Ismael Pérez A., Juan Sfeir A., Luis Meneses E., César Soto F., Carlos Astudillo G., Benjamin Arriagada V., Felipe Ferrar V., Carlos Paaceli B., Víctor Echegaray P., Héctor Torres L., Hugo Cortez M., Octavio Díaz B., Carlos Aránguez M., Miguel Núñez G., Luis Pérez T., Luis Gaona N., Martín Rodríguez R., Víctor Quintana C., Carlos Lombardi R., Víctor Cortez T., Jorge Foweraker Z., Pedro Tacussis I. y Luis Bustos L.
— Se llevó a efecto en esta ciudad el matrimonio del señor Amalio Sotomayor Parra con la señorita Irma Peña.
Sirvieron de padrinos, por parte del novio el señor Aurelio Urrejola y señorita Irma Sotomayor; por parte de la novia, el señor Rudecindo Peña con la señorita Ema Carrasco.
LANCO. — Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor José Seguel, prestigioso vecino de esta localidad.

ACONCAGUA Liberales de La Liga eligieron dirigentes

LA LIGA, 10.— La Asamblea Liberal, en su última reunión, procedió a elegir sus dirigentes en la siguiente forma:
Presidente, don Enrique Doll Rojas; vicepresidente, don Fernando Ruiz Correa; secretario, don Jacinto Escudero Oyadel; y prosecretario-tesoro, don Arturo Díaz Fernández. (Corresponsal).
O'HIGGINS Un Feria de Animales habrá pronto en Rengo
RENGO, 10.— El señor Alfredo Marín se encuentra trabajando activamente a la organización de la Feria Regional de Animales, la cual, posiblemente, sea inaugurada oficialmente en octubre próximo.
La organización de esta feria vendrá a llenar una senda necesidad regional, y constituirá un medio efectivo para el aumento de las actividades comerciales de esta rica y extensa zona. (Corresponsal).

VALDIVIA LAS AUTORIDADES DE LANCO SOLICITAN CONSTRUCCION DE ESCUELA Y CASA DE SOCORROS

Piden también instalación de servicio de agua potable. — Pliego de peticiones que se entregó al Intendente de Valdivia
LANCO, 10.— Las autoridades locales han hecho entrega al Intendente de la Provincia, coronel don Jorge Berguño, de un pliego de peticiones, en el cual, entre otras cosas, solicitan lo siguiente:
1.º Construcción de un local para la escuela de mujeres N.º 54, en los terrenos cedidos por el pueblo para ese objeto.
2.º Aumento de una plaza de profesor en la escuela de hombres N.º 55.
3.º Trazado definitivo de los caminos de acceso al nuevo puente sobre el río Cruces y de Valdivia, de la Oficina Meteorológica de Chile, informa que, durante el mes de julio próximo pasado llovió en esta región durante veintidós días, siendo la precipitación pluvial de 477,2 milímetros de agua. (Corresponsal).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

MELIPILLA. — Una enérgica batida se está efectuando contra los maleantes, debido a que en estos últimos tiempos han recrudecido los robos y el pillaje. Los trabajos de pavimentación de varias calles importantes han sido suspendidos. Se espera que ellos se reanuden antes de que llegue la temporada de verano.
CONCEPCION. — Restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, resumió sus funciones el Intendente de la Provincia, señor Alfredo Rodríguez Mac-Iver.
GORBEA. — Falleció el scout Elías Mosquera, de la Brigada "Caupolicán". Sus funerales se efectuarán con los honores reglamentarios.
LANCO. — El Intendente de Valdivia, coronel señor Berguño, visitó últimamente esta región, imponiéndose de los problemas y necesidades locales a fin de adoptar las medidas que sean necesarias para solucionarlas.
OSORNO. — El Club Andino cuenta actualmente con varias secciones dependientes, entre ellas la de Puñón, con más de sesenta socios. Los socios activos de la institución pasan de 250.
Para el 15 y 16 de agosto se anuncia una gran concentración de skiaidores de Temuco, Valdivia y Osorno, en las canchas y el Refugio de la Picada.
vención del reglamento. (Corresponsal).

TELEFONO 4427 CASILLA 109-V

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161

MOVIMIENTO MARITIMO

FESTEJOS DEL IV CENTENARIO SE INICIARAN EL 21 DE STBRE.
Los números inaugurales se realizarán en la semana comprendida entre el 21 y el 27 del mes próximo. — El programa deportivo
El Comité Ejecutivo del IV Centenario de Valparaíso está actualmente preocupado de terminar la confección del programa que se desarrollará en esta ciudad durante los meses de septiembre a febrero de 1937, para conmemorar dignamente el IV Centenario.
LA INAUGURACION
El programa que hemos dado a conocer en líneas generales, en ediciones anteriores, comenzará a desarrollarse el 21 de septiembre inaugurándose las fiestas centenarias con la gran recepción que presidirá el Excmo. señor Arturo Alessandri, y a la que concurrirán los Ministros de Estado, representantes diplomáticos y personalidades que han sido invitadas oficialmente al VII Centenario.
Los números iniciales del programa de festejos se desarrollarán en la semana comprendida entre el 21 y el 27 del próximo mes, y en una de nuestras próximas ediciones, daremos a conocer el programa definitivo.

El 17 llegará el nuevo barco del Lloyd Alemán
El 17 del presente mes largará sus anclas, por primera vez en Valparaíso, el buque motor "Muenchen" de los registros del Lloyd Norte Alemán, que viene incorporarse a la flota que hace el servicio regular entre Hamburgo y costas chilenas.
El "Muenchen" es gemelo del "Nuernberg", que hace poco se incorporó a esta misma flota.
y la fecha en que se realizará cada uno de sus números.
PROGRAMA DEPORTIVO
Especial importancia ha dado el Comité a la confección del programa deportivo a realizarse durante las fiestas centenarias, el señor Norberto L. de Guevara está trabajando activamente en las reuniones de gran interés en las que tomarán parte destacados exponentes del deporte sudamericano.

Desde Estación Barón saldrán trenes a Stgo.
La Empresa de los FF. CC. de Estado ha dispuesto que, a contar desde el 17 del presente mes, los trenes expresos y ordinarios que salen de Valparaíso a Santiago, partan de la Estación de Barón, a fin de no interrumpir los trabajos de construcción de los andenes y Bodegas de Equipaje de la Estación del Puerto.
La ejecución de estas obras obligará a la empresa a cambiar el trazado de las vías, acordando, únicamente, para el servicio de los trenes locales, el que corre junto a la Av. Errázuriz.
Además, desde el 12 del presente, quedará suspendido el servicio de equipajes de la Estación del Puerto, servicio que lo atenderán en la Estación Barón.
Homenaje al scout Luis Romero rendirá el Rotary de Valpo.
El Rotary Club de este puerto ha resuelto tributar un homenaje en reconocimiento de su heroico gesto, al boy scout Luis Romero quien, con peligro de su propia vida, salvó la de una anciana que estuvo en inminente peligro de perecer atropellada por un camión, en Santiago.
Con este motivo, el Rotary Club recibirá oficialmente al scout Romero en su sesión del jueves.
El Cuerpo de Salvavidas, por su parte, le hará entrega de la medalla "Al Salvamento", durante una sencilla ceremonia.

Carbón para los FF. CC. trajo vapor Torvanger
Ayer, en las primeras horas de la mañana, arribó a este puerto el vapor "Torvanger" procedente de Bremen, vía Tancor, trayendo 9.800 toneladas de carbón para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.
Este cargamento es una parte de los lingotes y carbón coke que esta empresa ha adquirido en Alemania para combustible de los trenes de carga y de pasajeros en la zona que no está electrificada.
El "Torvanger" venía consignado a la firma Geo Kenrick y Cia., de este puerto.
Se efectuará en el local de dicha institución, mañana en la tarde.

GRACELINE "Santa Inez" "Santa Clara" Consignatarios: GRACE y Cia. (Chile) S.A. TELEFONO 63143

"CHILE" 6.200 TONS. CAPITAN: H. E. OLSEN. Saldrá el viernes 14 de agosto, a las 20 horas, con escalas en: Coquimbo, Huasco, Chaitral, Talital, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica, Sitio C. El preferido de los viajeros por su gran tonelaje y magníficas acomodaciones para pasajeros de CAMARA, CLASE INTERMEDIA y 3.a CLASE.

PACIFIC LINE Viaje de Turismo al Perú "ORDUÑA" 25 de Agosto. Salidas de Valparaíso por vapor. Válido por un mes desde la fecha de salida. PRIMERA CLASE IVA y \$ 3.500. Para informes: THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO. SANTIAGO: Agustinas 1066. — Tel. 80233 VALPARAISO, Blanco 689 — Tel. 3191

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES VALPARAISO, SANTIAGO. Servicio rápido de pasajeros al Perú y Ecuador. "Palena" "Pudeto" Visite Valparaíso en su IV Centenario.



# El Directorio de la Cía. Chilena de Electricidad aprobó el Convenio Ross-Calder

## Aprobó también el proyecto de reforma de Estatutos sin ninguna restricción

Con el objeto de ilustrar a la opinión pública sobre la verdadera actitud de la Compañía en estas negociaciones, hemos obtenido por nuestra parte el acta de la sesión celebrada por el Directorio de la Cía. Chilena de Electricidad, el 14 de Febrero de este año.

En esa sesión se aprobó el Convenio Ross-Calder; se aprobó el proyecto de Estatutos; y se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para la ratificación del Convenio y de la reforma de Estatutos.

Como se verá, no figuran en este documento ninguna de las salvaduras y objeciones que ahora formula la Compañía para resistir el cumplimiento de lo convenido.

Damos a continuación el texto del acta:

**SESIONES DEL DIRECTORIO.**

Acta N. 203, de 14 de Febrero de 1936.

**1851.—Informe negociaciones Gobierno.**

El señor Presidente hizo exposición sobre las negociaciones que había seguido con el Gobierno después de la firma del Convenio Ross-Calder, desde el 26 de Noviembre de 1935 hasta la fecha de esta Sesión.

1852.—**CONVENIO**

El Presidente manifestó que aprobado el Convenio de 26 de Noviembre de 1935 celebrado entre el Ministro de Hacienda y el señor. Curtis E. Calder, por el Directorio en las Sesiones anteriores a su celebración, el Presidente había estado en contacto con la South American Power Co. y de acuerdo con ella manifestaba lo siguiente:

1.º—A fin de llevar a cabo la consolidación bajo un solo dominio y control de los bienes de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, Compañía Eléctrica del Departamento de Limache, Compañía Eléctrica de San Felipe, Compañía Hidro Eléctrica, Compañía Hidro Eléctrica Volcán y Sociedad Anónima Empresa Eléctrica de Los Andes, y además para llevar a cabo los objetos del Convenio de 26 de Noviembre de 1935 hecho entre la South American Power Co. y el Gobierno de Chile, que fue aprobado en sesión de Directorio N.º 198, de fecha 25 de Noviembre de 1935, la South American Power Co. estaría dispuesta a ceder, transferir y entregar o hacer que sean entregados a la Cía. Chilena de Electricidad Ltda., a cierre del negocio del 31 de Diciembre de 1935, los siguientes valores, créditos y acciones: a) 1.000.000.— de libras de valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca (Income Bonds) de 7 y 12% de la Compañía de Electricidad de Valparaíso; b) Intereses vencidos sobre los bonos designados en la letra a) y no pagados al 31 de Diciembre de 1935, por el valor nominal de 177.900 libras esterlinas; el 1.000.000.— de acciones de \$ 1.— cada una Preferidas de 8% no acumulativas de la Compañía de Electricidad de Valparaíso; c) 1.000.000.— de acciones de \$ 1.— cada una Ordinarias de Compañía de Electricidad de Valparaíso; d) 11.950 acciones de \$ 30 moneda legal cada una de la Compañía Eléctrica del Departamento de Limache Ltda.; e) 8.000 acciones de \$ 100.— valor nominal cada una moneda legal, de la Compañía Eléctrica de San Felipe; g) 700.000 libras esterlinas valor nominal de bonos de Primera Hipoteca del 7 y 12% de la Compañía Hidro Eléctrica (Florida); h) Intereses vencidos y no pagados al 31 de Diciembre de 1935, sobre los Bonos de la Compañía Hidro Eléctrica (Florida) por el valor nominal de \$ 2.534.153-3 libras esterlinas; i) 50.000 acciones de \$ 1.— cada una de la Cía. Hidro Eléctrica (Florida); j) 100.000 acciones de \$ 1.— cada una de la Compañía Hidro Eléctrica Volcán; k) el crédito contra la Compañía Eléctrica Volcán con 7% de interés ascendente a un equivalente en libras esterlinas de \$ 1.533.067.—; l) Intereses vencidos no pagados sobre el crédito contra la Compañía Hidro Eléctrica Volcán, ascendentes al 31 de Diciembre de 1935 a 603.415 dólares en \$ 122.645.—; m) 20.000 acciones de \$ 100.— moneda legal cada una de la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica de Los Andes; n) el crédito contra la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica de Los Andes en pagarés a la vista del 8% de interés por \$ 698.730.84 dólares en \$ 143.019.—; o) Intereses sobre el crédito contra la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica de Los Andes no pagados y vencidos al 31 de Diciembre de 1935 por valor de \$ 53.220.02

dólares en \$ 10.817.—; p) entregar o hacer que sean entregados a la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., para su cancelación al 31 de Diciembre de 1935 los siguientes valores y obligaciones de esa Compañía: Pagaré de Renta del 6% (In come Note) que vence el 2 de Enero de 1936, por un valor capital de 7.004.403.62 dólares \$ 1.423.659.—; q) entregar en la forma de la letra p) Préstamos a la vista con 8% de interés por la suma de 202 mil dólares de valor nominal, en \$ 41.057.—; r) entregar en la misma forma de la letra p) la cantidad de \$ 45.875.— valor nominal de Bonos de Primera Hipoteca del 8% de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., sorteados para ser amortizados el 27 de Febrero de 1932; s) entregar en la misma forma de la letra p) cupones vencidos e impagos separados de los Bonos de Primera Hipoteca del 8% de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. limitada por valor nominal de \$ 1.003.359.15-0.—; t) cancelar en la forma enunciada en la letra p) los intereses vencidos y no pagados al 31 de Diciembre de 1935, sobre los pagarés y préstamos a que se refieren las letras p) y q) con un valor nominal de \$ 2.078.928.69 dólares en \$ 422.546.—; Además estaría dispuesta a votar con las acciones ordinarias y preferidas que posee de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., las reformas de Estatutos de que se había más adelante, y adoptar los p) que sean necesarios como acreedor o accionista y quida la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., para llevar a cabo las negociaciones que se esbozan en el Convenio con el Gobierno a que se ha hecho antes referen-

2.º—La Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por su parte, deberá otorgar, en cambio de la oferta contenida en el N.º 1.º de este acuerdo, N.º 1852, una obligación que se ejecutará en el exterior con el carácter de instrumento negociable, o sea, un instrumento a la orden substancialmente en términos y condiciones del borrador que se presenta al Directorio, por el monto de \$ 6.933.458.— Se deja constancia que para llegar a esta suma de \$ 6.933.458.— se ha procedido en la siguiente forma: Se ha deducido del precio que resulta de las transferencias antes explicadas, o sea, de \$ 7.742.257.— de la cual \$ 619.055.— representan el total de intereses que se deben a la South American Power Company al 31 de Diciembre de 1935 y que serán cedidos o cancelados como se ha indicado antes, pero sobre los cuales la South American Power Co., no recibirá compensación; Intereses por los años 1934 y 1935 sobre los bonos de 7 y 12% de primera hipoteca (Bonos de Renta) de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, por la suma de \$ 150.000.—; intereses acumulados que la Cía. Chilena de Electricidad Ltda., debe al 31 de Diciembre de 1935 sobre los pagarés y préstamos a la vista que ascienden a 2.078.928.69 dólares, equivalente a \$ 422.546.—; intereses acumulados por la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica de Los Andes al 31 de Diciembre de 1935, por la cantidad de \$ 53.220.02 dólares, equivalente a \$ 10.817.—; Intereses acumulados y vencidos al 31 de Diciembre de 1935, del saldo de la antedicha cantidad, o sea \$ 189.744.—; representa el pago a la Cía. Chilena de Electricidad Ltda., de la cuenta por recibir de F. C. Himmelbach por la cantidad de 24.476 mil 499-50 pesos moneda corriente.

3.º—La Compañía Chilena de Electricidad deberá, dentro del menor plazo posible, y de acuerdo con las leyes de Chile, adquirir, por liquidación o de otra manera, tomando a su cargo el Pasivo, todos los bienes, Activo y negocios de las Compañías cuyos valores, créditos y acciones se le transfieren, cedan o entregue de acuerdo con las letras c, d, e, f, i, j, k, m, arriba mencionadas, tan pronto como se le haga la entrega. Asimismo deberá, dentro de plazo razonable, adoptar las medidas necesarias para modificar los Estatutos de la Compañía para ajustarlos a lo establecido en el convenio de 26 de noviembre de 1935, celebrado entre la South American Power Company y el Gobierno de Chile, a que se ha hecho antes referen-

cia, sin perjuicio de la presentación judicial que se hizo en su Artículo 9.º, para que el Gerente o Administrador, pudiendo otorgar o revocar poderes generales o especiales, con parte de sus facultades, miembros del Directorio y personas extrañas a él, y todas esas facultades en cualquier momento, además, delegar para la ejecución de los Estatutos y para objetos especiales determinados en otras partes de los Estatutos.

2) La compra, venta, permuta o arriendo u otro contrato análogo sobre los bienes raíces de la Compañía.

3) La enajenación, arrendamiento o permuta de las construcciones que la Compañía posee o que ella; la alteración de precios o tarifas de cualquier clase; la modificación de precios; la iniciación de negociaciones; Asimismo el donar o fiar las tarifas o productos de venta para la Compañía y acordar descuentos.

4) Contratar préstamos en forma de créditos, en moneda corriente, préstamos, obligaciones u obligaciones, o sin garantías. Sin embargo la constitución de hipotecas o fianzas se harán previamente a la aprobación de la Junta de Accionistas.

5) Emitir con el consentimiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, obligaciones a largo plazo, nominativas a la orden o al portador, con o sin hipoteca, o los bienes raíces de la Compañía y con los intereses y otras condiciones que sean convenientes. El Directorio podrá contratar en Chile o en el extranjero, la colocación de estas obligaciones con personas naturales o jurídicas existentes o con sociedades que se formen al efecto y que tengan facultad para emitir en su nombre y en beneficio de los tomadores de las obligaciones, cuando éstas sean a la orden o al portador, o hipoteca estipulada, y para hacer valer en cualquier caso los derechos del acreedor hipotecario.

6) La celebración de los actos y contratos necesarios para los fines de la Compañía, de acuerdo con los Estatutos, pudiendo, además, transigir, comprometer, renunciar derechos, constituir arbitrajes, nombrar tutores con las facultades que sean a bien.

7) Acordar las emendas de acciones que deben hacerse conforme al artículo 16 de los Estatutos, y acordar la expedición de títulos de acciones de sus duplicados en caso de extravío o inutilización de los emitidos.

8) Constituir agencias, cursales u oficinas en Chile o en el extranjero.

9) Resolver sobre la compra, balance e inventario de la Junta de Accionistas, proponer la distribución de utilidades.

10) Convocar a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

11) Proponer a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación de domicilio social, la disolución anticipada y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. Sin embargo, el programa de los Estatutos por el Directorio, requiriéndose para su proposición de ser aprobado por el Directorio.

12) Hacer la liquidación de la Compañía.

13) Resolver sobre los asuntos que corresponden a los objetos de la Compañía, sobre todo lo que no está previsto en estos Estatutos, en general, sobre todo lo que no está expresamente previsto en los Estatutos de la Compañía, que no esté expresamente reservado a la Junta General de Accionistas.

Artículo 22. Se suprime el Artículo 23. Reemplazarlo por el siguiente: Artículo 23. Las funciones de los miembros del Directorio, serán determinadas por el Presidente, quien podrá haber expirado el término de su nombramiento, o cuando se le considere incompetente para el desempeño de sus funciones hasta que se reemplacen a los Directores designados y sus funciones pasen a los Directores que reemplacen a los que han cesado de ejercer sus funciones, por renuncia o por muerte o por haber sido destituido por el Directorio.

Artículo 24. Reemplazarlo por el siguiente: Artículo 24. Corresponde al Directorio sin perjuicio de las facultades que los Estatutos y la Ley reservan a la Junta General de Accionistas, la dirección y administración de los negocios de la Compañía, con amplias facultades para realizar todos los objetos sociales, pudiendo especialmente ejercitar todas y cualesquiera de las siguientes atribuciones y poderes:

1) La representación extra-judicial y judicial de la Com-

pañía, sin perjuicio de la presentación judicial que se hizo en su Artículo 9.º, para que el Gerente o Administrador, pudiendo otorgar o revocar poderes generales o especiales, con parte de sus facultades, miembros del Directorio y personas extrañas a él, y todas esas facultades en cualquier momento, además, delegar para la ejecución de los Estatutos y para objetos especiales determinados en otras partes de los Estatutos.

2) La compra, venta, permuta o arriendo u otro contrato análogo sobre los bienes raíces de la Compañía.

3) La enajenación, arrendamiento o permuta de las construcciones que la Compañía posee o que ella; la alteración de precios o tarifas de cualquier clase; la modificación de precios; la iniciación de negociaciones; Asimismo el donar o fiar las tarifas o productos de venta para la Compañía y acordar descuentos.

4) Contratar préstamos en forma de créditos, en moneda corriente, préstamos, obligaciones u obligaciones, o sin garantías. Sin embargo la constitución de hipotecas o fianzas se harán previamente a la aprobación de la Junta de Accionistas.

5) Emitir con el consentimiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, obligaciones a largo plazo, nominativas a la orden o al portador, con o sin hipoteca, o los bienes raíces de la Compañía y con los intereses y otras condiciones que sean convenientes. El Directorio podrá contratar en Chile o en el extranjero, la colocación de estas obligaciones con personas naturales o jurídicas existentes o con sociedades que se formen al efecto y que tengan facultad para emitir en su nombre y en beneficio de los tomadores de las obligaciones, cuando éstas sean a la orden o al portador, o hipoteca estipulada, y para hacer valer en cualquier caso los derechos del acreedor hipotecario.

6) La celebración de los actos y contratos necesarios para los fines de la Compañía, de acuerdo con los Estatutos, pudiendo, además, transigir, comprometer, renunciar derechos, constituir arbitrajes, nombrar tutores con las facultades que sean a bien.

7) Acordar las emendas de acciones que deben hacerse conforme al artículo 16 de los Estatutos, y acordar la expedición de títulos de acciones de sus duplicados en caso de extravío o inutilización de los emitidos.

8) Constituir agencias, cursales u oficinas en Chile o en el extranjero.

9) Resolver sobre la compra, balance e inventario de la Junta de Accionistas, proponer la distribución de utilidades.

10) Convocar a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

11) Proponer a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación de domicilio social, la disolución anticipada y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. Sin embargo, el programa de los Estatutos por el Directorio, requiriéndose para su proposición de ser aprobado por el Directorio.

12) Hacer la liquidación de la Compañía.

13) Resolver sobre los asuntos que corresponden a los objetos de la Compañía, sobre todo lo que no está previsto en estos Estatutos, en general, sobre todo lo que no está expresamente previsto en los Estatutos de la Compañía, que no esté expresamente reservado a la Junta General de Accionistas.

Artículo 22. Se suprime el Artículo 23. Reemplazarlo por el siguiente: Artículo 23. Las funciones de los miembros del Directorio, serán determinadas por el Presidente, quien podrá haber expirado el término de su nombramiento, o cuando se le considere incompetente para el desempeño de sus funciones hasta que se reemplacen a los Directores designados y sus funciones pasen a los Directores que reemplacen a los que han cesado de ejercer sus funciones, por renuncia o por muerte o por haber sido destituido por el Directorio.

Artículo 24. Reemplazarlo por el siguiente: Artículo 24. Corresponde al Directorio sin perjuicio de las facultades que los Estatutos y la Ley reservan a la Junta General de Accionistas, la dirección y administración de los negocios de la Compañía, con amplias facultades para realizar todos los objetos sociales, pudiendo especialmente ejercitar todas y cualesquiera de las siguientes atribuciones y poderes:

1) La representación extra-judicial y judicial de la Com-

pañía, sin perjuicio de la presentación judicial que se hizo en su Artículo 9.º, para que el Gerente o Administrador, pudiendo otorgar o revocar poderes generales o especiales, con parte de sus facultades, miembros del Directorio y personas extrañas a él, y todas esas facultades en cualquier momento, además, delegar para la ejecución de los Estatutos y para objetos especiales determinados en otras partes de los Estatutos.

2) La compra, venta, permuta o arriendo u otro contrato análogo sobre los bienes raíces de la Compañía.

3) La enajenación, arrendamiento o permuta de las construcciones que la Compañía posee o que ella; la alteración de precios o tarifas de cualquier clase; la modificación de precios; la iniciación de negociaciones; Asimismo el donar o fiar las tarifas o productos de venta para la Compañía y acordar descuentos.

4) Contratar préstamos en forma de créditos, en moneda corriente, préstamos, obligaciones u obligaciones, o sin garantías. Sin embargo la constitución de hipotecas o fianzas se harán previamente a la aprobación de la Junta de Accionistas.

5) Emitir con el consentimiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, obligaciones a largo plazo, nominativas a la orden o al portador, con o sin hipoteca, o los bienes raíces de la Compañía y con los intereses y otras condiciones que sean convenientes. El Directorio podrá contratar en Chile o en el extranjero, la colocación de estas obligaciones con personas naturales o jurídicas existentes o con sociedades que se formen al efecto y que tengan facultad para emitir en su nombre y en beneficio de los tomadores de las obligaciones, cuando éstas sean a la orden o al portador, o hipoteca estipulada, y para hacer valer en cualquier caso los derechos del acreedor hipotecario.

6) La celebración de los actos y contratos necesarios para los fines de la Compañía, de acuerdo con los Estatutos, pudiendo, además, transigir, comprometer, renunciar derechos, constituir arbitrajes, nombrar tutores con las facultades que sean a bien.

7) Acordar las emendas de acciones que deben hacerse conforme al artículo 16 de los Estatutos, y acordar la expedición de títulos de acciones de sus duplicados en caso de extravío o inutilización de los emitidos.

8) Constituir agencias, cursales u oficinas en Chile o en el extranjero.

9) Resolver sobre la compra, balance e inventario de la Junta de Accionistas, proponer la distribución de utilidades.

10) Convocar a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

11) Proponer a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación de domicilio social, la disolución anticipada y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. Sin embargo, el programa de los Estatutos por el Directorio, requiriéndose para su proposición de ser aprobado por el Directorio.

12) Hacer la liquidación de la Compañía.

13) Resolver sobre los asuntos que corresponden a los objetos de la Compañía, sobre todo lo que no está previsto en estos Estatutos, en general, sobre todo lo que no está expresamente previsto en los Estatutos de la Compañía, que no esté expresamente reservado a la Junta General de Accionistas.

Artículo 22. Se suprime el Artículo 23. Reemplazarlo por el siguiente: Artículo 23. Las funciones de los miembros del Directorio, serán determinadas por el Presidente, quien podrá haber expirado el término de su nombramiento, o cuando se le considere incompetente para el desempeño de sus funciones hasta que se reemplacen a los Directores designados y sus funciones pasen a los Directores que reemplacen a los que han cesado de ejercer sus funciones, por renuncia o por muerte o por haber sido destituido por el Directorio.

Artículo 24. Reemplazarlo por el siguiente: Artículo 24. Corresponde al Directorio sin perjuicio de las facultades que los Estatutos y la Ley reservan a la Junta General de Accionistas, la dirección y administración de los negocios de la Compañía, con amplias facultades para realizar todos los objetos sociales, pudiendo especialmente ejercitar todas y cualesquiera de las siguientes atribuciones y poderes:

1) La representación extra-judicial y judicial de la Com-

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

	Deudas y valores que deben ser entregados		5 o 6 pagarés en garantía que deben ser emitidos en su reemplazo
	Valor Nominal	Equivalente en Esterlina	
<b>CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.</b>			
6 o 0 Pagaré de renta con vencimiento Enero 2 1938	\$ 7.004.403.62	1.423.659.—	£ 1.423.659.—
8 o 0 Préstamo exigible a la vista	\$ 202.000.—	41.057.—	£ 41.057.—
Cupones de Bonos de la Hipoteca del 8 o 0 vencidos	\$ 1.003.359.15-0	883.985.—	£ 883.985.—
Menos impuestos chilenos pagados	\$ 119.374.17-2		
Deuda a largo plazo vencida	\$ 46.875.—	46.875.—	£ 46.875.—
Intereses devengados al 31 de Diciembre de 1935 sobre documentos y obligaciones por pagar	\$ 2.078.928.69	422.546.—	£ 422.546.—
<b>CIA. DE ELECTRICIDAD DE VALPARAISO</b>			
7 1/2 o 0 Bonos Renta de la Hipoteca	\$ 1.000.000.00	1.000.000.—	£ 1.000.000.—
8 o 0 Acciones Preferidas no acumulativas. Valor a la par \$ 1.—	\$ 1.000.000.00	1.000.000.—	£ 1.000.000.—
Acciones Ordinarias. Valor a la par \$ 1.—	\$ 1.000.000.00	1.000.000.—	£ 1.000.000.—
Intereses devengados sobre Bonos al 31 de Diciembre de 1935	\$ 177.300.—	177.300.—	£ 177.300.—
<b>CIA. ELÉCTRICA DEL DPTO. DE LIMACHE LTD.</b>			
Acciones. Valor a la par 50 pesos	Ps. 597.500.—	6.289.—	£ 6.289.—
<b>CIA. ELÉCTRICA DE SAN FELIPE</b>			
Acciones. Valor a la par 100 pesos	Ps. 800.000.—	8.421.—	£ 8.421.—
<b>CIA. HIDRO ELÉCTRICA</b>			
7 1/2 o 0 Bonos de Renta de la Hipoteca	\$ 700.000.—	700.000.—	£ 700.000.—
Acciones. Valor a la par \$ 1.—	\$ 50.000.—	50.000.—	£ 50.000.—
Intereses devengados sobre Bonos al 31 de Diciembre de 1935	\$ 52.523.15-3	52.524.—	£ 52.524.—
<b>CIA. HIDRO ELÉCTRICA VOLCAN</b>			
8 o 0 Deuda	\$ 7.542.687.50	1.533.067.—	£ 1.533.067.—
Acciones. Valor a la par \$ 1.—	\$ 100.000.—	100.000.—	£ 100.000.—
Intereses devengados sobre deuda al 31 de Diciembre de 1935	\$ 603.415.—	122.645.—	£ 122.645.—
<b>EMPRESA ELÉCTRICA DE LOS ANDES</b>			
8 o 0 Préstamo exigible a la vista	\$ 698.730.84	142.019.—	£ 142.019.—
Acciones. Valor a la par 100 pesos	Ps. 2.000.000.—	21.053.—	£ 21.053.—
Intereses devengados al 31 de Diciembre de 1935 sobre préstamo exigible a la vista	\$ 53.220.02	10.817.—	£ 10.817.—
<b>TOTAL</b>	\$ 18.183.385.67	£ 8.742.257.—	£ 7.742.257.—
	\$ 5.010.683.13-1		
	Ps. 3.397.500.—		
<b>A deducir</b>			
Deuda por cancelar de acuerdo con el convenio con el Gobierno. Intereses por cancelar	\$ 619.055.—		
Credito de cuentas de Himmelbach	\$ 189.744.—		
<b>Capital de la nueva obligación garantida de 5 o 6 de interés anual, que debe ser otorgada</b>			£ 6.933.458.—

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:

deberse que el 5 por ciento de rédito que deberá pagarse a la South American Power Company o a quien sus derechos represente, por sus inversiones en créditos contra la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.; y sobre las acciones Preferidas de ella, de que sea tenedor, sea libre de todas presentes o futuras contribuciones, impuestos, cargas, sean sobre la renta o de otra naturaleza, para transmisión necesarias, proximo a la South American Power Company a su elección podrá escoger o el reembolso de tales pagos que pueda hacer la South American Power Company o hacer el pago por cuenta de ella o hacer el pago de tales créditos con deducción de las contribuciones o cargas o asumiendo la obligación de pagarlos o en cualquier otra forma en que se pueda obtener el mismo resultado de acuerdo con las leyes de Chile. Para facilitar el estudio de la cuestión se presenta un cuadro que resume los valores de la exposición anterior y que es el siguiente:



# El Ministro de Hacienda contesta la comunicación reciente del Presidente de la South American Power

POR INTERMEDIO DEL SEÑOR ROSS, EL GOBIERNO EXPRESA AL SEÑOR CALDER QUE, DESEOSO DE PONER CUANTO ANTES EN PLENA VIGENCIA EL ACUERDO CELEBRADO, CREE LLEGADO EL MOMENTO DE REALIZAR LAS TRAMITACIONES NECESARIAS PARA MODIFICAR LOS ESTATUTOS DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD

lo porque el acuerdo definitivo acerca de ella fue posterior al despacho de la ley N.º 5825 por ambas ramas del Congreso Nacional, sino también porque esta reforma fue expresamente aprobada por el Directorio de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada que el 26 de noviembre de 1935 re-

Electricidad Limitada en sesión de 14 de febrero de 1936, y se acordó además someterla a la Junta General de sus Accionistas. Las actas de sesiones del Directorio de esta Compañía manifiestan que su Presidente se había puesto en

contacto y estaba de acuerdo con la South American Power Company al proponer la aprobación del proyecto de reforma de estatutos. Importa consignar que dicho proyecto me fue presentado personalmente en

mi sala de despacho por los señores W. E. Robertson, Alfredo Wácox y Samuel Claro Lastarria, declarando que era fiel expresión del leal cumplimiento del convenio.

Las dadas durante el debate parlamentario, ya sea por los congresales o por mí, y a pesar de las representaciones vagas y generales hechas a nombre de Ud. y de la South American Power Company que Ud. ha creído del caso recordar, los per-

soneros de esta entidad, de Ud. y de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, acordaron la reforma de estatutos sin ninguna de las restricciones y subentendidos con que a destiempo se pretende desnaturalizarla. Esta reforma, visada y apro-

hada desde el 5 de febrero pasado, coincide con las interpretaciones de los acuerdos dados tanto por las Comisiones del Congreso, como por los parlamentarios y por el Ministro de Hacienda.

Por lo demás, para el evento contrario la Compañía aceptó verbalmente destinar a esos fines la suma de más de un millón de pesos que ha pagado en exceso por contribuciones.

El Gobierno ya ha expresado a Ud., por mi conducto, que ha llegado a la conclusión de que no existe ninguna conveniencia en modificar el proyecto aludido; y desoso de poner cuanto antes en plena vigencia el acuerdo de 26 de Noviembre de 1935, considera que ha llegado el momento de realizar las tramitaciones necesarias para modificar los estatutos de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada en la forma estipulada.

Saluda a Ud. atentamente — GUSTAVO ROSS.

## Texto de la carta complementaria al Acuerdo Ross-Calder

### Información del Ministro de Hacienda sobre este documento

"NINGUNO DE LOS PUNTOS DE LA CARTA EN CUESTION ALTERA EN NADA LOS TERMINOS DEL CONVENIO QUE CONOCIO Y APROBO EL CONGRESO NACIONAL"

En atención de haberse hecho referencia a una Carta secreta, que sería complementaria del Convenio Ross-Calder, aprobado por el Congreso Nacional, damos en seguida el texto de este documento, traducido al castellano:

Santiago, noviembre 26 de 1935.  
Señor Ministro, don Gustavo Ross, Santiago.  
Estimado señor Ministro: Con el propósito de explicar algunos puntos y confirmar la inteligencia en que se ha suscrito el Acuerdo que debe ser firmado entre V. E. y yo, en conformidad a lo convenido, vengo en consignar en esta carta:

1.º Es entendido en conformidad a la cláusula 2.ª que cuando el acuerdo sea llevado a la práctica la Compañía Chilena de Electricidad Limitada firmará en Nueva York o en Santiago en favor de la South American Power Company un "Collateral note" en libras esterlinas, esto es, un vale garantizado con hipoteca de las propiedades que representan el activo de las Compañías enumeradas en la cláusula 1.ª. Este vale se mantendrá en vigor hasta que sea canjeado por bonos emitidos por la Compañía Chilena de Electricidad Li-

limitada de acuerdo con la cláusula 2.ª.  
2.º Es entendido que el 5% de intereses que debe ser pagado a la South American Power Company sobre sus inversiones en la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, de acuerdo con el Convenio estarán libres de impuestos y contribuciones presentes y futuras. Todos los cuales serán pagados por la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.  
3.º El Gobierno proporcionará a la Compañía Chilena de Electricidad todas las autorizaciones de cambio necesarias para pagar los aparatos, materiales y elementos comprados fuera del país para la construcción del proyecto de Laguna Verde.

4.º Conjuntamente con la aceptación de este acuerdo, una ley de amnistía será enviada al Congreso con respecto a cualquiera persona natural o jurídica responsable, de acuerdo con la ley 5107, actualmente procesada o que pueda serlo más adelante dejándose constancia de que es entendido que este Acuerdo será nulo en caso de que la sentencia que se libre en el proceso pendiente no sea invalidada con respecto a cualquiera pena corporal o pecuniaria que pueda imponer. La ratificación de este Acuerdo deberá hacerse simultáneamente con la promulgación de esta ley o con cualquiera otra solución que a mi juicio tenga el mismo efecto legal.

5.º Es entendido que los instrumentos y operación a que dé lugar el cumplimiento de este plan no causarán derechos ni contribuciones.  
6.º La presente carta completa el Acuerdo de esta fecha con referencia a los puntos no incluidos en él, lo esclarece en otros puntos y naturalmente forma parte de dicho Acuerdo.  
Le suplico señor Ministro tener la bondad de expresar su conformidad firmando la adjunta copia de esta carta.  
Con sentimientos de distinguida consideración soy de Ud., señor Ministro, muy sinceramente suyo. — C. E. CALDER.  
Al pie de este documento aparece la firma del Ministro de Hacienda señor Ross, como constancia de su conformidad.  
COMUNICACION OFICIAL DEL MINISTRO ROSS SOBRE LA CARTA  
Con respecto a esta carta

del señor Calder, el Ministro de Hacienda ha entregado el siguiente comunicado oficial:

Punto 1.º En este punto se detalla una forma de cumplimiento de la cláusula dos del Convenio.

Punto 2.º Este punto establece exclusivamente que los impuestos y contribuciones que pudieran afectar a los intereses adeudados a los acreedores serán de cargo de la Compañía Chilena de Electricidad, porque el interés rebajado de 5% que se fijó a los bonos es libre, como ocurre siempre con los bonos que se pagan en el exterior. Pero el Estado nada pierde porque se prevé, en todo caso, el pago de los impuestos presentes y futuros.

Punto 3.º El inciso primero de este punto consulta una medida administrativa indispensable para cumplir el número siete del Convenio relativo a la construcción de la Planta Eléctrica de Laguna Verde.

Como se ve, ninguno de los puntos de la carta altera en nada los términos del Convenio que conocí y aprobé el Congreso Nacional.

Saluda a Ud. atentamente — GUSTAVO ROSS.

## Del Directorio de la Cia...

(De la página 14)

Estados. El Presidente reemplazado en la forma que determina el artículo 38 de los Estatutos. Los Directores de elección de los accionistas serán reemplazados por los demás Directores elegidos por los accionistas, y de estos reemplazos se dará cuenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Estos reemplazos se harán por el tiempo que faltara a la persona o personas reemplazadas. Sin embargo, si el Director necesita ausentarse del lugar del domicilio por más de un mes, deberá designar un Directorio, y el designado por el reemplazo por el tiempo de su ausencia, la elección, si el Director es uno de los elegidos por los accionistas, será hecha por los demás Directores elegidos por los accionistas, y si uno de los nombrados por el acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, el nombramiento se hará por los reemplazados.

en la forma que el Directorio ha autorizado en el acuerdo N.º 1854 del Acta de su 76.ª sesión de 14 de febrero de 1936 y especialmente se autoriza la constitución de domicilio en Nueva York las hipotecas y prendas que se constituyan de conformidad con tales resoluciones y también y especialmente se autoriza con el objeto de que dichas obligaciones puedan ser convertidas después de tres años de vigencia en bonos del 5% de la Compañía con 1% de amortización, que se emitan sujetos a las condiciones y con las garantías establecidas para los bonos existentes de la escritura de emisión de 23 de noviembre de 1922, y en condiciones pari-passu en dichos bonos, con la única excepción que estos nuevos bonos se emitirán en una serie de 5% de intereses. Además se facultó al Directorio para que en el momento oportuno pueda tomar todas las resoluciones necesarias para el cumplimiento de estos acuerdos y se ratifica cuando el Directorio haya acordado con referencia a este convenio o su cumplimiento.

1857. — CONSTRUCCION PLANTA EN LAGUNA VERDE  
El Presidente manifestó que los estudios para la construcción de una planta termoeléctrica en Laguna Verde se continúan con la ayuda de la Ebasco Service Suc. y que se han pedido las propuestas de hacer un estudio de la planta, habiendo en la sesión anterior, y cree que en cumplimiento del convenio de 26 de noviembre de 1935, proceda tomar una resolución definitiva al respecto, y se aprobó la siguiente resolución: "Se acordó que se aprobara la reforma de los Estatutos a que se refiere el acuerdo N.º 1856 de esta Acta, por el Supremo Gobierno y puesta en vigencia, se iniciará la construcción por la Compañía de Electricidad de Valparaíso adquirida en la Compañía de Electricidad de la Laguna Verde, que es la parte del fondo "Curauñil", de 22.500 K. W. dentro de las especificaciones que han sido estudiadas y consultadas con Ebasco Service Inc. y se facultó al señor Albert L. Wilcox para que una vez puesto en efecto este acuerdo, tome todas las medidas necesarias y haga todos los actos y contratos a objeto de llevar a cabo dicha construcción, con un presupuesto máximo de treinta millones de pesos para la construcción incluyendo subestaciones y líneas de transmisión necesarias. Cree el

señor Presidente de que la obra se puede llevar a efecto con los recursos de que dispone la Compañía como resultado de las negociaciones de que se ha ocupado el Directorio.  
Finalmente, se acordó citar a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria publicándose la citación en el Diario "El Mercurio" y por una vez en "El Imparcial", haciéndose las publicaciones en "El Mercurio" tres veces a lo menos durante el plazo que fijan los Estatutos y consignar el siguiente aviso, en el cual se incluye la fecha la hora y el sitio que aprueba el Directorio: — "Compañía Chilena de Electricidad Limitada". De conformidad con lo establecido en los Artículos 26, 29 y 30 de los Estatutos sociales se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 5 de marzo de 1936, en las Oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.º 789 a las 3 P. M.

## "El Instituto sigue siendo un semillero de hombres dignos y útiles a la patria"

dijo el Rector del Instituto Nacional, don Ulises Vergara, durante el almuerzo con que fué celebrado ayer el 123.º aniversario de ese establecimiento. — Otros números del programa de festejos



— de los asistentes al almuerzo que ayer en el Instituto Nacional

Dignamente fué celebrado ayer el 123.º aniversario de la fundación del Instituto Nacional. Se iniciaron los actos conmemorativos con una brillante presentación de la brigada de scouts "Albino de Viencia". A continuación se siguió un programa deportivo de competencias de básquetbol, entre equipos del Instituto y Liceo J. V. Lastarria. El resultado de este competencia, que fué lucida por el despliegue de energías de que hicieron gala ambas bandas, fué favorable a los equipos del Instituto que se impusieron por abultado score sobre sus adversarios.  
Conjuntamente con el programa deportivo se inauguró la exposición de afiches del concur-

so organizado por la Dirección del establecimiento, que fué visitado por un numeroso público que se componía en su mayor parte de ex profesores y ex alumnos del colegio.  
Terminados los encuentros deportivos, se le ofreció a los alumnos visitantes un lunch, en el que reinó la más franca camaradería.  
EL ALMUERZO OFRECIDO POR LA DIRECCION  
Pasado el mediodía, los asistentes fueron invitados por el personal del establecimiento a un almuerzo en los comedores del mismo establecimiento, que estaban artísticamente arreglados para el objeto.  
Este acto, que fué el más significativo de los realizados en los festejos conmemorativos, dio lugar a una cordial y estrecha unión entre los asistentes que hicieron gala de confraternidad y cariño

hacia el colegio que los cobijara.  
Momentos antes de dar término al almuerzo, pronunció un alocución discursiva de elocuencia el Rector del Instituto, señor Ulises Vergara, quien fue oírse a un alto.  
A continuación usó de la palabra el señor Enrique Valenzuela, quien en una brillante improvisación recordó el almuerzo que se realizó en el baulón del primer centenario del establecimiento. Y luego el señor Juan Nepomuceno Espejo, que presidió esas festividades.  
Hablaban a continuación los señores Pedro Prado, Ricardo Deza, Alberto Ibarra y el señor don Hernán Figueroa Anzuino, que cesó la manifestación por haberse agotado el programa Cultural del establecimiento iniciado a las 19.30, por la Radio Ba. Quebrando un escogido programa literario musical.

miembro de hombres dignos y útiles a la Patria; así lo prueba elocuente el hecho de que, en el Congreso, en la magistratura, en el Ejército, en la educación, en el cultivo de las letras y en múltiples actividades más, numerosos ex alumnos se desempeñan con forma tal que el colegio se siente orgulloso de ellos.  
Pero el Instituto no es sólo esto. Hay algo más fuerte y trascendente que enlaza a todos los que aquí han estado; algo que viene por encima de los años, las diferencias y las distancias, y que en estos días de inquietud y de zozobra en que vivimos, se nos presenta como un hermoso símbolo de unión ejemplarizada.  
Termino, señores, bebiendo salud por la salud y felicidad de todos Ud. y porque así mantenga vivo en el corazón de cada uno de los presentes, el cariño por este viejo establecimiento que, con una fealdad nunca disuelta, ha puesto al servicio del Interés Nacional, todo lo que sus fundadores anhelaban que fuera".

curso de higiene y de medicina del trabajo dictará En la Universidad de Chile, el doctor Valentín Gallinato

En la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile se desarrollará un Curso de Higiene y Medicina del Trabajo, que dictará dentro de la Cátedra de Higiene, el Profesor Auxiliar Dr. Valentín Gallinato R.  
El curso comprende diez lecciones y las clases se iniciarán el próximo miércoles 19, a las cuatro de la tarde, para continuar los miércoles de cada semana, a la hora y sitio señalados.

Curso de higiene y de medicina del trabajo dictará En la Universidad de Chile, el doctor Valentín Gallinato

En la Universidad de Chile, el doctor Valentín Gallinato

En la Universidad de Chile, el doctor Valentín Gallinato

En la Universidad de Chile, el doctor Valentín Gallinato

En la Universidad de Chile, el doctor Valentín Gallinato

En la Universidad de Chile, el doctor Valentín Gallinato



Antecedentes de naves en que se conduce carbón

Dió a conocer el Centro "Piloto Pardo". — Pedirá investigación, a fin de evitar catástrofes

En la sesión que celebró hoy el Centro "Piloto Pardo", se dio cuenta del generoso gesto de S. E. el Presidente de la República...

Se acordó pedir propuestas para un puerto aéreo

Con este objeto se entrevistaron con el M. de Defensa los altos jefes de aviación

En la tarde de ayer se entrevistaron con el Ministro de Defensa Nacional el general don...

En esta conferencia se trató de la construcción del aeródromo "El Belloto", acordándose solicitar propuestas...

En relación con este aeródromo, a la Fuerza Aérea se ha destinado los terrenos que posee la Comandancia General de la Armada...

El aeródromo "El Belloto" será inaugurado el 18 de septiembre y con este fin, se apresurará a los trabajos...

Proceso contra Carlos Hernán Ortiz pasó a conocimiento del Juez del Segundo J. del Crimen

El Juez señor Peña Cereceda se dedicó ayer al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes relacionadas con la subrogación de los Jueces del Crimen, hoy pasó a conocimiento del Juez del Segundo Juzgado del Crimen el proceso que se instruye contra Carlos Hernán Ortiz...

Trágico epítelo tuvo fiesta que se celebró ayer

Uno de los contentillos dió muerte a una mujer llamada Carmela

En forma trágica terminó en la madrugada de ayer una fiesta que se celebraba en un bar de la segunda cuadra de la calle San Francisco.

El Ministro del Trabajo se refiere a cierre de boticas

En comunicación dirigida ayer al presidente de la Cámara. — La aplicación del Código del Trabajo

Después de acalorado debate el Directorio del Club Hípico rechazó anoche un voto sobre el retiro del Administrador de la Cancha

No se llegó a acuerdo en una conversación de representantes del gremio con el Presidente del Chile, señor Braga y a la que concurrió el Presidente del Club Hípico señor Covarrubias

EL DIRECTORIO ACORDO ANOCHE PEDIR SU PRONUNCIAMIENTO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Aún continúa sin solución el grave conflicto que se ha suscitado entre el Directorio del Club Hípico y el gremio...

EL GREMIO INSISTE Según noticias que se nos dieron ayer tarde, los señores Joaquín Rodríguez y Diego Sotomayor manifestaron que no había para qué estudiar formulas de arreglo...

REUNION EN EL HIPÓDROMO CHILE Más o menos a las 11 de la mañana se reunieron en el Hipódromo Chile representantes del gremio con el Presidente de esa institución...

Movimiento de la Asistencia Públ. en 1935 El número de atendidos en las tres postas alcanzó a 124,456

Ha aparecido el número del Boletín de la Asistencia Pública que corresponde al mes de abril del presente año y el número XXX que trae un resumen de la asistencia durante el año 1935.

AYUDA A LA INFANCIA DESVALIDA Los regidores señores Ugarte y Falovich presentaron el siguiente proyecto de acuerdo:

El señor Richard pidió votación, la que fué aceptada. A continuación se procedió a votar la renuncia en cada uno de los delegados...

RENUNCIA DE DELEGADOS En seguida habló el alcalde para manifestar que en la última sesión...

OBRAS PUBLICAS EN PROVINCIAS —Mañana llegará a Santiago el Director General de Obras Públicas, don Teodoro Schmit...

ALCANCE DE NOMBRE Se ha presentado a nuestras oficinas el joven Jorge Castillo Lomas, empleado en la Shell Mex...

SE PIDE EL RETIRO DEL SENOR GARMENDIA Como término de las observaciones de los señores Bannen y Valdés, se presentó un voto que lleva la firma de estos caballeros...

LA REUNION DE LA NOCHE En la noche, bajo la presidencia de don Alvaro Covarrubias, se reunió nuevamente el Directorio.

VIOLENTO DEBATE Ante el rechazo del voto de la Cancha, señor Garmendia, quien pasaría a ocupar otro cargo que después de terminaría el Directorio.

SE CITARA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Vuelta la serenidad a los espíritus, se acordó citar a la Junta General de Accionistas para una fecha próxima...

El Hipódromo Chile se iniciaron ayer las inscripciones para el programa del próximo sábado y domingo.

CON EL SEÑOR VALDES A noche tuvimos oportunidad de conversar con el señor Manuel Valdés Sánchez, Director del Club Hípico...

El Municipio proporcionará hospedaje y alimento a los niños vagos de la Ciudad

Un proyecto de acuerdo en este sentido fué aprobado ayer. — Se designaron los regidores delegados ante diversos organismos

MATERIAS TRATADAS EN LA SESION DE AYER

Clasificadora de Patentes, los señores Juan Urzúa y Arturo Muñoz; ante la Junta Administrativa del Agua Potable...

Tabla de facil despacho Fué aprobada la resolución de la Comisión del Tránsito en el sentido de que debe mantenerse el acuerdo de la Corporación...

Subvención a Elementos Teatrales En la hora de los incidentes usó de la palabra el regidor señor Falovich...

El señor Urzúa presentó inmediatamente la renuncia de su cargo, renuncia que fué votada y rechazada.

Asimismo fueron aprobados dos informes en los cuales se autoriza para establecer servicios de taxibuses entre Santiago y El Volcán...

El Dr. Gordon Heyd, miembro honorario de F. de Medicina Ayer disertó en la Universidad sobre el "Bocio y su extirpación quirúrgica"

La Junta de Beneficencia de Sevilla es persona jurídica y tiene capacidad hereditaria dice la Corte Suprema al rechazar ayer el curso de casación en el fondo...

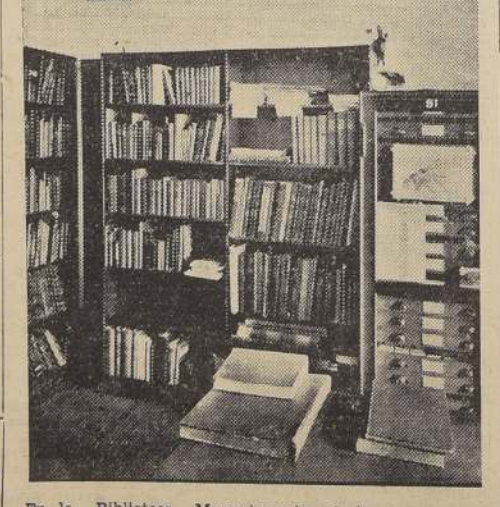
Informe sobre el turismo en Chile Los Servicios de Turismo han recibido con satisfacción una comunicación de la Cia. de Transportes de los Andes...

BELLAS ARTES Exposición del pintor Eduardo Eyzaguirre Donoso en la Casa Ramón

Ayer se inauguró en la Casa Ramón Eyzaguirre la exposición de obras pictóricas del artista chileno Eduardo Donoso.

Naturalista D. Carlos Porter figura en Museo de Washington

Fotografía del sabio chileno tiene honrosa colocación entre otras eminencias mundiales en la materia



En la Biblioteca Museo Nacional de Historia Natural de Washington, se ha organizado últimamente una galería de 30 retratos...

Profesor A. Alonso dictará en ciclo de charlas Se realizarán en la Universidad de Chile y serán sobre filosofía y lenguaje

Alimentación de Fuerzas Armadas motiva encuesta La auspicia el Comité de Higiene de la Ciudad de las Naciones

El Ministerio de Defensa Nacional se ha dirigido al Ministro de Defensa Nacional comunicándole que los últimos acuerdos del Comité de Higiene de la Ciudad de las Naciones...

CREACION DE UN PARQUE DE TURISMO EN OSORNO En el Ministerio de Fomento se ha recibido una comunicación del Comité Local de Turismo de Osorno...

El distinguido facultativo norteamericano hizo una detallada exposición de la operación quirúrgica que se hará en el Ministerio de la Facultad de Medicina...

La Corte Suprema declaró sin lugar en la tarde de ayer el recurso de casación en el fondo, deducido por los herederos de don Juan Nepomuceno Rojas Bustamante...

Los Servicios de Turismo han recibido con satisfacción una comunicación de la Cia. de Transportes de los Andes...

Informe sobre el turismo en Chile Los Servicios de Turismo han recibido con satisfacción una comunicación de la Cia. de Transportes de los Andes...

BELLAS ARTES Exposición del pintor Eduardo Eyzaguirre Donoso en la Casa Ramón

Ayer se inauguró en la Casa Ramón Eyzaguirre la exposición de obras pictóricas del artista chileno Eduardo Donoso.



### Comerciantes que retengan las papas a fin de evitar su venta serán sancionados

Se manifestó ayer el Comisario General de Subsidencias. — No ha subido el precio de los frejoles

Una evidente baja han experimentado los precios de las papas desde hace varios días con motivo de haberse producido un exceso de oferta en el mercado. Los comerciantes han podido aprovecharse de este exceso para vender por precios inferiores a los normales. El Comisario General de Subsidencias, don Carlos A. Maza, manifestó ayer que no ha subido el precio de los frejoles.

Finalmente, nos expresó, que los frejoles se mantenían en los mismos precios que en días anteriores.

### A FAVOR DE LOS DEUDOS DE VICTIMAS DEL "DON CARLOS"

Encabezado por S. E. el Presidente de la República y por el Ministro de Defensa Nacional, se ha abierto una colecta a favor de los deudos de las víctimas del "Don Carlos".

### DE EDUCACION

## El proyecto de Jubilación de los profesores a los 30 años ya se encuentra elaborado y será presentado en breve al Ministro de Educación

El proyecto de jubilación de los profesores a los 30 años de servicios, que estudiaba el Director de la Enseñanza Secundaria, señor Carlos A. Maza, ha sido definitivamente elaborado, y se encuentra en la actualidad, imprimiendo.

Una vez impreso será presentado al Ministro del ramo, señor Carlos A. Maza, tan pronto como reúna sus funciones, después de la enfermedad que actualmente le aqueja.

En caso de que este proyecto encuentre una buena acogida de parte del señor Ministro, él podrá ser considerado en el próximo período de sesiones ordinarias del Congreso.

### Cartas a "La Nación"

#### RETIRO DE ESCOMBROS DE LA AV. COUSINO

Señor Director: Hace ocho meses adquirí una casa en la Avenida Cousino entre las Avenidas Manuel Montt y Antonio Varas. Desde ese tiempo he estado solicitando a la Municipalidad de Providencia que me permita retirar los escombros y hacer limpiar dicha avenida, recientemente pavimentada. La Municipalidad estima que este trabajo corresponde a la Dirección de Pavimentación; esta cree que debe hacerlo el contratista quien dice que le corresponde a los propietarios. De este modo, como en el caso de la otra esquina, todos los escombros que se arrojan a la calle se quedan allí, molestando a los vecinos.

Todo esto se podría solucionar si la Municipalidad de Providencia ordenara que, camiones de la Policía de Aseo, limpiaran esta avenida. — A. Z.

### La Corte de Apelaciones acordó ayer solicitar la dictación de una ley que limite los alegatos

Hoy enviará al Gobierno una nota indicando la duración de cada uno de ellos

En el Pleno celebrado en la tarde de ayer por la Corte de Apelaciones de Santiago se acordó, entre otras cosas, solicitar del Supremo Gobierno la dictación de una ley que limite los alegatos en las Cortes de Apelaciones de la República en la siguiente forma: Alegatos en las sentencias definitivas de juicios ordinarios, duración máxima 3 horas; en sentencias de juicios de remoción rápida, 1 hora; y en las incidencias, 30 minutos. Se acordó también enviar a los Jueces de Letras de su jurisdicción instrucciones relacionadas con la buena administración de justicia y reiterar las enviadas anteriormente.

### De los Tribunales

Queja Universidad de Concepción. — El Presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucíos, entregó borrador de sentencia en la tarde de ayer en el recurso de queja deducida por la Universidad de Concepción contra el Tribunal de Alzada del Trabajo, en el juicio que se tramita por demanda de un profesor de esa Universidad don Alejandro Lupps-Universidad de Concepción, cobrándole sueldos en oro e indemnizaciones.

Proceso contra el Canóndomo de Santiago. — La Corte de Apelaciones concedió en la tarde de ayer la prórroga de Pedro Silva Fernández por el Ministro de dicho Tribunal don Carlos A. Maza, para fallar el proceso que instruye contra el Canóndomo de Santiago.

### ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Alessandri, Añor, Borquez, Bravo, Cabero, Cox, Cruz, Erázuriz, Estay, Figueroa, González, Groves, Hidalgo, Lira, Maza, Maza, Maza, Montañá, Morales, Opa- Rodríguez, Señoret, Ureta, Valenzuela, Walker y el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio.

### INCIDENTES CONVENIO ROSS-CALDER

El señor HIDALGO comenta la exposición hecha en la prensa por el señor Calder, y estima que el convenio de este tipo, subordi- nado al orden lógico y serio en asunto tan delicado, habría sido aceptable que el Gobierno no hubiera dado a conocer ambos convenios al Congreso, tanto para evitar dificultades, cuanto porque es inaceptable que el Parlamento reciba sin pleno conocimiento y sólo basado, sin duda, en la parte simpática del asunto entregado a su consideración. Agrega que si hubo otro contrato que obligaba a las partes, el interés de la política seguida en ella por Chile, Considera excesivo pagar tres millones de pesos anuales en manutención de una delegación ante la S.D.N., cuando sus resultados son contraproducentes y no sirven ni para mostrar una política definitiva y consecuente, máxime en la situación de miseria en que está Chile.

Relaciones de Chile con la Sociedad de las Naciones. — El señor HIDALGO continúa refiriéndose a las observaciones que hiciera el señor Ministro de Relaciones sobre las relaciones de Chile con la Sociedad de las Naciones, y expresa que al defender a la Liga el señor Ministro, no es la política seguida en ella por Chile. Considera excesivo pagar tres millones de pesos anuales en manutención de una delegación ante la S.D.N., cuando sus resultados son contraproducentes y no sirven ni para mostrar una política definitiva y consecuente, máxime en la situación de miseria en que está Chile.

Sostiene que no son los intereses americanos los que unen al país con la Liga, como afirmara el señor Ministro, pues el mismo se lamentaba de la falta de eficacia del organismo ginebrino al respecto porque no figuran entre sus miembros los Estados Unidos, el Brasil ni otros Estados americanos, y considera que tales problemas deberían resolverse una representación americana de hombres inteligentes y capaces.

Dice que Chile, después de tener tanta importancia como Argentina y Brasil, en las cuestiones sudamericanas, está hoy reducido a la situación de comidante menesteroso, como lo comprueba la actitud del señor Carría, cuando se anticipó a firmar el pacto relativo a la paz del Chaco dejando en situación difícil al Ministro de Relaciones de Chile. Estima que este desacierto no fue sancionado para perder la colaboración de los Partidos que apoyan al actual Gobierno.

Concurre con el Sr. Ministro en que es difícil organizar a los países para solucionar conjuntamente problemas que afectan no sólo a sus relaciones con sus intereses, por considerar que es obra de romanos lograr tal armonización.

### PILOTOS IRAN A EE. UU. A BUSCAR DOS SIKORSKY

Se ha destinado por el Ministerio de Defensa Nacional, la suma de \$ 800.000 para atender los gastos que demande el viaje a Estados Unidos, del personal de pilotos y radio comunicaciones, designado para traer al país los dos aviones Sikorsky, adquiridos recientemente para el servicio de Línea Aérea Nacional de Puerto Montt a Magallanes. También se ha ordenado el pago de la suma de \$ 212.150 como cancelación de los equipos radiofónicos para dichos aviones.

# CAMARA DE SENADORES

Sesión 43.a Ordinaria, en lunes 10 de agosto de 1936

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MAZA Y FIGUEROA ANGUIITA (VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

do que se le había ordenado proceder en el sentido en vista de que aquella medida afectaba a dos naciones.

Recorda que hace unos días antes se contrató a un profesor americano para confiarle la organización de los servicios sanitarios y que poco después ese profesor declaró que mucho más urgente que dictar un Código Sanitario era aumentar los salarios de la clase trabajadora, agregando que no se explicaba cómo podían vivir las masas obreras chilenas con los míseros salarios que recibían. A la vez, el profesor declaró que el problema de la alimentación popular, declaró que el estándar de vida de la clase obrera en Chile era inferior al de la clase obrera de los demás países americanos admetidos a la Liga.

Presunta el señor senador que resolución de la Liga no implicara alguna sanción o declaración en contra de alguno de sus adherentes por haber violado algún tratado que lo liere a otro país, y añade que según la doctrina del señor Ministro, cuando cincuenta y dos naciones declararon en octubre de 1935, que Italia, en su conflicto con Etiopía, era país agresor, Chile no debió votar porque esa declaración afectaba directa y particularmente a aquel país.

Recorda que Chile no debe seguir formando parte de la Sociedad de las Naciones porque no se ha realizado la finalidad principal que se tuvo en vista al crearla, de asegurar la libertad e independencia de los países pequeños, y porque esa sería la única manera de convertir al eseaso prestigio internacional que le queda al país, cuando inconcruente y espectacular hasta lo ridiculizó por el afán de mezclar a Chile en los asuntos europeos que no tiene por que intervenir. Cree que con esto se haría un positivo servicio al país y se lograría alcanzar cierto decoro para su política internacional.

Opina que Chile no debe seguir formando parte de la Sociedad de las Naciones porque no se ha realizado la finalidad principal que se tuvo en vista al crearla, de asegurar la libertad e independencia de los países pequeños, y porque esa sería la única manera de convertir al eseaso prestigio internacional que le queda al país, cuando inconcruente y espectacular hasta lo ridiculizó por el afán de mezclar a Chile en los asuntos europeos que no tiene por que intervenir. Cree que con esto se haría un positivo servicio al país y se lograría alcanzar cierto decoro para su política internacional.

Opina que Chile no debe seguir formando parte de la Sociedad de las Naciones porque no se ha realizado la finalidad principal que se tuvo en vista al crearla, de asegurar la libertad e independencia de los países pequeños, y porque esa sería la única manera de convertir al eseaso prestigio internacional que le queda al país, cuando inconcruente y espectacular hasta lo ridiculizó por el afán de mezclar a Chile en los asuntos europeos que no tiene por que intervenir. Cree que con esto se haría un positivo servicio al país y se lograría alcanzar cierto decoro para su política internacional.

Se suscribe a la medida adoptada por el señor Ministro, y afirma que esto lo ha reconocido el señor Ministro al decir que si la Liga no ha resuelto en la forma esperada los asuntos que le han sido entregados, por lo menos él permitirá resolver los problemas que hoy dividen a los pueblos, pues aunque pudo resolver la cuestión del Chaco, no lo hizo y hubo de solucionarse entre países americanos.

Se ocupa de la política de Chile en la Liga, y expresa que cuando el diferendo Italo-etíope, 52 naciones declararon agresora a Italia, y a pesar de que debieron aplicarse rigurosamente las sanciones, porque muchos países tenían interés en hacer efectiva la seguridad colectiva para solucionar amigablemente en el futuro los problemas internacionales, se adoptaron las discutidas y atenuadas sanciones económicas, con el voto de Chile. No obstante, este país aparece en seguida proponiendo el levantamiento de esas sanciones, en contraposición con su actitud en la cuestión renana, en la que rompió lanzas en contra de Alemania y en defensa del respeto debido a los tratados internacionales. Califica esta actitud de bella pero ridícula, porque Chile debió ser simple espectador dada su ninguna influencia ni interés en las cuestiones europeas. Sostiene que esa declaración puede parecer simpática, pero contrasta con el silencio de los demás países americanos, que no carecen de sentido común ni del concepto de las relaciones internacionales. Además, estima que el principio de cantidad de los tratados, invocado por el señor Ministro, desapareció cuando Chile propuso la suspensión de las sanciones a Italia, porque si protestó contra Alemania por la militarización de Benania, defendiendo el Tratado de Versalles, no pudo lógicamente, al aceptar después la actitud de Italia, que pasó sobre tratados y convenios firmados por Chile, considerar que la constancia contradicción y el afán de Chile de hacer papaveras, demuestra la desorientación de sus gobernantes en lo relativo a política internacional.

Recorda que hace unos días antes se contrató a un profesor americano para confiarle la organización de los servicios sanitarios y que poco después ese profesor declaró que mucho más urgente que dictar un Código Sanitario era aumentar los salarios de la clase trabajadora, agregando que no se explicaba cómo podían vivir las masas obreras chilenas con los míseros salarios que recibían. A la vez, el profesor declaró que el problema de la alimentación popular, declaró que el estándar de vida de la clase obrera en Chile era inferior al de la clase obrera de los demás países americanos admetidos a la Liga.

Presunta el señor senador que resolución de la Liga no implicara alguna sanción o declaración en contra de alguno de sus adherentes por haber violado algún tratado que lo liere a otro país, y añade que según la doctrina del señor Ministro, cuando cincuenta y dos naciones declararon en octubre de 1935, que Italia, en su conflicto con Etiopía, era país agresor, Chile no debió votar porque esa declaración afectaba directa y particularmente a aquel país.

Recorda que Chile no debe seguir formando parte de la Sociedad de las Naciones porque no se ha realizado la finalidad principal que se tuvo en vista al crearla, de asegurar la libertad e independencia de los países pequeños, y porque esa sería la única manera de convertir al eseaso prestigio internacional que le queda al país, cuando inconcruente y espectacular hasta lo ridiculizó por el afán de mezclar a Chile en los asuntos europeos que no tiene por que intervenir. Cree que con esto se haría un positivo servicio al país y se lograría alcanzar cierto decoro para su política internacional.

Opina que Chile no debe seguir formando parte de la Sociedad de las Naciones porque no se ha realizado la finalidad principal que se tuvo en vista al crearla, de asegurar la libertad e independencia de los países pequeños, y porque esa sería la única manera de convertir al eseaso prestigio internacional que le queda al país, cuando inconcruente y espectacular hasta lo ridiculizó por el afán de mezclar a Chile en los asuntos europeos que no tiene por que intervenir. Cree que con esto se haría un positivo servicio al país y se lograría alcanzar cierto decoro para su política internacional.

Se suscribe a la medida adoptada por el señor Ministro, y afirma que esto lo ha reconocido el señor Ministro al decir que si la Liga no ha resuelto en la forma esperada los asuntos que le han sido entregados, por lo menos él permitirá resolver los problemas que hoy dividen a los pueblos, pues aunque pudo resolver la cuestión del Chaco, no lo hizo y hubo de solucionarse entre países americanos.

Se ocupa de la política de Chile en la Liga, y expresa que cuando el diferendo Italo-etíope, 52 naciones declararon agresora a Italia, y a pesar de que debieron aplicarse rigurosamente las sanciones, porque muchos países tenían interés en hacer efectiva la seguridad colectiva para solucionar amigablemente en el futuro los problemas internacionales, se adoptaron las discutidas y atenuadas sanciones económicas, con el voto de Chile. No obstante, este país aparece en seguida proponiendo el levantamiento de esas sanciones, en contraposición con su actitud en la cuestión renana, en la que rompió lanzas en contra de Alemania y en defensa del respeto debido a los tratados internacionales. Califica esta actitud de bella pero ridícula, porque Chile debió ser simple espectador dada su ninguna influencia ni interés en las cuestiones europeas. Sostiene que esa declaración puede parecer simpática, pero contrasta con el silencio de los demás países americanos, que no carecen de sentido común ni del concepto de las relaciones internacionales. Además, estima que el principio de cantidad de los tratados, invocado por el señor Ministro, desapareció cuando Chile propuso la suspensión de las sanciones a Italia, porque si protestó contra Alemania por la militarización de Benania, defendiendo el Tratado de Versalles, no pudo lógicamente, al aceptar después la actitud de Italia, que pasó sobre tratados y convenios firmados por Chile, considerar que la constancia contradicción y el afán de Chile de hacer papaveras, demuestra la desorientación de sus gobernantes en lo relativo a política internacional.

Recorda que hace unos días antes se contrató a un profesor americano para confiarle la organización de los servicios sanitarios y que poco después ese profesor declaró que mucho más urgente que dictar un Código Sanitario era aumentar los salarios de la clase trabajadora, agregando que no se explicaba cómo podían vivir las masas obreras chilenas con los míseros salarios que recibían. A la vez, el profesor declaró que el problema de la alimentación popular, declaró que el estándar de vida de la clase obrera en Chile era inferior al de la clase obrera de los demás países americanos admetidos a la Liga.

Presunta el señor senador que resolución de la Liga no implicara alguna sanción o declaración en contra de alguno de sus adherentes por haber violado algún tratado que lo liere a otro país, y añade que según la doctrina del señor Ministro, cuando cincuenta y dos naciones declararon en octubre de 1935, que Italia, en su conflicto con Etiopía, era país agresor, Chile no debió votar porque esa declaración afectaba directa y particularmente a aquel país.

Recorda que Chile no debe seguir formando parte de la Sociedad de las Naciones porque no se ha realizado la finalidad principal que se tuvo en vista al crearla, de asegurar la libertad e independencia de los países pequeños, y porque esa sería la única manera de convertir al eseaso prestigio internacional que le queda al país, cuando inconcruente y espectacular hasta lo ridiculizó por el afán de mezclar a Chile en los asuntos europeos que no tiene por que intervenir. Cree que con esto se haría un positivo servicio al país y se lograría alcanzar cierto decoro para su política internacional.

Opina que Chile no debe seguir formando parte de la Sociedad de las Naciones porque no se ha realizado la finalidad principal que se tuvo en vista al crearla, de asegurar la libertad e independencia de los países pequeños, y porque esa sería la única manera de convertir al eseaso prestigio internacional que le queda al país, cuando inconcruente y espectacular hasta lo ridiculizó por el afán de mezclar a Chile en los asuntos europeos que no tiene por que intervenir. Cree que con esto se haría un positivo servicio al país y se lograría alcanzar cierto decoro para su política internacional.

Se suscribe a la medida adoptada por el señor Ministro, y afirma que esto lo ha reconocido el señor Ministro al decir que si la Liga no ha resuelto en la forma esperada los asuntos que le han sido entregados, por lo menos él permitirá resolver los problemas que hoy dividen a los pueblos, pues aunque pudo resolver la cuestión del Chaco, no lo hizo y hubo de solucionarse entre países americanos.

Se ocupa de la política de Chile en la Liga, y expresa que cuando el diferendo Italo-etíope, 52 naciones declararon agresora a Italia, y a pesar de que debieron aplicarse rigurosamente las sanciones, porque muchos países tenían interés en hacer efectiva la seguridad colectiva para solucionar amigablemente en el futuro los problemas internacionales, se adoptaron las discutidas y atenuadas sanciones económicas, con el voto de Chile. No obstante, este país aparece en seguida proponiendo el levantamiento de esas sanciones, en contraposición con su actitud en la cuestión renana, en la que rompió lanzas en contra de Alemania y en defensa del respeto debido a los tratados internacionales. Califica esta actitud de bella pero ridícula, porque Chile debió ser simple espectador dada su ninguna influencia ni interés en las cuestiones europeas. Sostiene que esa declaración puede parecer simpática, pero contrasta con el silencio de los demás países americanos, que no carecen de sentido común ni del concepto de las relaciones internacionales. Además, estima que el principio de cantidad de los tratados, invocado por el señor Ministro, desapareció cuando Chile propuso la suspensión de las sanciones a Italia, porque si protestó contra Alemania por la militarización de Benania, defendiendo el Tratado de Versalles, no pudo lógicamente, al aceptar después la actitud de Italia, que pasó sobre tratados y convenios firmados por Chile, considerar que la constancia contradicción y el afán de Chile de hacer papaveras, demuestra la desorientación de sus gobernantes en lo relativo a política internacional.

Recorda que hace unos días antes se contrató a un profesor americano para confiarle la organización de los servicios sanitarios y que poco después ese profesor declaró que mucho más urgente que dictar un Código Sanitario era aumentar los salarios de la clase trabajadora, agregando que no se explicaba cómo podían vivir las masas obreras chilenas con los míseros salarios que recibían. A la vez, el profesor declaró que el problema de la alimentación popular, declaró que el estándar de vida de la clase obrera en Chile era inferior al de la clase obrera de los demás países americanos admetidos a la Liga.

Presunta el señor senador que resolución de la Liga no implicara alguna sanción o declaración en contra de alguno de sus adherentes por haber violado algún tratado que lo liere a otro país, y añade que según la doctrina del señor Ministro, cuando cincuenta y dos naciones declararon en octubre de 1935, que Italia, en su conflicto con Etiopía, era país agresor, Chile no debió votar porque esa declaración afectaba directa y particularmente a aquel país.

Recorda que Chile no debe seguir formando parte de la Sociedad de las Naciones porque no se ha realizado la finalidad principal que se tuvo en vista al crearla, de asegurar la libertad e independencia de los países pequeños, y porque esa sería la única manera de convertir al eseaso prestigio internacional que le queda al país, cuando inconcruente y espectacular hasta lo ridiculizó por el afán de mezclar a Chile en los asuntos europeos que no tiene por que intervenir. Cree que con esto se haría un positivo servicio al país y se lograría alcanzar cierto decoro para su política internacional.

Opina que Chile no debe seguir formando parte de la Sociedad de las Naciones porque no se ha realizado la finalidad principal que se tuvo en vista al crearla, de asegurar la libertad e independencia de los países pequeños, y porque esa sería la única manera de convertir al eseaso prestigio internacional que le queda al país, cuando inconcruente y espectacular hasta lo ridiculizó por el afán de mezclar a Chile en los asuntos europeos que no tiene por que intervenir. Cree que con esto se haría un positivo servicio al país y se lograría alcanzar cierto decoro para su política internacional.

Opina que Chile no debe seguir formando parte de la Sociedad de las Naciones porque no se ha realizado la finalidad principal que se tuvo en vista al crearla, de asegurar la libertad e independencia de los países pequeños, y porque esa sería la única manera de convertir al eseaso prestigio internacional que le queda al país, cuando inconcruente y espectacular hasta lo ridiculizó por el afán de mezclar a Chile en los asuntos europeos que no tiene por que intervenir. Cree que con esto se haría un positivo servicio al país y se lograría alcanzar cierto decoro para su política internacional.

Orden del Día los asuntos que figuran en tabla de fácil despacho. TRANSFERENCIA A LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL INMUEBLE OCUPADO POR EL HOSPITAL ROBERTO DEL RIO

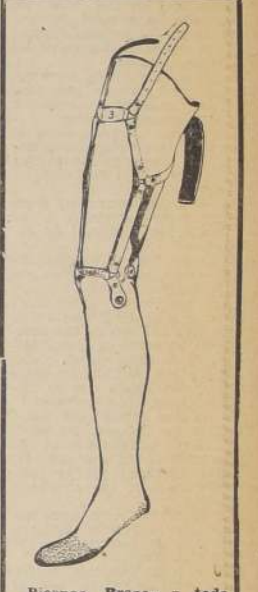
Sin debate se aprueba un proyecto sobre esta materia. PERMUTA DE TERRENOS EN TALCA

Sin debate se aprueba un proyecto sobre permuta de un terreno fiscal por otro particular, ambos en Talca. GRATIFICACION DE ZONA A EMPLEADOS PUBLICOS DE LA COMUNA DE YELCHO

Sin debate se aprueba el proyecto que establece que los empleados públicos de esta comuna, en el departamento de Quinchao, continuarán gozando de la gratificación de zona del 30% de su sueldo.

HOGAR PARA MUJERES MENORES EN PUERTO MONTT. Sin debate se aprueba el proyecto que destina los bienes de la "Sociedad Unión de Artesanos de Puerto Montt", a la fundación de una Casa Hogar para mujeres menores en esa ciudad. PATENTE DE AUTOMOVILES CON TAXIMETROS

Sin debate se aprueba un proyecto sobre desamortización de discapacidades que autorizan para otorgar patentes de automóviles particulares a automóviles de uso público. Se levanta la sesión.



Piernas, Brazos y toda clase de Aparatos Ortopédicos, Corsés, Fajas, Braqueros y Plantillas, los fabrica más perfectos el Especialista Alemán.

Nuestro Instituto es el más moderno y los precios no admiten competencia.

Wendeggs y Cia. Ltda. Ortopédico Alemán

SANTIAGO, CASILLA 344 DELICIAS 2693 Ex Técnico del Instituto Ortopédico Alemán de Santiago.



10 KILOS

Nadie debe aceptar pimentón suelto. Exíjalo en envase cerrado con la faja de garantía



10 KILOS

## Nadie debe aceptar pimentón suelto

Exíjalo en envase cerrado con la faja de garantía

# Soc. Industrial Vera & Co. S.A.

## ILLAPEL

anuncia a sus clientes que ha lanzado el nuevo envase de CIEN GRAMOS NETO, para familia, en latitas higiénicas, litografiadas.

Nadie debe aceptar pimentón suelto. Prevéngase contra los productos adulterados de procedencia anónima. ¡Cuidese de los charlatanes!

Un envase para cada necesidad.

EL DETALLISTA, EL INDUSTRIAL, LA FAMILIA, encontrarán la cantidad que deseen, en latas envasadas por la fábrica.

UNICOS DISTRIBUIDORES:

ESTADO 91 CASILLA 3666 S.O. Vera & Co. S.A. SANTIAGO



10 Y 5 KILOS



100 GRAMOS



100 GRAMOS















obtenerse una prepara- ción... Por otra parte, el resto de los buques de la Esquadra...

los o paños, y tienen en conjunto como deslindes: por el Norte, el Ferrocarril de Circunvalación...

se vendió el Derris denominado "Giacón", que perteneció a don Andrés Giacón...

en el ambiente una especie— como he dicho— que no está ajustada a la realidad...

una ley como ésta, desde que en este recinto he oído de los labios de representantes del Partido Radical...

afirmó que constituía un peligro... El señor PEREIRA (don Julio). — Habló de los comunistas...

El señor CABEZON. — Son más necesarias las leyes para la seguridad interior del Estado...

El señor PEREIRA (don Julio). — Son los apaleadores del pueblo. El señor BOIZARD. — Apaleadores, conculcadores de conciencia...

El señor ORTEGA. — Que cumpla con su deber la Mesa, aplicando el Reglamento. El señor FUENZALIDA (vicepresidente)...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Ha terminado el voto regimentario de Su Señoría. El señor FUENZALIDA (vicepresidente)...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Después que se vendieron los proyectos de acuerdo, puede usarse la palabra...

PARTIDO RADICAL. A los Radicales que no estén de acuerdo con la orientación comunista que la Dirección ha impreso al Partido, se les ruega pasar a dar sus nombres a la oficina de don Enrique Burgos Varas, Bandera 140, 2.º piso, de 5 a 7 de la tarde. EL COMITE.

POMPAS FUNEBRES Beneficencia Pública. LA MEJOR FABRICA EN EL RANGO PRECIOS SIN COMPETENCIA. Solicitar sus servicios en ayudar a la Beneficencia. ABIERTO DIA Y NOCHE San Antonio 456 Teléfono 89274

Un libro inmortal, a menor precio del alma de la raza chilena. esto es la historia novelada de la raza chilena. que ha escrito para nuestros lectores, a pedido nuestro, el escritor más chileno de Chile Antonio Acevedo Hernández. Haga reservar desde ya su ejemplar. Aparecerá pronto. Editorial Ercilla Agustinas 1639 Casilla 2787

Un libro inmortal, a menor precio del alma de la raza chilena. esto es la historia novelada de la raza chilena. que ha escrito para nuestros lectores, a pedido nuestro, el escritor más chileno de Chile Antonio Acevedo Hernández. Haga reservar desde ya su ejemplar. Aparecerá pronto. Editorial Ercilla Agustinas 1639 Casilla 2787



# Gran prueba automovilística de Regularidad se efectuará el Dgo.

## Se hará sobre el recorrido Santiago - Los Andes - Valparaíso, - Casablanca - Santiago. - Las bases

**Federación de Football de Chile**  
El Consejo Superior de esta colectividad, está convocado extraordinariamente para el jueves próximo, a las 21.30, a fin de ocuparse de la situación de la tesorería y secretaría.

### Competencia Periodística de Football

"La Nación" con "El Mercurio", y "Zig-Zag" con "Diario Ilustrado"

### REUNION DE HOY

Después de un trabajo arduo desarrollado por la Comisión de Deportes de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, se han dado término a los preparativos de la competencia anual de football que esta sociedad organiza entre cuadros de los diarios y empresas editoras.

Por acuerdo de la comisión y de los delegados de equipos, la competencia empezará el próximo domingo en la cancha de Santiago, ubicada, como se sabe, en la Avenida Independencia.

Los cuadros señalados para dar comienzo a la competencia son "LA NACION" versus "El Mercurio" y "Zig-Zag" con "El Diario Ilustrado".

En el match inicial actuará de árbitro el que designe el cuadro de "El Diario Ilustrado"; y en el segundo, el arbitraje estará a cargo de un representante de "LA NACION".

Para ultimar los últimos detalles, la comisión y delegados se reunirán esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Unión de los Tipógrafos. Se cita al delegado del cuadro "La Hora".

Las inscripciones se ce-

El Automóvil Club de Chile organiza para el próximo domingo, una interesante prueba de regularidad sobre el recorrido Santiago - Los Andes - Valparaíso, Casablanca, Santiago; en la que podrá participar cualquier automóvil, con o sin arreglo.

Las bases de la competencia son las siguientes:

**LA FIJACION DE VELOCIDADES**  
Se fija a los participantes las siguientes velocidades constantes que deben mantener en el recorrido: Plaza Chacabuco a Hacienda Chacabuco (frente al Retén de Carabineros) a 75 Kms. por hora; Hacienda Chacabuco a Retén de Carabineros en el pie Norte de la Cuesta, 55 Kms.; desde este punto hasta el puente Limache, en to hasta el puente Limache, en Quintero, 70 Kms.; desde este punto hasta la Fundación Santa María, en el camino plano de Valparaíso, 80 Kms.; desde el Pasaje Santiago, frente a la Compañía Chilena de Tabacos en la Avda. Carabineros de Valparaíso, hasta Argemina del Alto del Puerto, subiendo por Las Zorras, 50 Kms.; desde aquí hasta el pie Oeste de la Cuesta de Zapata, frente al monolito 31, 50 Kms.; desde este punto al pie Este de Zapata, frente al monolito 80, velocidad 50 Kms.; desde este monolito hasta el pie Norte de la Cuesta de Berriá, frente al monolito 47, 80 Kms.; de aquí hasta el pie Sur de la Cuesta de Berriá, frente al monolito 31, 50 Kms.; desde este punto hasta la entrada a Santiago en el puente Iquique, 60 Kms.; y de aquí hasta la puerta del Automóvil Club de Chile, siguiendo por Exposición y Delicias, 25 Kms.

**NEUTRALIZACION DE DOS HORAS**  
Desde la llegada a la Pundación Santa María en Valparaíso, hasta la nueva partida en el Pasaje Santiago, habrá una neutralización de dos horas para todos los participantes.

**DOS CONTROLES**  
En cada uno de los puntos indicados en la fijación de velocidades, hoy antes de la sesión de la comisión.

Mucho entusiasmo hay entre los diversos personales por concurrir a la inauguración de la competencia.

Los conductores podrán llevar en sus coches todas las personas que deseen.

Cada minuto de adelanto o de atraso en la pasada de cualquiera de los controles secretos o públicos, se traducirá en un punto en contra del participante.

**QUE GANARÁ LA PRUEBA**  
Ganará la prueba aquel participante que obtenga menos puntos en contra. En caso de empate este se decidirá por sorteo.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Automóvil Club de Chile hasta el día 14 de agosto, a las 19 horas, en que se cerrarán impostergablemente.

El valor de la inscripción es de \$ 30 por máquina.

Cada participante deberá llevar en color visible el número de orden que le corresponda, a ambos lados de su carrocería y en el radiador, en las siguientes dimensiones: 60 x 40 x 10 cms.

Una vez efectuado el sorteo, no podrán ser substituidos ni el piloto, ni el automóvil, salvo autorización del Director de la carrera.

**DISPOSICIONES GENERALES**  
Queda estrictamente prohibido dirigir hacia el suelo los tubos de escape. La infracción de esta disposición será motivo de descalificación.

La partida el primer coche se dará a las 18 horas en Santiago, Plaza Chacabuco. Los coches se largarán con un minuto de intervalo.

Una vez dada la señal de partida se considerará el coche en carrera. Aquel de los participantes que no pudiere cumplir la orden sea dada, por su conducción y tendrá que esperar la partida del último coche para lanzar el suyo, sin que tenga derecho a descuento de tiempo.

La meta será en Santiago frente a la puerta del Automóvil Club de Chile.

Todos los participantes obedecerán a las réplicas las órdenes que reciban de los encargados de organizar la carrera, y su desobediencia será motivo de descalificación.

Todo corredor que sufra una interrupción en su carrera está obligado a tomar colocación a la derecha del camino, dejando completamente expedita la vía a los demás corredores. Queda estrictamente prohibido detenerse en una curva y a menos de trescientos metros después. Los Comisarios de Ruta velarán por el estricto cumplimiento de esta disposición.

El Director de la Carrera procederá a designar el personal necesario para el correcto control, organización y seguridad de la presente manifestación deportiva.

La comisión deportiva se reserva el derecho de postergar la realización de la presente carrera o modificar sus bases en caso de fuerza mayor.

El Automóvil Club de Chile declina toda responsabilidad por accidentes que ocurran en el desarrollo de la presente carrera.

Los participantes que no se sometan a las decisiones de la comisión deportiva, del director de la carrera, o de los encargados por ellos o hagan pública obra de desprestigio en contra del Automóvil Club de Chile, serán sancionados con suspensión absoluta o temporal para participar en carreras.

Los fallos serán dados por el Director de la Carrera, una vez que tenga los datos de todos los controles.

Cualquier reclamo que deseen formular los corredores, deberá presentarse por escrito a la comisión.

Además de los controles públicos habrá controles secretos en las diferentes etapas, los cuales anularán la prueba de pasada de los coches sin detenerlos.

Los controles anularán, tanto en los registros como en las hojas de ruta, las horas de pasada redondeadas al minuto más próximo.

Los controles se levantarán una hora después del instante en que debería haber pasado el coche que partió último.

Cada minuto de adelanto o de atraso en la pasada de cualquiera de los controles secretos o públicos, se traducirá en un punto en contra del participante.

**LOS PREMIOS**  
Los ganadores de esta prueba recibirán como premios, medallas y accesorios de automóviles.

**RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL**  
DEP. 20 DE ENERO.—Venció por la cuenta de tres por cero al Dep. Executiv Jorquera con su primer equipo; con su segundo venció también por la cuenta mínima y el tercero por la cuenta de 2x0.

DEP. DON FAUSTO.—Venció con su primer equipo por la cuenta mínima; con su segundo empataron por la cuenta de 1x1, y con su tercero también vencieron por la cuenta mínima.

VIAGRE F. C.—Venció con su primer equipo al Dep. Cultural por la cuenta de 2x0.

DEP. ABISINIA.—Venció con su primer equipo al Dep. Talcahuano por la cuenta de 3x1; con su segundo también venció por la cuenta de 3x1.

DEP. APOLO.—Venció con su primer equipo al Small Star por la cuenta de 3x2.

**DEPORTES**  
Venció con su primer equipo al Blaut en cancha de La Cisterna por la cuenta de 4x1; sus segundos empataron a 0x0 y los terceros vencieron al American por la cuenta mínima.

**Paperchase habrá el próximo sábado**  
El Santiago Paperchase ha organizado para el sábado próximo un bonito paperchase en que tomarán parte militares, civiles y carabineros. La cancha ha sido confeccionada en los campos de Vitacura y Apokindungo, comenzando a partir desde el término de la línea Los Leones o sea al comienzo de la Av. Apoquindo.

Más detalles para esta jornada nos daremos en la edición de mañana.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del Santiago Paperchase Club, Estado 33, primer piso.

**Metropolitano fué derrotado en P. Alto**

Un brillante partido sostuvo el domingo en Puente Alto los equipos Metropolitano y Victoria Nacional. Los honores de la jornada correspondieron a este último por la cuenta de 3 a 2.

El tanto de la victoria fué señalado por Etchegaray a los 35 minutos del segundo tiempo.

Los cuadros se presentaron así:

Metropolitano: Pérez, Matia, Donati, Ruiz, Valenzuela, Barahona, Lagreze, López, Castillo y Rodríguez.

Victoria: Molina, Adasme, Figueroa, Berrios, Julio Peraila, Bullic Escalona, Navarro, Cordova y Etchegaray.

**CITACIONES**  
ASOC. DEPORTIVA DE PROVIDENCIA.—Junta de directorio hoy, a las 19 horas, en P. Alto, Valenzuela, 189.

DEP. MAXIMO QUIROZ.—Junta general hoy a las 19 horas, en López 783.

UNION SANTA ELENA.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

RACHA B. C.—Junta general hoy, a las 19 horas, en Santa Rosa 2619.

**Club de Rayuela "Universo"**

Habiendo fallecido trágicamente el socio activo de esta institución, señor Adolfo Cañas Henríquez, con el despareamiento de este jugador, se pierden uno de los buenos socios y defensores de este club, dada sus cualidades de deportista, como de camarada.

Se avisa a todos los clubes congeneres de la capital y a los que fueron sus amigos, que los funerales se efectuarán hoy martes, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Santa Victoria número 9.219.

**Campeonato mutualista DE LA SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION"**

Gran actividad se ha seguido desplegando, en la organización del campeonato mutualista auspiciado por la Comisión de Excursiones y Deportes de la Sociedad de Artesanos "La Unión" y para el cual se cuenta ya con un número considerable de premios donados por diversas casas comerciales y particulares.

Con el fin de ultimar estos preparativos, esta noche, a las 21 horas, en Riquelme 851, se reunirán los delegados que han acreditado poderes como asimismo los institucionales, que aun no los han enviado, haciéndoles presente que aun pueden inscribirse las sociedades que lo deseen. El campeonato en cuestión, no sólo será deportivo, sino que abarcará los diferentes juegos de salón, con el objeto de que participen todas las sociedades mutualistas.

Independiente venció al Everton F. C.

En el partido oficial por la primera división jugado el domingo pasado, en la cancha Academia de Humanidades, el primero venció 3x1. El segundo 1x0, y tercero perdió 1x0. El sábado próximo, jugarán su segundo encuentro oficial con el Cuauhtémoc, en la misma cancha.

**Asoc. de Football de Santiago SECCION AMATEUR.**  
Cita al directorio para esta tarde, a las 19.30 horas, para tratar la cuenta pendiente y fijar el calendario del próximo domingo.

**LOS PREMIOS**  
Los ganadores de esta prueba recibirán como premios, medallas y accesorios de automóviles.

**RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL**  
DEP. 20 DE ENERO.—Venció por la cuenta de tres por cero al Dep. Executiv Jorquera con su primer equipo; con su segundo venció también por la cuenta mínima y el tercero por la cuenta de 2x0.

**DEPORTES**  
Venció con su primer equipo al Blaut en cancha de La Cisterna por la cuenta de 4x1; sus segundos empataron a 0x0 y los terceros vencieron al American por la cuenta mínima.

**Paperchase habrá el próximo sábado**  
El Santiago Paperchase ha organizado para el sábado próximo un bonito paperchase en que tomarán parte militares, civiles y carabineros. La cancha ha sido confeccionada en los campos de Vitacura y Apokindungo, comenzando a partir desde el término de la línea Los Leones o sea al comienzo de la Av. Apoquindo.

**Metropolitano fué derrotado en P. Alto**

**Club de Rayuela "Universo"**

Habiendo fallecido trágicamente el socio activo de esta institución, señor Adolfo Cañas Henríquez, con el despareamiento de este jugador, se pierden uno de los buenos socios y defensores de este club, dada sus cualidades de deportista, como de camarada.

**CITACIONES**  
ASOC. DEPORTIVA DE PROVIDENCIA.—Junta de directorio hoy, a las 19 horas, en P. Alto, Valenzuela, 189.

**Club de Rayuela "Universo"**

Habiendo fallecido trágicamente el socio activo de esta institución, señor Adolfo Cañas Henríquez, con el despareamiento de este jugador, se pierden uno de los buenos socios y defensores de este club, dada sus cualidades de deportista, como de camarada.

**Campeonato mutualista DE LA SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION"**

Gran actividad se ha seguido desplegando, en la organización del campeonato mutualista auspiciado por la Comisión de Excursiones y Deportes de la Sociedad de Artesanos "La Unión" y para el cual se cuenta ya con un número considerable de premios donados por diversas casas comerciales y particulares.

Con el fin de ultimar estos preparativos, esta noche, a las 21 horas, en Riquelme 851, se reunirán los delegados que han acreditado poderes como asimismo los institucionales, que aun no los han enviado, haciéndoles presente que aun pueden inscribirse las sociedades que lo deseen. El campeonato en cuestión, no sólo será deportivo, sino que abarcará los diferentes juegos de salón, con el objeto de que participen todas las sociedades mutualistas.

Independiente venció al Everton F. C.

En el partido oficial por la primera división jugado el domingo pasado, en la cancha Academia de Humanidades, el primero venció 3x1. El segundo 1x0, y tercero perdió 1x0. El sábado próximo, jugarán su segundo encuentro oficial con el Cuauhtémoc, en la misma cancha.

# Nueve combates finales de la serie A se efectuará mañana

## El interesante programa del México B. C.— Des de el mínimun al pesado.— Leitner con Pinto la atracción

Mañana, a las 21.30 horas en el Pabellón de la calle San Pablo 1617, se efectuará la rueda final de la serie A del Campeonato de Aficionados de Santiago. Esta competencia, que ha sido dividida en dos series, cumple así su curso normal, llegando a la final de la más interesante de las dos series, por lo que es fácil presumir que el miércoles el local del Matucó se hará estrecho para contener a un público numeroso que se prepara para concurrir el día indicado.

**NUEVE PELEAS**  
El programa consta de nueve peleas, comprendiendo del mínimo al pesado, siendo de todos estos encuentros el de mayor interés e importancia el que sostendrá los pugilistas de la división de peso pesado.

**T U R F**  
El Sind. Profesional de Empleados de Studs se reunirá esta tarde

En el local de la Avenida Club Hípico se reunirá hoy, a las 6.30 la Asamblea general del Sindicato profesional de empleados de Stud.

El objeto de la reunión es tomar conocimiento del informe de la comisión rectora de las asociaciones gremiales que se han reunido ante las autoridades correspondientes en vista del rechazo del último pliego de peticiones que se presentó a los patronos.

También se tratará del proyecto tendiente a obtener que se hagan cumplir al gremio las disposiciones de las leyes del trabajo.

**Hipódromo Chile**  
De acuerdo con las bases pedidas para las inscripciones para ayer, para la reunión del domingo 16, estas se darán a la publicidad hoy martes, a las 11 de la mañana.

El primero es sobradamente conocido de nuestros aficionados y en cuanto al segundo, es un elemento nuevo, de grandes condiciones físicas y técnicas.

Los dirigentes del San Eugenio tienen plena confianza en el pues, en los entrenamientos se ha visto que es un hombre capaz de alternar con cualquier rival de su categoría.

**GUERRA Y SEGOVIA HAN LA PELEA MAS REKIDA**

De los demás encuentros sin duda el de Julio Guerra, el buen peso liviano del Badminton y Andrés Segovia, del México, el combate más encarnizado que será la noche del miércoles próximo.

**Racha B. C.**  
Esta institución cita a junta general de socios para hoy a las 19.30, en su local de la calle Santa Rosa 2619.

**Los Carpentier B. C.**  
Damos a continuación los resultados generales del intercentro entre los del Racha B. C. y Carpentier B. C., efectuados en este último ring el domingo pasado:

José Figueroa, (R.), venció por puntos a Alejandro Martínez.

Oscar Humeres, (C.), empató con Jorge Méndez.

Juan Valenti, (C.), empató con Juan Fuenzalida.

Francisco Valenzuela, (R.), ganó por retiro al 3.er round a Domingo Bastias.

Gabriel Cossio, (C.), venció por puntos a Oscar Soto.

Guerra en su última presentación se impuso en forma clara sobre Gabriel Guzmán, del R Franco, evidenciando su gran clase de peleador. Anuló a su adversario que es por demás peligroso, por su fuerte pegada y lo que mantuvo a partir del tercer round a una ntera voluntad, salvándolo en más de una oportunidad la campaña.

Segovia peleó con Marcos Bustos en la última rueda y logró una victoria, consagrándose, a tal punto que al el miércoles se impone ante Guerra, quedará de hecho clasificado entre los cuatro o cinco mejores pesos livianos del país.

**OTROS ELEMENTOS DESTACADOS**  
Fuera de estas dos peleas que serán más que suficientes para dar importancia a un festival, figuran tales como Carlos Corvalán, el fuerte y agresivo peso mínimo del México, Jorge Fernández, el gran peso mosca del Tani; Marcelo Ramos y Holdever Gutiérrez, dos pesos gallos de muchas condiciones y suficiente poder físico. Miguel Sepúlveda, el popular mediano del Mapocho; Osvaldo Muñoz, y Francisco Fernández, los mejores en esta división y finalmente Alfonso Aguila, quien esta vez tendrá un rival peligroso en el hábil defensor del Girardí Lautaro Moreno.

**EL PESAJE Y EXAMEN MEDICO**  
El pesaje y examen médico de

**LAS ENTRADAS**  
Dado el carácter extraordinario de la reunión final de la Serie A, se efectuará el miércoles próximo, a las 19.30 horas, en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

El orden del programa completo de la reunión del miércoles próximo será el siguiente:

Categoría Minitos: Raúl Sánchez, El Blanquero, con Carlos Corvalán, México.

Categoría Mosca: Jorge Fernández, Tani, con Raúl Cerdá, R. Franco.

Categoría Gallo: Marcelo Ramos, R. Franco, con Holdever Gutiérrez, México.

Categoría Pluma: Arturo Muñoz, México, con Oscar Valledor, R. Franco.

Categoría Liviano: Julio Guerra, Badminton, con Andrés Segovia, México.

Categoría Medio Liviano: Manuel Méndez, Tani, con Miguel Sepúlveda, Mapocho.

Categoría Mediano: Osvaldo Muñoz, R. Franco, con Francisco Fernández, Badminton.

Categoría Medio pesado: Lautaro Moreno, Girardí, con Alfonso Aguila, San Eugenio.

Categoría Pesado: Aurelio Pinto, San Eugenio, con Netho Leitner, México.

# El programa que prepara el México Boxing Club

## El sábado celebrará su aniversario

Con gran interés los socios y amigos de la popular institución, de la calle San Pablo 1617, se preparan para celebrar el segundo aniversario de su fundación.

Para el viernes se ha confeccionado un programa extraordinario de peleas tomando parte elementos de la talla de Raúl Carabantes que ofreció su valioso concurso en los dos rounds con René Sánchez y Luis H. Moraga. Igual caso hizo el ex campeón de Chile de lucha romana Ignacio Sepúlveda que hará dos asalto con el campeón italiano Giuseppe Nigro.

El match de fondo ha sido recomendado a los pesos medios livianos Gabriel Salinas actual campeón de Santiago en el peso medio, y segundo Galán en exponente que tiene victorias contundentes sobre el campeón Ángel Bravo.

Ocho encuentros entre los diferentes categorías y de todos los clubs de box de Santiago; de El Racha de San Bernardo, completará el programa de celebración de las festividades de aniversario del México B. C.

**CB 89 RADIO DIFUSORA**  
**Otto Becker**

Raúl Braun, Director Artístico

ESTUDIO: AHUMADA 115. CASILLA 706. TELEFONO 86780.

Sintonice nuestra Broadcasting, durante todo el día, hasta el 16 de Agosto, pues estamos brindando amplias informaciones de la Olimpiada de Berlín

Directamente del Stadium y demás estaciones internacionales que irradian noticias.

**CUPON del GRAN CONCURSO ALIVIO!**

**\$70.000 CON LA NACION**

EN 145 MAGNIFICOS REGALOS PARA NAVIDAD.

1º REGALO-AUTO FORD V-8 de CARLOS ORREGO y CIA L 1722 DELICIAS 1790

2º REGALO-AHOBLADO COMEDOR-MUEBLERIA Y TAPICERIA LA CAPITAL MONEDA 952

3º REGALO-AHOBLADO DE DORMITORIO MUEBLERIA Y TAPICERIA LA CAPITAL MONEDA 952

TRES RADIOS PILOT-LEHMANN Y BECKER H 100 L 122-AHUMADA 41-

**LAS BASES:**  
CADA SOLUCION TIENE QUE VENIR EN UN SOBRE CONTENIENDO UN CUPON DE "LA NACION" Y 3 ENVASES VACIOS DE ALIVIO! O UN SOBRE VACIO DE ALIVIO! DE 3 POR \$1.00.-

**LA SOLUCIONES DEBEN ENTREGARSE EN CUALQUIERA BOTICA**

También en el hall de "LA NACION", o enviarse a Concurso Alivio! - Casilla 760 - Santiago

**¡qué diferencia!**

Con sólo usar la Crema Dentífrica Listerine durante 30 días puede apreciarse como beneficia los dientes y las encías.

**...Y PURIFICA EL ALIENTO**

**CREMA DENTIFRICA LISTERINE**



**Frio... humedad...**

...noches heladas... mañanas intensamente crudas... esas son las causas de que su automóvil no pueda partir en forma fácil e inmediata.

Consiga una partida instantánea, prolongue la vida de sus baterías y economice efectivamente en combustible, usando

**GASOLINA SHELL DE INVIERNO**

En cada partida en frío Ud. economiza lo suficiente para varios kilómetros más.

**SHELL - MEX - CHILE LTD.**



# ACTIVIDADES GREMIALES

## MEMORIA SEMESTRAL Y BALANCE FUERON LEIDOS EN LA U. DE LOS TIPOGRAFOS

Florecente estado financiero de la institución. — Diversos acuerdos

Leída el acta de la sesión anterior, se dio lectura a la memoria semestral y al balance de la U. de los Tipógrafos, bajo la presidencia del vicepresidente Alfredo Morán.

Después de haber leído la memoria semestral y el balance de la U. de los Tipógrafos, se dio lectura a la memoria semestral y al balance de la U. de los Tipógrafos, bajo la presidencia del vicepresidente Alfredo Morán.

## CON ASAMBLEA CULTURAL Y BANQUETE CELEBRO SU ANIV. EL SINDICATO LABORDE

Dignamente celebró ayer su cuarto aniversario el Sindicato Laborde Hnos.

En la mañana realizó una asamblea general de socios, en la cual leyó la memoria anual y el balance de la institución. Ambos documentos fueron aprobados por unanimidad. A continuación el Dr. Enrique Pereda disertó sobre "Medicina Social".

## Comisión de ex servidores de la Armada de Valparaíso

En la tarde de ayer nos visitó una Comisión de Ex Servidores de la Armada de Valparaíso, formada por los señores Emilio Ampuero y Luis Madrid.

Los señores Ampuero y Madrid, en varias ocasiones han ocupado cargos destacados en la Armada de Valparaíso.

## Fallecimiento de la artista aficionada Sta. María Cornejo

La familia ha dispuesto que los funerales se realicen mañana miércoles a las cinco de la tarde. El cortejo partirá de su casa habitación, Serrano 645, punto donde se rendirá homenaje a sus restos por parte de las delegaciones de Clubes Artísticos e instituciones obreras.

## Tribunales de Justicia

**CORTE SUPREMA**  
1.— Contra Zequeñel Briceño (A), suspendido.  
2.— Laura Rodríguez contra Director Revueta Eug. Zeg, relación negativa.  
3.— M. Cortes contra R. Stuardo (A), aprobada.  
4.— Contra J. Castro (A), aprobada.  
5.— Contra J. del C. Arce (D), aprobada.  
6.— O. Oteiza con Municipalidad de Stgo. (A), acuerdo y diligencia.  
7.— D. Duarte con J. Bosa (A), aprobada.  
8.— A. Castro con Emp. FF. CC. del E. (A), acuerdo.  
9.— Trámite.  
10.— Las demás vistas o suspensiones, al día 11.  
11.— Francisco Barros, confirmando en la 3.ª don Fernando Vargas, confirmando en la 5.ª don Omar Barros López, 6.ª Pedro Ocañas Ocampo, 4.ª Carmen Valle Valde, 2.ª Roberto Castañeda Valde, 4.ª Emiliano Muñoz Reyes, 5.ª Valdivia Figueroa Marín, 3.ª Raúl Eduardo Arenas Sura, 8.ª Hilda del Carmen Dinamarca, 8.ª Luis Raúl Saldaña, 8.ª Zoraida Valle Casado, 5.ª Guillermo Alarcón Montero, 3.ª Patricia Balbontin Soria, 5.ª José Aguirre Aguirre, 7.ª Clorinda Valenzuela Rojas, 7.ª María Aguilera Morales, 5.ª Virginia Alarcón González, 8.ª Felicia Palva Araujo, 2.ª y quince menores de un año.

**LLAMADOS DE URGENCIA**  
Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.º 2 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 8333; Asistencia Pública de Nueva, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1677, teléfono 6184; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 302, teléfono 69953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bomberos, Prefectura de Bomberos Mackenna, teléfono 8216; Asilo de la Caridad, Colón 2000, teléfono 1251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guineos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freyre", Maturana 760, teléfono 86628; Asilo de San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 82983; Asilo Francés de Regia, Libertad 85, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85534; Clínica Alemana, La-

## MEMORIA SEMESTRAL Y BALANCE FUERON LEIDOS EN LA U. DE LOS TIPOGRAFOS

Florecente estado financiero de la institución. — Diversos acuerdos

Leída el acta de la sesión anterior, se dio lectura a la memoria semestral y al balance de la U. de los Tipógrafos, bajo la presidencia del vicepresidente Alfredo Morán.

Después de haber leído la memoria semestral y el balance de la U. de los Tipógrafos, se dio lectura a la memoria semestral y al balance de la U. de los Tipógrafos, bajo la presidencia del vicepresidente Alfredo Morán.

## CON ASAMBLEA CULTURAL Y BANQUETE CELEBRO SU ANIV. EL SINDICATO LABORDE

Dignamente celebró ayer su cuarto aniversario el Sindicato Laborde Hnos.

En la mañana realizó una asamblea general de socios, en la cual leyó la memoria anual y el balance de la institución. Ambos documentos fueron aprobados por unanimidad. A continuación el Dr. Enrique Pereda disertó sobre "Medicina Social".

## Comisión de ex servidores de la Armada de Valparaíso

En la tarde de ayer nos visitó una Comisión de Ex Servidores de la Armada de Valparaíso, formada por los señores Emilio Ampuero y Luis Madrid.

Los señores Ampuero y Madrid, en varias ocasiones han ocupado cargos destacados en la Armada de Valparaíso.

## Fallecimiento de la artista aficionada Sta. María Cornejo

La familia ha dispuesto que los funerales se realicen mañana miércoles a las cinco de la tarde. El cortejo partirá de su casa habitación, Serrano 645, punto donde se rendirá homenaje a sus restos por parte de las delegaciones de Clubes Artísticos e instituciones obreras.

## Tribunales de Justicia

**CORTE SUPREMA**  
1.— Contra Zequeñel Briceño (A), suspendido.  
2.— Laura Rodríguez contra Director Revueta Eug. Zeg, relación negativa.  
3.— M. Cortes contra R. Stuardo (A), aprobada.  
4.— Contra J. Castro (A), aprobada.  
5.— Contra J. del C. Arce (D), aprobada.  
6.— O. Oteiza con Municipalidad de Stgo. (A), acuerdo y diligencia.  
7.— D. Duarte con J. Bosa (A), aprobada.  
8.— A. Castro con Emp. FF. CC. del E. (A), acuerdo.  
9.— Trámite.  
10.— Las demás vistas o suspensiones, al día 11.  
11.— Francisco Barros, confirmando en la 3.ª don Fernando Vargas, confirmando en la 5.ª don Omar Barros López, 6.ª Pedro Ocañas Ocampo, 4.ª Carmen Valle Valde, 2.ª Roberto Castañeda Valde, 4.ª Emiliano Muñoz Reyes, 5.ª Valdivia Figueroa Marín, 3.ª Raúl Eduardo Arenas Sura, 8.ª Hilda del Carmen Dinamarca, 8.ª Luis Raúl Saldaña, 8.ª Zoraida Valle Casado, 5.ª Guillermo Alarcón Montero, 3.ª Patricia Balbontin Soria, 5.ª José Aguirre Aguirre, 7.ª Clorinda Valenzuela Rojas, 7.ª María Aguilera Morales, 5.ª Virginia Alarcón González, 8.ª Felicia Palva Araujo, 2.ª y quince menores de un año.

**LLAMADOS DE URGENCIA**  
Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.º 2 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 8333; Asistencia Pública de Nueva, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1677, teléfono 6184; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 302, teléfono 69953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bomberos, Prefectura de Bomberos Mackenna, teléfono 8216; Asilo de la Caridad, Colón 2000, teléfono 1251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guineos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freyre", Maturana 760, teléfono 86628; Asilo de San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 82983; Asilo Francés de Regia, Libertad 85, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85534; Clínica Alemana, La-

# INDUSTRIA Y COMERCIO

## Cambios fijados por el Bco. Central

10 DE AGOSTO DE 1936

Base	Valor	Cambio	cable	(micio, comp.
Dólar	19.46			
Libra	97.79			
Francos	1.388	1.739		
Fr. suizo	9.343	8.568		
Lira	1.333	2.070		
Belga	3.381	4.429		
Reichsmark	2.655	3.584		
Cor. aueca	5.044			
Cor. danesa	1.801	1.088		
Florin hol.	4.371	5.901		
Schilling aust.	13.211	17.835		
Oro chileno	3.672	4.957		
	400.			

## Informes METEOROLÓGICOS

SEÑOR AGRICULTOR: Solicite el servicio de informes meteorológicos del Observatorio del Salto, y no tendrá contratiempos en sus trabajos.

PIDA DATOS A: CASILLA 130. SANTIAGO.

## Cambio libre

ULTIMAS COTIZACIONES 10 DE AGOSTO DE 1936

	(Comp.)	Vend.
Dile. Bancario	25.00	
" Cable	29.25	29.75
" Cheque	29.00	29.50
Libras Bancario	131.80	
" Cable	147.00	149.50
" Cheque	146.00	148.50
Nacionales	1.00	2.01
Francos	7.70	7.81
Oro	880.00	600.00
Libras sobre New York	1.00	1.00
\$ 5.02 1/2		

10: 0.5.0. Plazo: £ 179.7.6; ha. 10: 0.7.6.  
Cobre Standard: contado: £ 38 11.3; subido: 0.8.9. Plazo: £ 38 15.0; subido: 0.1.3.  
C. Electrónico: contado: £ 43 10.0; subido: 0.5.0. Plazo: £ 43.0; subido: 0.5.0.  
Plata: 18.56; bajo: 0.12.

REMBATE  
En la Segunda Rueda del Mercado: 4 Anos. Soc. Aurifera de Occ. (con mínimo de \$ 3.000).

## MEMORANDUM DE "LA NACION"

### AGOSTO 11 MARTES

Santos de hoy: ALEJANDRO Y SUSANA

Santos de mañana: MACARIO, JULIAN Y CLARA

### FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 13 del presente mes:

Alemana, Catedral 1990; Yungay, San Pablo 3295; Bequedano, Mapocho 2089; Carvajal, Mapocho 4022; Roma, Delicias 3703; Unidos, Delicias 3153; Iglesias, Delicias 1787; Indiana, San Pablo 4941; Franco-Ingles, Mercedes-P. Armas; Trivelli, Franklin-Cochrane; El Llano, C. Avenida 3458; San Diego, San Diego 858; Jofré, 10 de Julio 199; El Sol, San Francisco 694; Haarlem, Castro 597; Copulcan, Bascuñán 1002; Burgos, C. Avenida 594; Portugal, Providencia 1240; Santa Rosa, Sta. Rosa 1398; Cruz Blanca, Irarrázaval 2702; Urgencia, Irarrázaval 2702; Radium, M. Montt 3529; Cristi, Fco. Bilbao 2010; La Providencia, Providencia 1284; Seminario, Seminario 104; Purísima, Purísima 145; Dominica, Recoleta 701; Centenario, Recoleta 2298; Colón, Colón 1680; Arregui, Independencia 1671; Orléans, Independencia 3126; Bulnes, Borgoño 311; P. B. Rieneke, Watsmann, San Francisco-Franklin.

### DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en los Cementerios de Santiago el 9 de agosto de 1936:

Jacinto Villalobos Suazo, 22 años; Juliana Ceola Villanueva, 79; Olegario Vilches Acevedo, 69; Luis Cuevas Rodríguez, 69; Laura Davis Ovalde, 40; Pedro Correa Covarrubias, 24; Leonidas Biveros López, 60; Berta Ocañas Ocampo, 41; Carmen Valle Valde, 25; Roberto Castañeda Valde, 44; Emiliano Muñoz Reyes, 52; Valdivia Figueroa Marín, 32; Raúl Eduardo Arenas Sura, 8; Hilda del Carmen Dinamarca, 8; Luis Raúl Saldaña, 8; Zoraida Valle Casado, 5; Guillermo Alarcón Montero, 3; Patricia Balbontin Soria, 5; José Aguirre Aguirre, 7; Clorinda Valenzuela Rojas, 7; María Aguilera Morales, 5; Virginia Alarcón González, 8; Felicia Palva Araujo, 2; y quince menores de un año.

### LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.º 2 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 8333; Asistencia Pública de Nueva, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1677, teléfono 6184; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 302, teléfono 69953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bomberos, Prefectura de Bomberos Mackenna, teléfono 8216; Asilo de la Caridad, Colón 2000, teléfono 1251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guineos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freyre", Maturana 760, teléfono 86628; Asilo de San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 82983; Asilo Francés de Regia, Libertad 85, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85534; Clínica Alemana, La-

## Salidas y Llegadas de Trenes

### ESTACION ALAMEDA

**SALIDAS:**  
Expreso a Talcahuano, lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 hrs. Ordinario a San Fernando, diario a las 8.30 hrs.  
Ordinario a Talca, diario, a las 13.30 hrs.  
Ordinario a Curicó, diario, a las 15.30 hrs.  
Nocturno a Temuco, lunes y viernes, a las 17.30 hrs.  
Nocturno a Valchano, diario a las 20.40 hrs.

**LLEGADAS:**  
Local de Hancagua a Alameda, diario, a las 8.25 hrs.  
Nocturno de Talcahuano, diario, a las 8.30 hrs.  
Nocturno de Temuco, miércoles y domingo, a las 11 hrs.  
Ordinario de Talca, diario, a las 12.40 hrs.  
Local de Hancagua, diario, a las 17.07 hrs.  
Ordinario de San Rosendo, diario, a las 13 hrs.  
Expreso de Talcahuano, martes, jueves y sábado, a las 12.25 hrs.  
Ordinario de Talcahuano, días hábiles, a las 23 hrs.  
Ordinario de Talcahuano, domingo y festivos, a las 22.45 hrs.

### ESTACION MAPOCHO

**SALIDAS:**  
Expreso a Valparaíso, a las 8.30 hrs.  
Ordinario a Valparaíso, a las 13.30 hrs.  
Expreso a Valparaíso, a las 17.30 hrs.  
Expreso a Valparaíso, a las 20.05 hrs.  
A Iquique, 11.30 horas, los lunes.  
A Puelmo, Huidobro y Chañaral, los martes a las 20.05 horas.  
A Antofagasta, los viernes a las 20.05 horas.  
A La Serena (Rápido), jueves y domingo, a las 8 horas.

**LLEGADAS:**  
Expreso de Valparaíso a las 11.10 horas.  
Ordinario de Valparaíso, a las 15.30 horas.  
Ordinario de Valparaíso, a las 18.19 horas.  
Expreso de Valparaíso, a las 20.05 horas.  
De Iquique, lunes a las 20.05 horas.  
De La Serena, martes, a las 23.10 horas.  
De Antofagasta, jueves a las 11.10 horas.  
De La Serena, viernes a las 20.10 horas.  
De Chañaral, domingos a las 11.10 horas.

## OPERACIONES EFECTUADAS AYER

De bastante actividad fue el movimiento en el Mercado durante el día de ayer. Los papeles que tuvieron los principales cambios, fueron Chañaral con 74,100 acciones; Disputadas, con 27,025 y Andacollo, con 19,100.

Fuera de estos valores se negoció también en otros papeles mineros y títulos industriales.

En Bancos y Ganadería se notó poco interés por sus transacciones.

Los Fiestros figuraron con 4,800.

En bonos se hizo por un total de 436,000 nominales, entre Hipotecarios y del Estado.

Los precios cerraron firmes y de alza.

### 200 Disputadas, 42 3/4 Pz.

### 1700 Disputadas, 42 1/2 Pz.

### 100 Disputadas, 42 1/4 Pz.

### 500 Disputadas, 41 7/8 Pz.

### 1000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 300 Disputadas, 42 Pz.

### 1000 Disputadas, 41 3/4 Pz.

### 200 Disputadas, 42 Pz.

### 1000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 2000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 3000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 4000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 5000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 6000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 7000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 8000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 9000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 10000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 11000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 12000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 13000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 14000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 15000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 16000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 17000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 18000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 19000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 20000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 21000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 22000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 23000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 24000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 25000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 26000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 27000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 28000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 29000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 30000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 31000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 32000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 33000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 34000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 35000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 36000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 37000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 38000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 39000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 40000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 41000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 42000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 43000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 44000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 45000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 46000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 47000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 48000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 49000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 50000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 51000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 52000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 53000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 54000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 55000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 56000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 57000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 58000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 59000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 60000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 61000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 62000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 63000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 64000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 65000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 66000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 67000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 68000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 69000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 70000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 71000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 72000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 73000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 74000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 75000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 76000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 77000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 78000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 79000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 80000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 81000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 82000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 83000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 84000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 85000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 86000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 87000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 88000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 89000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 90000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 91000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 92000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 93000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 94000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 95000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 96000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 97000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 98000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 99000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

### 100000 Disputadas, 42 1/8 Pz.

## NIÑOS

Calculines del más puro hilo mercerizado, el pur: \$ 2.540, 2.80 y 3.100. Camisetas de seda para caballeros, \$ 2. Venta desde 3 pares.

**FABRICA ROSAS 1135**

## RADIO BAQUEDANO

Markoff Brothers Ltda. Broadcasters, Administración y Estudios: Portal Fernández Concha 960, Casilla 5395, Tel. 8815.

**HOY MARTES 11 DE AGOSTO:**

A las 12.30 horas.—Programa de ballables.  
A las 12.45 horas.—Boletín informativo de Economía, Informaciones Bursátiles y cierre de Mercado de Valores.  
A las 13.00 horas.—LA HORA DE ROSAS GALLARDO, La visita de Lolo Freyre, monólogos cómicos, charlas y concursos. Una visita al mundo.  
A las 18.00 horas.—EL RINQUEN DE LOS NIÑOS, dirección de "La Yaya". Se transmiten filmes, microfonos y música.  
A las 19.30 horas.—Programa de ballables.  
A las 20.00 horas.—BOLETÍN INFORMATIVO DE LA TARDE. Cierre del Mercado de Valores, Informaciones Bursátiles, Informaciones Agrícolas.  
A las 20.20 horas.—Programa de ballables.  
A las 20.45 horas.—Boletín oficial de Radiocomunicaciones.  
A las 21.00 horas.—Un momento de música celestial.

**MIEMBRO CONCIERTO DE LA NOCHE:**  
MARCIA concubista: "Ojos azules", "Flores negras", "A tus pies".  
GINA CASTELLI, soprano ligero: "Luzia", "Cuando rapito", "Ojos azules", "Luzia".  
OSCAR SILVA, tenor: "De vuelta", "Cierta, cierta los ojos", "De vuelta".  
SERGIO FAVILLA, barítono: "Canta de mí", "Segreto", "De vuelta", "Luzia", "Gruda, funesta amana".  
ESTHER MARTINEZ, concertista de guitarra: "Una laguna trémula", "Devuelveme el corazón", "Añora", "Flamenco lejano".

A LAS 22.15 HORAS. TEATRO BREVE. El diálogo del Bachiller Corchuelo. LA CELOSA DE SI MISMA. Interpretan: Rafael Luquier y Carlos Justinao.

SINTONICE TODOS LOS SABADOS, DE 23 A 24 HORAS: BALLABLES ATKINSON.

## GUIA PROFESIONAL

<b>ABOGADOS</b> JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA Abogado. Bandera 172, of. 13, piso 8. Nov. 1.0	<b>DOCTOR BRIONES</b> Cirujano, Ginecología, Estética, Pensionado. Santa Rosa 371. Teléfono 64621. 4.30 a 6. Nov. 1.0	<b>CONTADORES</b> ORBELE GAMBEO Y CIA. Contadores Profesionales. Santiago, Agustinas 1111. Teléfono 83345. Casilla 1285. Valparaíso, Prat 871. Teléfono 3876. Casilla 13131. Sbtres. 2	<b>DOCTOR ALBERTO ORTIZ FUENTES</b> Cirujano, Dentista. Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles. Consultas: de 3 a 5 P. M., Catedral 1582.
<b>AGUSTIN BARRROS JARPA, ERNESTO BARRROS JARPA, HUMBERTO SILVA</b> Compania 1288. Nov. 1.0	<b>JUAN BERRIOS</b> Masaje medico. Inyecciones, curaciones, venreas. — Portugal 1040. Agost. 15	<b>DENTISTAS</b> PABLO CORTE B. Dentista. Serrano 20, dep. C.— Teléf. 60039. Agost. 10	<b>MATRONAS</b> AMELIA MATUS Matrona. Echaurren 75. Teléfono 82104. Tratamientos especiales. Sbtres. 2
<b>JUTINIANO GUESALAGA TORO</b> Abogado. Agustinas 1111. Teléf. 56994. Casilla 2120. Set. 1.0	<b>JUAN SILVA L.</b> Practicante. Vias urinarias. Portugal 921. Agost. 15	<b>N. TORRES ORTIZ</b> Cirujano - Dentista. Arturo Prat 1236. Teléf. 64320. Set. 1.0	<b>ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO</b> Ginecologista. Unión Americana 627. Teléfono 64237. 31 Octbre.
<b>DOCTOR UGALDE</b> Clínica Privada. Cirugía de Señoras. Santo Domingo 1315. 9-12, 3-8.— Venreas sifilis, blenorragias, estrecheces prostaticas, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. Agost. 31	<b>DOCTOR CHAIMOVICH</b> Oídos, nariz, garganta. Serrano 176. 3 a 5. Set. 1.0	<b>ALBERTO GONZALEZ</b> Dentista. Estudios en las Universidades de Chile y Philadelphia. Serrano 63. Set. 1.0	<b>AMELIA PINEDA</b> Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. Agto. 30
<b>DOCTOR FIGUEROA</b> Señoras, Diatermia. 3 - 4. Teléf. 80850. Huertillas 3256. 3 Sbtres.	<b>RAUL GALLEGUILLOS ROJAS</b> Pulmón, corazón, bigado—oficina 493. Teléfono 82223. Nov. 1.0	<b>Dr. HECTOR FACHECO PIZARRO</b> Cirujano - Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.º piso. Nataniel 457. Teléfono 80951.	<b>H. IZQUIERDO</b> Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 4 Ndre.
<b>Dr. HEINS</b> Piel, Sifilis, Teatino. 448; 2-6. 11 Sep.	<b>ARQUITECTOS</b> EUGENIO GUZMAN LARRAIN Arquitecto. Teatinos 378.—Teléfono 82894	<b>INGENIEROS</b> BOETSCH Y MULLER Ingenieros. Construcciones agrícolas.—Silos Tanco, Bandera 172. Set. 1.0	<b>Cuchilleria</b> Banda 419 Irene al Congreso Ninze y Bostelmann



